



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Dirección General de Investigación  
Programa Universitario de Investigación  
En Cultura, pensamiento e identidad de la sociedad guatemalteca

INFORME FINAL

**LOS ASENTAMIENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS EN EL  
DEPARTAMENTO DE JALAPA, ARQUITECTURA Y URBANISMO  
(FASE II)**

Equipo de Investigación  
Ma. Christopher Martínez (Coordinador)

Guatemala octubre 2018

**DISO**  
Departamento de  
Investigación de Sur Oriente



**CUNSURORI**  
Centro Universitario de Sur Oriente

Dr. Erwin Humberto Calgua Guerra  
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar  
Coordinador General de Programas

Dr. José Cal  
Coordinador del Programa de Investigación

Ma. Christopher S. Martínez Donado  
Proyecto\_Jalapa@hotmail.com  
Coordinador del proyecto.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, 2018. El contenido de este informe de investigación es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Esta investigación fue cofinanciada por la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Partida Presupuestaria 4.8.35.3 durante el año 2018 en el Programa Universitario de Investigación en Cultura, pensamiento e identidad de la sociedad guatemalteca

Financiamiento aprobado por Digi: Q.150,593.00 Financiamiento ejecutado: Q. 144,476.64

## INDICE

INDICE.....	1
1. Resumen.....	5
2. Palabras clave.....	5
3. Abstract and Keyword.....	5
4. Introducción .....	7
5. Planteamiento del problema .....	10
6. Preguntas de investigación .....	11
7. Delimitación en tiempo y espacio.....	11
8. Marco Teórico.....	12
9. Estado del arte .....	14
10. Objetivo general .....	17
11. Objetivos específicos.....	17
12. Hipótesis.....	17
13. Materiales y métodos.....	18
13.1. Enfoque y tipo de investigación: .....	19
13.2. Recolección de información: .....	19
13.3. Para investigación cualitativa: .....	20
13.4. Para investigación cuantitativa: .....	20
13.5. Técnicas e instrumentos: .....	20
13.6. Operacionalización de las variables o unidades de análisis: .....	20
13.5. Procesamiento y análisis de la información: .....	22
14. Vinculación, difusión y divulgación.....	23
15. Productos, hallazgos, conocimientos o resultados: .....	32
Caminos hispánicos del S. XVIII.....	33
San Luis Jilotepeque .....	45
Aspectos geográficos.....	45
Aspectos Geopolíticos.....	47
Antecedentes Históricos .....	48
San Manuel Chaparrón.....	56
Aspectos geográficos.....	56

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Aspectos Geopolíticos.....	59
Antecedentes Históricos.....	60
16. Análisis y discusión de resultados.....	64
Arquitectura Religiosa.....	64
Arquitectura publica.....	71
Arquitectura habitacional.....	73
17. Conclusiones.....	97
Bibliografía.....	99
Apéndices.....	106
Actividades de Gestión, vinculación y divulgación.....	106



### **Los asentamientos coloniales y republicanos en el departamento de Jalapa, arquitectura y urbanismo (fase II)**

#### **1. Resumen**

Durante la época colonial el territorio que actualmente ocupa el departamento de Jalapa era conocido como Chiquimula de la Sierra, a pesar de la materia prima que producía y de los abundantes poblados que existen, se carecen de registros específicos de la arquitectura, de los asentamientos fundados por los colonos, los pueblos de reducción de indios y mucho de este patrimonio ha ido desapareciendo por diversas causas, como la construcción de nuevas viviendas, cambio del uso del suelo y abandono de las propiedades. Ante la problemática se hace necesario actuar desarrollando planos de los cascos urbanos y de los bienes inmuebles patrimoniales que aún se conservan, para contar con un catálogo de los mismos con sus características arquitectónicas. El trabajo se realizará mediante el levantamiento de un registro gráfico y en los casos que se puedan de planta arquitectónica, para concretar un catálogo visual aunado a los antecedentes históricos de las poblaciones. Este trabajo se espera pueda servir a las municipalidades correspondientes a valorar y colaborar en la protección de dichos bienes inmuebles y ayudar al departamento de registro de la Dirección General del Patrimonio Cultural con un inventario de bienes inmuebles sujetos a protección.

2. Palabras clave: Neocolonial, Oriente, Colonia, República, Chiquimula de la Sierra.

#### **3. Abstract and Keyword**

During colonial times the territory that currently occupies the department of Jalapa was known as Chiquimula de la Sierra, despite the raw material it produced and the abundant towns that exist, there are no specific registers of the architecture, the foundation of the villages, Indian towns founded and much of this heritage has been disappearing for various reasons, such as the construction of new houses, change of land use and

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

abandonment of the properties. Given the problem, it is necessary to act by developing plans for the urban centers and the patrimonial property that are still preserved, in order to have a catalog of them with their architectural characteristics. The work will be carried out with the lifting of a graphic register and architectural plan, to specify a visual catalog together with the historical antecedents of the populations. It is expected to contribute to the corresponding municipalities to assess and protect the real estate and collaborate with the registration department of the Directorate General of Cultural Heritage, with an inventory of real estate subject to protection.

*Key words:* Neocolonial, Oriente, Colonia, República, Chiquimula de la Sierra.

### **4. Introducción**

Durante mucho tiempo las investigaciones a nivel regional estuvieron paralizadas por problemas derivados del conflicto armado interno, por lo que muchos de los proyectos iniciaron sus trabajos en el área norte, específicamente Petén, siendo este el nicho de formación de muchos profesionales en la materia de la arqueología, mientras que pocos proyectos se adentraron a realizar sus investigaciones en las regiones del Altiplano guatemalteco, y escasos pero no por ello de menos en el oriente de Guatemala, específicamente en el ámbito etnológico, antropológicos y arqueológicos (Baily, 1850, Ichon & Grignon, 2000 a, Ghidinelli, 1983, Gillin J. , 1958).

Los bienes Patrimoniales de Guatemala permanecieron durante mucho tiempo en el olvido, siendo hasta la investigación de los vestigios arqueológicos de Palenque, ahora en el estado de Chiapas México, durante la época de la Capitanía General de Guatemala, que se inició con la exploración y registro de estos sitios, a los cuales le siguieron otros grandes descubrimientos como Tikal, Quirigua, la revaloración de Zaculeu, Mixco Viejo, Iximche y por supuesto la puesta en valor y conservación de Antigua Guatemala. Sin embargo el resto del País continua inexplorado al 100%, por lo que continuamente se reportan hallazgos esporádicos de asentamientos prehispánicos, ingenios coloniales abandonados y otros vestigios arquitectónicos, que ante el abandono, se han ido perdiendo. Este es el caso de Jalapa, donde a partir de 1954, se registran los primeros sitios arqueológicos (Navarrete, 2012), aunque es a partir de los años 1980 que se inicia el proceso de registro y catalogación de algunos bienes inmuebles, siendo aún la lista reconocida muy corta, en comparación con el inventario real de los vestigios presentes en el departamento.

Por ello mediante el registro y catalogación del Patrimonio Nacional, se trata de abarcar la problemática de la falta de documentación sobre los poblados coloniales, dejando de lado zonas como el Oriente de Guatemala, el caso de Jalapa, motivo por el cual se realizó la investigación sobre asentamientos coloniales y republicanos, que busca dejar constancia del proceso de fundación de ciudades y el uso de los tratados sobre construcción para replicar el modelo emanado por la Corona española.

Otro bien cultural que ha sido dejado en el olvido son los caminos reales o caminos coloniales o de herradura, estos con el paso del tiempo son relegados por la construcción de

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

nuevas rutas, modernas y que permiten conectar de manera eficiente las ciudades, centros de producción de materia prima, industrias, puertos y fronteras, sin embargo se ha relegado la importancia que tuvieron las primeras vías de comunicación en la Capitanía General y son muy pocos los autores interesados en desvelar parte de este pasado, que si bien ha quedado plasmado en las crónicas, reportes y novelas de algunos personajes de la historia Nacional, es importante que se protejan y rescaten, motivo por el cual en Jalapa se ha empezado a rastrear estos caminos y poderlos valorizar.

En la primera Fase del proyecto “Los asentamientos coloniales y republicanos en el departamento de Jalapa, arquitectura y patrón de asentamiento” se lograron registrar los municipios de Jalapa, Monjas y parte de San Pedro Pínula, lo que incluyó cascos urbanos y edificaciones relevantes, durante ese tiempo se observó cómo muchas de estas construcciones han sido demolidas, modificadas o alteradas en su forma original para dar paso a nuevas construcciones, desmembramiento de propiedades modificando la configuración espacial de un bien inmueble, y sobre todo la falta de un registro tanto ante las municipalidades como del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, de los rasgos arquitectónicos y del patrón de asentamiento de los pueblos de Oriente.

La Capitanía General de Guatemala, abarcó desde el istmo de Tehuantepec y el Soconusco en México, los actuales países de Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Esta vasta porción de tierra se vio poblada por pueblos nativos que fueron sometidos por medio de la conquista y posteriormente fueron obligados a vivir en nuevas ciudades fundadas por los españoles, que traían consigo cartas sobre la fundación de ciudades y el trazo de las mismas. Diversas investigaciones se han llevado a cabo sobre el tema de la conquista y colonización, un ejemplo de estudios de caso lo representa el libro coordinado por Herrera y Webre (2013), en el que presenta diversos estudios sobre los habitantes del área, su conformación, problemas sociales, elites en la política y una serie de trabajos que complementan el panorama, pero siempre se enfocan en los principales asentamientos, dejando de lado los poblados secundarios que abastecían a las metrópolis. Webre (1989) presenta en otra recopilación de estudios, esta vez enfocados en las periferias, pero dejando de lado al oriente de Guatemala.

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Estudios se han enfocado en el proceso de dominación española, tratados y requerimientos que se aplicaron a las Indias (Lujan, 2008). Otro tratan de ser más amplios enfocándose en los aspectos geográficos y la flora y fauna de la Capitanía General (Taracena, 1983). De igual manera se han realizado investigaciones sobre la arquitectura colonial (Annis V. L., 1968), pero enfocados en Antigua Guatemala (Magaña, 2011), en otros lugares de América se han realizado estudios similares, sin embargo su aplicación a nuestra realidad no son compatibles y los casos trabajados corresponde a recuperación patrimonial.

Hay que impregnar un sentimiento de propiedad sobre los bienes inmuebles patrimoniales, por medio de mayor investigación sobre el patrimonio (Figuroa, 2007), recabando su historia por medio de personajes ilustres, hechos históricos y acontecimientos que lo marcaron para protegerlo y convertirlo en Patrimonio Cultural Municipal, sin distinción sobre el bien inmueble y sus materiales constructivos (Tillería, 2010). Esto incluye haciendas, trapiches y cualquier estancia construida en las afueras de las ciudades (Solórzano J. C., 1984).

Los trabajos realizados en 2017, han demostrado que Jalapa posee innumerables vestigios coloniales y republicanos que pueden ser puestos en valor y que merecen ser conservados, entendiendo que esta fue una primera fase y que existen muchos más vestigios que no han sido catalogados dispersos por el departamento, incluso algunos siguen en el anonimato o han sido destruidos sin siquiera saber de su existencia. El trabajo es difícil y laborioso, pero los resultados del registro son satisfactorios. Por ello la divulgación del patrimonio y sus cuidados es necesaria, y aunque es responsabilidad del Estado, con la colaboración de sus ciudadanos se puede crear el sentimiento de identidad e historia que permita garantizar la permanencia del mismo, tal y como se ha consignado en una buena cantidad de tratados y cartas ratificadas por el Estado de Guatemala.

### 5. Planteamiento del problema

Desde 2014, se han llevado a cabo investigaciones científicas, avaladas por Digi, con las cuales se buscaba llenar el vacío de información existente sobre la zona oriental de Guatemala, en específico el departamento de Jalapa. Por ello se decidió priorizar los estudios con forme a las épocas de ocupación que se registran en el lugar, brindando está premisa una meta, ¿Qué investigar?, no solo registrar y dejar plasmado en informes técnicos, también se pensó en el problema del poblamiento de la zona, las etnias que la conforman, cuál era su pasado, como llegaron a este lugar y sobretodo como fue el desenvolvimiento histórico de la región (Martínez C. S., 2015).

Tras el desarrollo de investigaciones enfocadas al periodo prehispánico, para obtener una base de sus habitantes originarios, previo a la conquista y posterior colonización del territorio, fue preciso entender la importancia del territorio en lo que antes fue la Capitanía General de Guatemala y que dicho territorio se encontraba dentro del área circunscrita al territorio de Chiquimula de la Sierra. La recolección de datos por diversos medios, ya sea de manera empírica, revisión de fuentes de primera mano y archivos bibliográficos, dejo en claro que la zona no fue documentada de manera tan amplia como otras regiones, por lo cual se planteó la necesidad de investigar acerca de la zona, no solo con el objetivo de conocer su pasado, también para entender porque esta área no fue tan visitada como otras. Algunos cronistas que acompañaron a los conquistadores, tales como Fuentes y Guzmán o Bernal Díaz del Castillo, hacen un registro de los asentamientos a lo largo del territorio, siendo notable la falta de información sobre el área que actualmente ocupa el departamento de Jalapa (Díaz del Castillo, 2009; Fuentes y Guzman, 2013).

Los datos recopilados a través de los años de investigación han sido presentados en documentos escritos que contienen no solo la data cruda, también la interpretación de la misma y nuevos aportes a la historia de la región, por ello se decidió continuar con el registro y catalogación de los bienes Patrimoniales del departamento, para que los ciudadanos los conozcan, las autoridades los protejan y el público los haga suyos, con el objetivo como dice la carta de Venecia en su artículo 1: La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que dá testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o

de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.

Y este último punto el que ha sido relegado al olvido de nuestras autoridades y por lo tanto como científicos sociales, debemos de: investigar, proteger, conservar y divulgar, para que duren a través del tiempo y puedan ser apreciadas por futuras generaciones.

### **6. Preguntas de investigación**

Esta primera fase logro responder algunas preguntas, aunque otras quedaron aún por resolver como ¿Cuáles son las características del patrón de asentamiento, de los otros municipios de Jalapa, no catalogados aun?, ¿Qué rasgos arquitectónicos coloniales y republicanos pueden ser identificados en los municipios de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón?, ¿Existe evidencia de un patrón de asentamiento predeterminado?, ¿Quiénes son los maestros, autores de los bienes inmuebles patrimoniales de Jalapa?, ¿Cuáles son las causas de la erradicación del patrimonio edificado en Jalapa?

### **7. Delimitación en tiempo y espacio**

El proyecto de investigación establecido ante Digi, se ubica en el departamento de Jalapa, específicamente los municipios de San Luis Jilotepeque y San Manuel Chaparrón. Se desarrolló de Febrero a Octubre 2018, dividiéndose este en tres fases: 1. Recopilación de datos, tanto en archivos históricos, como bibliográficos; este se realizó los primeros 3 meses (Enero a Marzo). 2. Visitas de campo a los poblados a investigar, primero delimitando el espacio geográfico donde su ubican, luego levantamiento de planos del poblado, acompañado de ubicación de los inmuebles a tomar como ejemplos de la arquitectura del lugar, para posteriormente su toma de fotografías y medidas; este trabajo se desarrolló durante 3 meses (Junio a Agosto). 3. Registro de datos y elaboración de informe y publicación; se realizó de septiembre a octubre 2018.

El objeto de estudio se ubica en los siglos XVI al XIX (1675-1890) de nuestra era, comprendidos como periodos Colonial y Republicano.

### **8. Marco Teórico**

América previo a la conquista de los españoles y la imposición de sus normas de fundación de ciudades y caminos, ya poseía urbes impresionantes que dejaron asombrados a los conquistadores, tales como Tenochtitlan, Iximche, Gumarcaaj, Mixco Viejo y otras que por el paso del tiempo han sido destruidas.

Los nuevos territorios no iban a crecer de manera desordenada como lo hicieron las urbes del viejo mundo, por lo que se pensó en proyectos que ayudaran a los nuevos colonos a fundar ciudades que atendieran los problemas que las viejas urbes enfrentaban, con el fin de evitar replicar el error. Todo esto quedó plasmado en las *Ordenanzas del Bosque de Segovia, 13 de julio de 1573*, emitidas por el Rey Felipe II. (Wyrobisz, 1980).

El primer asentamiento de una ciudad española en Guatemala se dio en Salcája, con la fundación de la ermita, desde donde se dio la toma de Tecpan-Iximche, para fundar en este lugar la capital del territorio, tras varios traslados por múltiples acontecimientos, desde Almolonga, pasando por Panchoy y por último el valle de la Virgen de la Ermita, se fundó la ciudad de La Nueva Guatemala de la Asunción, con los mismos conceptos que se hicieron los antiguos asentamientos (Annis, 1968; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002).

Los habitantes originarios de América tenían sus ciudades, así como distintas rutas para comunicarse entre ellas, ya fuesen marítimas o terrestres; estas rutas eran tan eficaces que sirvieron para que los conquistadores se abrieran paso en el territorio y poder tomar las ciudades de los pueblos nativos, posteriormente las acomodaron para poder realizar los intercambios entre las mismas y se trazaron nuevos caminos para poder llegar a las fuentes de materia prima y extraerlas, así como a los puertos de donde se debía trasladar los bienes a la metrópoli.

En la época prehispánica existieron senderos y rutas transitadas pero con la menor infraestructura, hasta complejos caminos denominados Sakbé, consistente en un camino elevado sobre el terreno que evitaba las áreas inundadas, con un complejo sistema de elaboración de muros secos que permitía drenar el agua de lluvia y parapetos que iban paralelos al camino, los cuales podían servir de límites del camino así como defensa de los sitios.

Cuando los españoles empezaron la conquista de América quedaron impresionados del sistema de comunicaciones terrestres y marítimas que poseían los pueblos nativos,



empezando por el sistema de Calzadas (Sakbé) y la traza de sus ciudades, siendo este un factor que jugó en contra de las ciudades prehispánicas, ya que los españoles siguieron estas rutas establecidas, que los llevó a conquistarlos.

Posteriormente los españoles mantuvieron algunos de estos caminos, ya que tras su paso iban asentando poblaciones bajo el dominio de la Corona Española. Pérez (2001) define los caminos reales como *“Todos aquellos caminos que a lo largo del período español reciben esta denominación en el contexto de la integración territorial de toda la América española según las directrices de la Corona... es el camino de interés público desde el punto de vista oficial... su ruta... puede variar o incluso ser alternativa, pero siempre es una ruta que aritrua el territorio en su totalidad según las directrices de la economía de la zona.”* (Pérez González, 2001, pág. 45)

El área del oriente de Guatemala, ha sido investigada de manera aislada, tomando en consideración la antigua división política de la colonia, como Chiquimula de la Sierra, o como la división política actual, prestando atención a áreas nunca antes exploradas, el trabajo ha sido amplio, sin embargo aún queda mucho por hacer. Los primeros trabajos etnográficos se realizaron por John Gillin en 1940 y fueron publicados en Guatemala en 1958, por el Seminario de Integración Social Guatemalteca (Gillin J. , 1958). De este punto en adelante el territorio es visitado puntualmente por diversos investigadores, siendo hasta 1980 que la Misión Franco-Guatemalteca realiza investigaciones arqueológicas en el Departamento, dejando de lado los yacimientos coloniales (Ichon & Grignon, 1986). El Instituto de Antropología e Historia realiza un registro de sitios prehispánicos en 1968 (Lujan Muñoz L. , 1968). En 1983 Ghidinelli lleva a cabo un trabajo etnológico, en San Luis Jilotepeque, (Ghidinelli, 1983).

Desde 2007, se retomaron los trabajos de reconocimiento en el área del departamento de Jalapa, en 2014 se registran algunos sitios y se recolecta material cerámico para establecer cronologías, mismo trabajo que continúa en 2016, con reconocimientos del territorio, en 2017, se inicia el registro y catalogación de bienes que pueden ser registrados como Patrimonio Cultural (Martínez, 2017). Se revisaron documentos en El Archivo General de Centro América (AGCA), el Archivo Arqueológico de Guatemala (AHAG) y el Archivo General de Indias, Sevilla, España (AGI).

### 9. Estado del arte

El oriente de Guatemala es una región escasamente investigada y aunque la situación poco a poco ha ido cambiando, los trabajos suelen no publicarse o son escasamente difundidos, por lo que tener acceso a ellas es sumamente difícil. El patrimonio edificado del oriente se caracteriza por pertenecer al barroco y neoclásico, muchas de ellas consideradas patrimonio cultural tanto mueble como inmueble. Durante el Proyecto Atlas Jalapa del 2014 al presente, se han hecho hallazgos de bienes inmuebles que estaban abandonados en parajes o riveras de ríos, con estas investigaciones se han logrado catalogar varios sitios arqueológicos tanto de la época prehispánica como colonial (Martínez, 2015).

Existen trabajos realizados sobre la colonización y la fundación de ciudades en América, los cuales han sido analizados para crear una base documental, sin embargo, cada uno de ellos está enfocado a áreas distintas a las que se busca conocer con esta investigación, pero que pueden ser como ejemplos análogos en otras latitudes que sustentan la teoría de un tratado de fundación de las ciudades.

El trabajo de López (2016) permite entender como a través de la documentación histórica, fue posible determinar el primer intento de asentamiento colonial en Virginia, en Estados Unidos y los diversos factores que influyeron en su fracaso; Por su parte Carolina Martínez (2016) detalla el infortunio de Francia al intentar colonizar las Américas aun en contra del Tratado de Tordesillas de 1494, estos intentos de fundación son bastante semejantes a los establecidos por los españoles, este estudio se realizó en la Bahía de Guanabara en Brasil. Por su parte Itzá (2016) presenta otro medio de colonización, que si bien no tiene que ver con la arquitectura, nos permite comprender la complejidad de la influencia de la religión en el adoctrinamiento y sometimiento de los poblados, lo que de una manera indirecta influyo en la arquitectura, principalmente en los aspectos iconográficos de las fachadas de algunas iglesias, como podemos observar ejemplos en toda Guatemala; Quiroz (2013) realiza un estudio sobre la práctica urbana mexicana, en la cual delimita espacios de interacción, paisaje y la traza de las urbes, que pueden deberse a históricos o modernos, pero que todos juegan un papel dentro de la organización de la ciudad y la sociedad, su enfoque sobre el espacio es muy importante para comprender el urbanismo desde la época Prehispánica hasta la colonial, luego parten nuevas directrices que cambian la configuración de las ciudades y en algunos casos se pierde la planeación; Igareta (2010) muestra la importancia de la arqueología en el estudio de los cascos urbanos de poblaciones que se han transformado a través del tiempo y han borrado la huella de los primeros asentamientos. Esto aunado al aporte que dieron estas trazas que no coincidían del todo con las ordenes y tratados,

pero que ayudaron a conformar las ciudades que se encuentran en estos antiguos emplazamientos.

Para el caso de Guatemala existen dos casos documentados, el de Antigua Guatemala por Annis (1968), donde presenta una recopilación de los bienes inmuebles y los espacios que ocupó la ciudad y los otros trabajos se encuentran en el Archivo General de Guatemala y el Archivo General de Indias, aunado a unos cuantos documentos del Archivo Arquidiocesano, donde se localizan planos, cartas y manuscritos identificando las construcciones que se debían realizar y el proceso del mismo.

Algunos trabajos antropológicos se han llevado a cabo, en los cuales se consignan datos importantes como la ubicación de las viviendas de los principales y algunos rasgos de edificaciones que han cambiado con el paso del tiempo. Esto ha sido más intensivo en San Luis Jilotepeque; entre ellos podemos citar los trabajos de Gillin (1958) describiendo el poblado; Sandoval (1965) publica una pequeña monografía del municipio; Ghidinelli (1983) explica la configuración del poblado; García (2006) realiza un trabajo de revisión documental de las poblaciones para definir un patrón de estudio que tome en cuenta los elementos sociales, políticos y religiosos que conforman un asentamiento y sus edificaciones; Schwartz (1987) muestra el Estado como colonizador y en este caso el departamento de Petén. que nos puede servir de analogía para entender como se pudo dar la ocupación de los territorios de Jalapa por los nuevos vecinos y entender porque en aquel entonces funciono y en Petén fallo.

Los trabajos de Lujan (1977) sugieren que los maestros canteros, basaron sus obras en los tratados de Sebastian Serlio, Pietro Cataneo y sus cuatro libros de arquitectura (Brend & Thoenes, 2011). Estos documentos influyeron claramente en los maestros constructores de América. Estos de cierto manera inspiraron la Real Ordenanza de Felipe II, en cuanto a los parámetros que debían cumplir los asentamientos humanos para ser fundados y constituidos en villas y posteriormente en ciudades (Wyrobisz, La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América., 1980).

La Capitanía General de Guatemala, conto con innumerables obras edificadas, de las cuales su documentación fue remitida a la Corona española. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002) Estos representan una riqueza incalculable que permite comprender el que hacer de la construcción durante los siglos XVI al XIX (Bonet, 1978)

En Guatemala existió una familia notable, a la que se le atribuye la construcción de bienes inmuebles ya sean particulares, eclesiásticos y militares (Luján, 1977). Fr. Francisco Vázquez considera que las Iglesias de San Pedro Pínula y San Luis Jilotepeque pudieron ser construidas por esta familia (Luján, 1982).

Actualmente el aumento población y el descontrolado crecimiento urbano en Jalapa, esta afectando los sitios prehispánicos, coloniales y republicanos, siendo demolidos o divididos para albergar nuevas construcciones o nuevas familias. Esto comprueba la teoría de Corbusier que “A la ciudad le corresponderá hacerse permanente, lo que depende entonces de otras cosas que del cálculo. Será la arquitectura, que es todo lo que está más allá del cálculo” (Corbusier, 1971, pág. 37). Partiendo de la premisa de Crobusier es necesario aclarar que puede existir un equilibrio entre la modernidad y preservar la huella del pasado, el desarrollo puede suceder en los perímetros externos de la ciudad, conservando sus Centros Históricos. González (2015) es más crítico en cuanto a la conservación versus la modernidad donde se puede encontrar un balance entre lo antiguo y la actualización de las edificaciones para mantener vivas las ciudades, como lo es el ejemplo de Antigua Guatemala.

La traza urbana de los municipios de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón y Santo Domingo han sido transformados a través de falta de regulaciones y códigos, es necesario que se hagan propuestas concretas para su protección y que las nuevas trazas permitan un aprovechamiento óptimo arquitectónico.

La presente propuesta busca dejar un registro grafico de los bienes inmuebles coloniales y republicanos que existen en los municipios de San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón y Santo Domingo en San Pedro Pínula, como una segunda fase, con la experiencia previa de la Fase I, que dejo como resultado un catálogo completo de edificaciones patrimoniales del departamento.

Hay que impregnar un sentimiento de propiedad sobre los bienes inmuebles patrimoniales, por medio de mayor investigación sobre el patrimonio (Figuroa, 2007), recabando su historia por medio de personajes ilustres, hechos históricos y aconteceres que lo marcaron para protegerlo y convertirlo en Patrimonio Cultural Municipal, sin distinción sobre el bien inmueble y sus materiales constructivos (Tillería, 2010). Esto incluye haciendas, trapiches y cualquier estancia construida en las afueras de las ciudades (Solórzano J. C., Haciendas, ladinos y explotación colonial: Guatemala, El Salvador y Chiapas en el siglo XVIII, 1984).

Los trabajos realizados en 2017, han demostrado que Jalapa posee innumerables vestigios coloniales y republicanos que pueden ser puestos en valor y que merecen ser conservados, entendiendo que esta fue una primera fase y que existen muchos más vestigios que no han sido catalogados dispersos por el departamento, incluso algunos siguen en el anonimato o han sido destruidos sin siquiera saber de su existencia. El trabajo es difícil y laborioso, pero los resultados del registro son satisfactorios.

### **10. Objetivo general**

Compilar por medio de un registro gráfico los bienes inmuebles coloniales y republicanos del departamento de Jalapa, que contribuya a su conservación y rescate.

### **11. Objetivos específicos**

- Registrar los bienes inmuebles patrimoniales, (coloniales y republicanos) con su localización e importancia histórica.
- Identificar los elementos arquitectónicos característicos en los bienes inmuebles considerados coloniales y republicanos de San Luis jilotepeque, San Manuel Chaparron y Santo Domingo.
- Establecer el trazo urbano establecido por los colonizadores en el Oriente del País.
- Identificar el contexto bajo el cual son destruidos los bienes inmuebles patrimoniales.

### **12. Hipótesis**

No aplica

### **13. Materiales y métodos**

El proceso utilizado fue el registro material cultural, inició con el levantamiento de datos por medio de una ficha de registro arquitectónico aunado a la comparación de la información recabada por las técnicas anteriormente descritas, esto se realizó los primeros meses del año, aprovechando la temporada seca, que permita visitar los centros urbanos anteriormente mencionados, llenando una ficha por edificio y anotando los datos relevantes de cada uno de los bienes inmuebles patrimoniales del periodo Colonial y republicano, de los municipios de San Luis Jilotepeque y San Manuel Chaparrón. terminado el proceso de registro en campo, se procedió al trabajo de gabinete, que consistió en dibujar los planos levantados, determinando así el lugar exacto donde se encontraron los principales edificios del municipio y de esta manera explicar el trazo urbano (determinado por el fundador de la villa, siguiendo los cánones establecidos por la Corona española, sobre el asentamiento de pueblos hispánicos), se realizó un catálogo donde se identificará cada uno de los bienes inmuebles por medio de fotos del mismo, sus características (esto para determinar pertenencia o asociación a un periodo específico), estado actual y modificaciones modernas, recolección de datos históricos de cada inmueble, en caso no obtenerse este dato de fuentes primarias, se fechará con base en su estilo arquitectónico y materiales constructivos, aplicando los elementos arquitectónicos al estudio.

Con el objetivo de determinar patrones de asentamientos de los poblados hispánicos y republicanos, se aplicó una variable de traza urbana, donde se considera el entorno como parte esencial del objeto de estudio, esto quiere decir que cada uno de los elementos naturales que se pueden apreciar o percibir, influyen en el patrón de asentamiento y en el tipo de edificación a realizar, tomando en cuenta factores como clima, acceso al agua, humedad, acceso a los alimentos, comunicaciones, características geográficas del terreno, etc.

Para determinar la variable causal, sobre la destrucción del patrimonio, se complementó con las visitas físicas que pueden dar una idea de si son por causas intrínsecas o extrínsecas.

El trabajo de levantamiento de planos y toma de fotografías se realizó en el municipio de San Luis Jilotepeque, seguido de San Manuel Chaparrón. El proceso se realizó por partes, para poder organizar el volumen de trabajo y de datos a procesar, tomando en consideración los tiempos con que se disponía y las condiciones climáticas variables que pueden afectar la ejecución programada; Campo, Laboratorio e Investigación.

### **Campo**

**Fase I:** Se recorrieron los poblados sujetos a investigación, ubicando las viviendas que fueran una muestra representativa, en las cuales sucedió un hecho histórico o por su arquitectura determinen un estilo en la región o en un periodo arquitectónico específico.

**Fase II:** Aunado a la ubicación de edificios patrimoniales, se realizaron levantamientos topográficos de las calles y avenidas, para obtener planos para el proyecto, basados en los trazos de los poblados sujetos a estudio.

**Fase III:** Registro gráfico por medio de toma de fotografías de los edificios considerados históricos y que pueden ser tomados en cuenta a la hora de realizar una valoración de patrimonio cultural en Jalapa.

### **Laboratorio**

Durante el proceso de análisis de los datos obtenidos, se catalogaron las fotografías, por poblado y con características similares, realizando los dibujos de fachadas en el programa Autocad.

### **Investigación**

Se revisaron las fuentes primarias y secundarias para sustentar los datos de fundación de los poblados en mención, y se buscaron mapas o planos antiguos que nos pudieran dar información sobre la distribución geográfica de los poblados.

#### **13.1. Enfoque y tipo de investigación:**

Mixta:

- Se busca la recopilación de datos cualitativos en campo sobre los bienes inmuebles patrimoniales y sobre el trazo de las calles y avenidas de los poblados y con un enfoque cuantitativo, determinar la presencia de dichos elementos en los bienes inmuebles que determinará las temporalidades de las edificaciones.

#### **13.2. Recolección de información:**

Debido a que no se reportan viviendas con acontecimientos históricos relevantes al acontecer nacional o local, las construcciones seleccionadas, se realizaron de manera arbitrario; tras un reconocimiento primario del poblado, se observaron distintos tipos de viviendas con características arquitectónicas diferentes, por lo que se seleccionó únicamente una muestra que representó a cada uno de los tipos observados, esto con el fin de no ser repetitivos y presentar un muestra de cada uno de los municipios. Quedaron automáticamente excluidas las construcciones realizadas con materiales modernos, tratando

de imitar la arquitectura original, de igual manera se excluyeron aquellas construcciones que presentan elementos aislados de la original y que han sido reemplazados por ampliaciones modernas.

### 13.3. Para investigación cualitativa:

Se utilizaron los datos recopilados en campo, y se comparó con materiales bibliográficos sobre los estilos utilizados en la construcción de las viviendas y edificios públicos, para de esta manera agruparlos en una temporalidad específica.

### 13.4. Para investigación cuantitativa:

Se definió la cantidad de elementos arquitectónicos que conforman el estilo de una fachada, para determinar un fechamiento aproximado en caso no contar con datos escritos.

### 13.5. Técnicas e instrumentos:

Técnica: Los datos crudos obtenidos en campo, con la ayuda de las fichas de registro se ordenaron de acuerdo al análisis detallado de los rasgos arquitectónicos que permitieron determinar un estilo y una temporalidad específica, de igual manera se realizó con los mapas, para obtener un diseño en cuanto al trazo de la ciudad (calles y avenidas), y posteriormente se analizaron las fotos obtenidas de los entornos.

Instrumento: Toma de puntos con GPS, registro fotográfico con cámara profesional y escala gráfica, uso de teodolito o estación total según el espacio que se tenga para trabajar y las medidas de seguridad disponibles para levantar planos de los asentamientos.

### 13.6. Operacionalización de las variables o unidades de análisis:

Objetivo específicos	Variables	Técnicas	Instrumentos	Medición o cualificación
Registrar los bienes inmuebles patrimoniales, (coloniales y republicanos) con su localización e importancia histórica.	Bienes Inmuebles	Localización de los bienes inmuebles en los planos levantados.	Teodolito, brújula, estación total, GPS	Cantidad de bienes inmuebles localizados, con su data histórica.



## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

<p>Identificar los elementos arquitectónicos característicos en los bienes inmuebles considerados coloniales y republicanos de San Luis jilotepeque, San Manuel Chaparron y Santo Domingo.</p>	<p>Elementos arquitectónicos</p>	<p>Observación directa, fotografías, comparación con guías arquitectónicas</p>	<p>Fichas, cámara, metro, escala gráfica</p>	<p>Descripción de los estilos arquitectónicos. Colonial o republicano</p>
<p>Establecer el trazo urbano establecido por los colonizadores en el Oriente del país.</p>	<p>Trazo Urbano</p>	<p>Observación in situ, levantamiento con teodolito y estación total, toma de puntos GPS</p>	<p>Teodolito, brújula, estación total, GPS</p>	<p>Entorno (Según Hegel) Trazo: damero, lineal, estrella, etc.</p>
<p>Identificar el contexto bajo el cual son destruidos los bienes inmuebles patrimoniales.</p>	<p>Daños al patrimonio</p>	<p>Estudios de caso, revisión bibliográfica</p>	<p>Investigación departamento de construcción municipalidades, hemerotecas, medios escritos, fuentes primarias.</p>	<p>Descripción de las principales causas para la destrucción del patrimonio cultural inmueble.</p>

### **13.5. Procesamiento y análisis de la información:**

Investigación cuantitativa:

Los datos recopilados por medio de las fichas de levantamiento arquitectónico, fueron analizadas desde la perspectiva de los elementos arquitectónicos presentes en los bienes inmuebles con un enfoque cuantitativo tomando como base la presencia de variables en las construcciones que llevarán a la clasificación de estas dentro de un contexto temporal, la cual entiende a una edificación (sin definición de uso dado) como parte de un todo durante una época específica o consecuente a una moda o estilo, lo que se busca por medio del análisis arquitectónico es la presencia de variables en las construcciones que permitieron establecer un contexto temporal e histórico del bien inmueble registrado.

Para ello se creó una base de datos en el programa Excel, con los elementos arquitectónicos presentes en cada fachada determinando la cantidad de elementos que se repiten en determinados periodos de tiempo, para establecer la cronología y el estilo arquitectónico al que pertenecen.

Investigación cualitativa:

Los patrones de asentamiento fueron medidos por una variable de entorno (según Hegel: el mundo tiene una belleza descarnada, metafísica y abstracta, la belleza de la razón, la fría lógica de la razón) (Ramírez Luque, 1988), siendo esta cualitativa debiendo cumplir con los criterios establecidos en la carta de fundación de nuevos asentamientos emitidos desde España para las ciudades del Nuevo Mundo, normas específicas que indican cómo se deben realizar la colonización y construcción de los solares y edificaciones tanto públicas, religiosas como civiles.

El análisis de entorno y patrón de asentamiento, se basaron en los planos levantados durante el trabajo de campo y junto a los datos recopilados en campo. Cabe resaltar que los centros urbanos de San Luis Jilotepeque y San Manuel Chaparrón crecieron de una manera desorganizada, y aunque siguiendo de cierta manera la distribución por manzanas, esta no sigue un damero perfecto como otras latitudes.

De igual manera se analizaron los datos obtenidos en los archivos primarios de Guatemala y España, realizando los trabajos de transcripción y paleografía de los mismos, pudiendo de esta manera comprobar la existencia de datos acerca de las poblaciones

El programa utilizado para este proyecto fue Autocad versión 2014, en el cual se dibujaron las fachadas de los bienes inmuebles y los planos cartográficos de los centros urbanos.

### **14. Vinculación, difusión y divulgación**

En cumplimiento a la responsabilidad social del Proyecto Arqueológico Atlas Jalapa y Atlas Urbano, se procedió desde el principio con la idea de que todas las investigaciones realizadas debían ser públicas y quedar al alcance de las poblaciones sujetas de estudio. Aunado a esto es necesario ayudar a sensibilizar a la población sobre la riqueza cultural que tiene su patrimonio histórico.

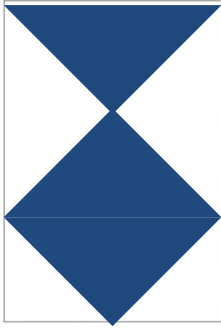
Este año, el proyecto Atlas Urbano, gracias al financiamiento otorgado por la Dirección General de Investigación (DIGI), la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Centro universitario de Suroriente (CUNSURORI) y el Departamento de investigaciones de Suroriente (DISO), se diseñó una campaña de divulgación hormiga, con la cual se busca llegar a toda la población que por distintas razones visita edificios patrimoniales, y así puedan apreciar su historia. Bajo este principio se diseñaron carteles auto portantes, como complemento a la investigación, dichos letreros se colocaron en varios edificios patrimoniales del departamento de Jalapa, siendo los siguientes:

1. Templo Catedral, Jalapa.
2. Templo del Carmen, Jalapa.
3. Instituto Normal Centroamericano para Varones, (I.N.C.A.V)
4. Instituto Normal Centroamericano para Señoritas, (I.N.C.A.S)
5. Edificio de Gobernación Departamental, Jalapa.
6. Templo San Pedro Pinula
7. Templo San Luis Jilotepeque.

Estos letreros llevan el emblema de los triángulos azules de protección, aunado a una reseña histórica del Bien Inmueble donde están colocados, planos de planta y elevación, fotos antiguas y en el reverso historia del municipio.

# Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Pisote, Finca Las Delicias, Jalapa



## Proyecto de documentación del Patrimonio Cultural de Jalapa

El departamento de Jalapa, posee en su extensión territorial una gran muestra de Patrimonio Cultural, que debe ser protegido y divulgado, debido a que actualmente se encuentra en peligro de destrucción, ya sea por desconocimiento, accidente o intencionalmente, lo que lleva a la conclusión que un pueblo que desconoce su historia, esta condenado a repetirla, y en este caso esta condenado a quedarse sin ningún legado.

Ante esta problemática, el Proyecto Regional de Arqueología de Jalapa ha trabajado durante más de 4 años (2007-2018), en la investigación y documentación de los sitios Prehispánicos, Coloniales y Republicanos que posee el departamento y como una muestra palpable de los trabajos se han realizado publicaciones impresas y digitales, divulgando los hallazgos, para que se puedan proteger.

En continuidad a dicho proyecto, se creo la necesidad de identificar lugares emblemáticos del departamento e identificarlos con el simbolo de Patrimonio Cultural universal y colocar carteles informativos con una pequeña síntesis de su historia.

La Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado<sup>1</sup> es un tratado internacional que exige a sus signatarios a proteger el patrimonio cultural en caso de guerra. Fue firmado en La Haya, Países Bajos, el 14 de mayo de 1954, y entró en vigor el 7 de agosto de 1956. A febrero de 2014 había sido ratificado por 126 estados.

La convención establece un símbolo protector para facilitar la identificación de los bienes culturales protegidos en caso de conflicto armado. El triple uso de dicho signo permite marcar los bienes culturales excepcionalmente importantes que están bajo protección especial.



Pedra Pintada, Los Chorros, San Pedro Pinula, Jalapa.



Serpiente visión, Paso de Tobón San Pedro Pinula.



El proyecto a incluido, el reconocimiento del territorio de Jalapa, en las áreas donde se ha contado con acceso.



Montaña silenciosa, Tobón, San Pedro Pinula



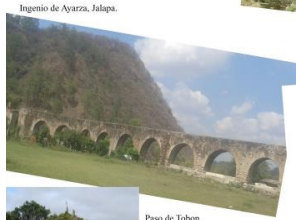
0 5 10 15 20 cm.



Montaña silenciosa, Tobón, San Pedro Pinula



0 5 10 15 20 cm.



Ingenio de Ayazra, Jalapa.



Paso de Tobón San Pedro Pinula

Casa Maya, Potrero Carrillo, Jalapa.



Montaña Silenciosa, Tobón, San Pedro Pinula.



Templo catolico San Carlos Alzatate.



Templo San Pedro Pinula.

Vivienda particular Jalapa.



Creditos fotograficos Proyecto Regional de Arqueología Atlas Jalapa

## Proyecto de documentación del Patrimonio Cultural de Jalapa

Este letrero se colocó en el interior de Gobernación

Departamental de Jalapa, el objetivo es hacer conciencia en la población sobre la protección del patrimonio y explicar el objetivo de los letreros.

Estos fueron los primeros que se colocan y se espera contar con ayuda de iniciativa privada para reproducirlos por todos los edificios Patrimoniales de Jalapa.

@museojalapa





## Nuestra Señora de La Expectación Templo de Santa María Xalapan.

Se tienen registros de dicha Iglesia para finales del S. XVII (1600-1699), cuando únicamente era una construcción de bajareque y techo pajizo, que posteriormente fue diseñada por el Cura Diego de Trejos, pero edificada bajo el mandato del Cura Joseph de Mencos; los constructores fueron Pedro Ambrosio, Blas de Chavéz y Antonio de la Cruz, todos albañiles que construyeron Iglesias en el oriente de Guatemala, el primero construyó la de San Cristobal Jutiapa, el segundo construyó la de Zacapa (Chinchilla, 2002; Pérez, 2009).

Edificio de construcción de cantería, con muros engrosados, en planta posee tres naves divididas por basas de piedra que sostienen vigas de madera que a su vez soportan la techumbre, posee capillas laterales, su techo original según los registros de Cortez y Larraz, eran de teja, actualmente posee techo de lamina de zin, nunca se llevo a construir la cúpula que debería ir en el altar mayor, notándose que sus muros están contruados para soportarla, pero no se llevo a realizar; su piso es de concreto fundido, posiblemente como parte de la remodelación tras el terremoto de 1976. El trazo original presentaba un convento en la parte Sur, sin embargo por necesidades de la Iglesia de espacio, el terreno se ha ido modificando y ciertas rasgos han ido desapareciendo.



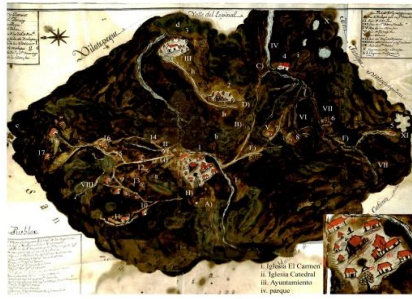
@museojalapa



USAC  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



- Pueblos**
- 1... 1este sudeste 25 leguas de la Capital
  - 2... 23 leguas de Xalapa al Leste 05/4 al sueste.
  - 3... al Leste 1/4 al Nordeste; y de Santo Domingo 2 leguas
  - 4... Las Monjas 50 leguas al Sueste 1/4 al Leste
  - 5... Laguna de Ayarza 10 leguas al sur 1/4 al Sueste
  - 6... Ingenio de Ayarza 50 leguas al sueste 1/4 al sur
  - 7... Jutiapilla 3 leguas al Sueste
  - 8... Vehog (?) 3 leguas al sureste 3/4 al Sur
  - 9... San Francisco 1/4 de legua al Norte.
  - 10... el Chaguite 3 leguas al Noroeste 1/4 al norte
  - 11... Agua Caliente 4 leguas al mismo rumbo
  - 12... Limon 4 1/2 leguas al ..... Rumbo
  - 13... Y sus vecinos 3 1/2 leguas al Norte 1/4 al noroeste
  - 14... Santa Rosa 3 Leguas al Norte
  - 15... al mismo rumbo
  - 16... Erimas 3 leguas al Norte 1/4 al nordeste
  - 17... .....
  - 18... .....
- Caminos**
- A Camino al de Guatemala para Xalapa
  - B Camino Real para los pueblos de Pinula y Santo Domingo
  - C Camino Real para Las Monjas y Esquipulas
  - D Camino de los Pueblos para el Yngenio de Ayarza
  - E Camino de Xalapa para Jutiapilla Vehog y el Yngenio
  - F Camino para la Laguna de Ayarza y Mataquesquinta
  - G Camino para San Jose las lagunas y el potrero y de este para Santa Rosa
  - H Camino para el Chahuite y San Ygnacio
  - I Camino para Sausareu
  - J Camino de San Yon. Para Santa Rosa
  - L ..... .....
- Rios y Lagunas**
- I. Rio de Xalapa que va para Pinula
  - II. Rio de San José
  - III. Rio de San Pedro Pinula
  - IV. Rio de las Monjas
  - V. Rio de Jutiapilla
  - VI. Rio Blanco
  - VII. Rio del Ingenio de Ayarza
  - VIII. Rio del Chaguite y agua caliente
  - IX. Rio de Santa Rosa
  - X. Laguna de las monjas
  - XI. Laguna de Ayarza

- Creditos fotograficos**
- Frente
- \*Antigua Municipalidad de Jalapa, Sin creditos
  - \*Acta de fundación de Jalapa, AGCA
  - \*Catedral de Jalapa. Panorámica elaborada por E. Burillas (Archivo de la Imagen IHAA), con base a fotografamas de la película de la Tipografía Nacional Gira a Oriente, del 29 de enero al 4 de febrero de 1935, 1era. Parte, conservada en la Cinemateca Universitaria "Enrique Torres".
  - \*Catedral de Jalapa con concha acustica, tomado de Fotografias de Ayer, FB.
  - \*Fachada y Planta del Templo, Proyecto Atlas Jalapa
- Reverso
- \*Plano del Curato de Jalapa, Archivo Arquidiocesano de Guatemala, (AHAG. Fondo diocesano. Secretaria de Gobierno eclesiástico Vicaria de Mita. 1784 – 1805)
  - \*Trabajos reconstrucción Templo de Jalapa, (La vivienda popular en Guatemala, Marroquin y Gandara 1982, Guatemala).
  - \*Construcción concha acustica, tomado de Fotografias de Ayer, FB.

## Nuestra señora de la Expectación, Templo de Santa María Xalapan.

Este letrero se colocó en el interior del Templo católico de la localidad de Jalapa, el objetivo primordial es indicar que es un Bien Patrimonial, ya registrado por las autoridades correspondientes.

En el reverso del letrero se colocó un plano del curato de Jalapa de 1723, donde marco los poblados existentes, así como los caminos reales que existían en esa época.





## Nuestra Señora del Carmen

### Templo del Carmen

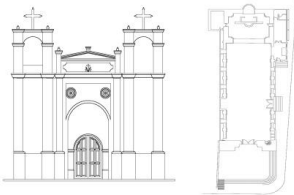
La imagen principal corresponde a la visita de Jorge Ubico a Jalapa en 1938, mientras que en el reverso se presenta un plano elaborado por Cortez y Larraz, indicando los poblados y trapiches del Curato de Jalapa.



**Nuestra Señora del Carmen**  
**Templo del Carmen..**

En 1700 existía un oratorio en el parque Navidad, ahora plazuela El Carmen, que fungió como iglesia de ladinos durante mucho tiempo. Lo reducido del espacio y la feligrasía que crecía, urgieron a la construcción de un nuevo templo, para albergar la imagen de Nuestra Señora del Carmen, se selecciona el solar donde se edifica ahora, para la construcción, estando en función de cura el padre Ciriaco Arteaga, este solicita apoyo a la municipalidad para la edificación, es así como dan inicio las obras, y aunque su construcción tuvo ciertos contratemplos, para 1904 se inaugura formalmente. Sus constructores fueron el albañil Pedro Aragón, encargado de la obra de mampostería y construcción, mientras que el señor Vicente Barrera Lima, fue el encargado de los trabajos en madera. (Pérez, 2009)

De características eclécticas, tiene una mezcla de estilos que fueron posteriormente alterados por el Terremoto de 1976, lo restauró el Párroco D. Santiago de Gil Blanco, el 16 de Julio de 1982, su construcción se realizó con ladrillo y armaza a la antigua usanza, tratando de representar un estilo más español. Construcción en planta de una nave, con sacristía y oficinas parroquiales, su altar mayor se encuentra al Oeste, el cual está dedicado a Nuestra Señora del Carmen, sobre este se eleva una cúpula de mampostería rematado con una linternilla, tras su remodelación se le colocó la imagen en bulto de Jesús sobre la linternilla, su techo original era de teja con artesonado de madera, sin embargo las remodelaciones iniciadas en 2009, cambiaron el artesonado de madera por perfil metálico.



1. Pueblo de Jalapa, Cabecera
2. Pueblo de Santo Domingo
3. Pueblo de Pinula
- Trapiches
4. Las Cabezas
5. Río Grande
6. De Morales
7. De Martín
8. De Santa Rita
9. De la Vega
10. De Buena Vista
11. De Fajardo
12. De Chagiite
13. De San Ignacio
14. De Carrillo
15. De San Juan
16. De Santiago
17. De San Joseph
18. De Dardón
19. De Jutiapilla
20. De Claro Oriente
21. De Olavarieta
22. Del Mismo
23. Valle de Sansare
24. Trapiche de Olavarieta
25. Hacienda del Monte



#### Creditos fotograficos

- Frente  
 \*Altar mayor templo El Carmen, Fotografía Ch. Martínez  
 \*Fachada templo El Carmen, Fotografía Ch. Martínez  
 \*Templo El Carmen. Panorámica elaborada por E. Barillas (Archivo de la Imagen IHIAA), con base a fotogramas de la película de la Tipografía Nacional Gira a Oriente, del 29 de enero al 4 de febrero de 1935, 1era. Parte, conservada en la Cinemateca Universitaria "Enrique Torres".  
 \*Letras Jalapa, tomado de Fotografías de Ayer, FB.  
 \*Fachada y Planta del Templo, Proyecto Atlas Jalapa
- Reverso  
 \*Plano del Curato de Jalapa, Cortez y Larraz  
 \*Fotografías del templo, Ch. Martínez

@muscojalapa



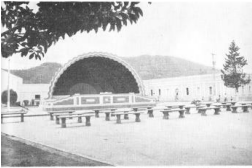
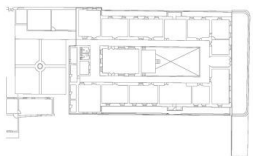


## Instituto Normal Centroamericano para Señoritas (I.N.C.A.S.)

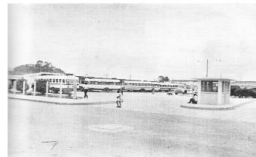
El edificio donde se encuentra, fue utilizado inicialmente como hospital, cambiando su función por Acuerdo gubernativo del 17 de enero de 1.923, cuando se establece el Instituto Normal Centroamericano Para Señoritas, debido a que anteriormente se había creado el INCAV, dicho acuerdo fue ratificado por el presidente General José María Orellana. Se inauguró como Instituto el 23 de enero de 1.923. Tras varios años de ser utilizado para la enseñanza fue clausurado por Jorge Ubico, y su reapertura se dio el 22 de febrero de 1.957, desde ese momento hasta la actualidad ha sido una institución educativa reconocida.

Su fachada de estilo neoclásico es bastante sencilla, con una puerta principal de acceso, que presenta un atrio espacioso con graderios de acceso, su interior es un cuadrado con cuarterías a los lados que funcionan de aulas y al centro un escenario para actos, con un patio para juntar a las alumnas, posteriormente se amplió la construcción y en la parte oeste se construyó otro cuadrado con un patio central con fuente, rodeado de un corredor techado y otras aulas, en épocas recientes se construyeron otras aulas y servicios sanitarios al sur del edificio original.

Su construcción es de ladrillo y argamasa, con un techo original de teja, su piso fue de barro cocido. Actualmente el techo es de lámina y el piso de concreto.



Centro Académico del Pinar Central. Inicialmente utilizado en el establecimiento de la escuela normal, el edificio fue utilizado como hospital, cambiando su función por Acuerdo gubernativo del 17 de enero de 1.923, cuando se establece el Instituto Normal Centroamericano Para Señoritas, debido a que anteriormente se había creado el INCAV, dicho acuerdo fue ratificado por el presidente General José María Orellana. Se inauguró como Instituto el 23 de enero de 1.923. Tras varios años de ser utilizado para la enseñanza fue clausurado por Jorge Ubico, y su reapertura se dio el 22 de febrero de 1.957, desde ese momento hasta la actualidad ha sido una institución educativa reconocida.



Torreón de Anáhuac. En primer plano la oficina de control. Luego en el fondo, el edificio construido que tiene sus gradas dentro al sur del patio. Detrás el edificio de las niñas y la granja municipal. Una zona rodeada, con gran vegetación y que está rodeada por el camino de Barrios Los Esparteros.



Edificio construido, construido por el Estado del Centroamericano del Asentamiento. En primer plano se ve el edificio del Instituto Normal Centroamericano para Señoritas. En el fondo se ve el edificio del Instituto Normal Centroamericano para Señoritas. En el fondo se ve el edificio del Instituto Normal Centroamericano para Señoritas.



Edificio construido en la Triloma del Centro de "Las Flores" ampliado y remodelado por la Universidad. Los gradas de un escenario y gradas descubiertas. Estas gradas se usan actualmente para el teatro municipal. Detrás el edificio construido con la Torre del Espiritu y de la Policía Nacional. Detrás los Patios. Una zona rodeada por el camino de Barrios Los Esparteros.

### Creditos fotograficos

- Frente
- \*Interior I.N.C.A.S. Tomado de Prensalibre.com
- \*Fachada en amarillo del INCAS, tomado del FB. Asi es Jalapa.
- \*Fachada antigua del INCAS, tomado de reservorio fotografico
- \*Fachada y Planta del Edificio Proyecto Atlas Jalapa
- Reverso
- \*Obras en la década de los años 1970, tomado de memoria de labores Municipales 1973.

## Instituto Normal Centroamericano para Señoritas (I.N.C.A.S)

El letrero autoportante se colocó en el interior del patio del Instituto, cercano a la dirección, todo con planos de fachada y planta, con fotografías antiguas y recientes.

En la parte posterior se colocaron fotografías de algunos sitios emblemáticos de Jalapa.

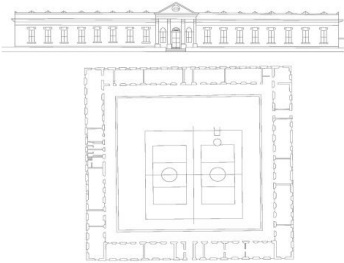


## Instituto Normal Centroamericano para Varones (I.N.C.A.V.)

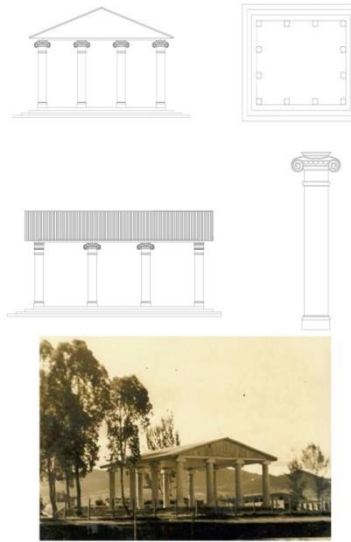
Su construcción inició en 1910 y fue inaugurado 5 años después, surgió como una Escuela de Industrias, esta nunca llegó a instalarse, en 1920 se establece como Instituto Normal Centroamericano para Varones (INCAV). La obra fue encargada por el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, para ser edificada en el barrio de "San Francisco", donde otrora se ubicase la plaza del mismo nombre que servía de parque para los vecinos del sector, sin embargo el solar fue limpiado y en su lugar se trazó el actual Instituto, diseño del Coronel e Ingeniero Benedito Cárcamo.

Los muros del edificio están contruados con Adobe, ladrillo tayuyo, piedra labrada y mezcla de cal; de su primera construcción se menciona que poseía 100 puertas y 150 ventanas de cedro, hechas para durar, con pilares de encino y vigas de ocote. En 1923 por instrucción del profesor Adrián Zapata C., se construye el salón de actos al centro del recinto, para 1965, se decide la edificación de un nuevo salón de actos, siendo finalizado en 1968 e inaugurado por el Presidente Julio César Méndez Montenegro. (Salguero Lopez, 1979)

Su forma característica consiste en un cuadrado de estilo neoclásico, al gusto de Manuel Estrada Cabrera, con ambiente para salones de clases, servicios sanitarios y en el centro una plaza cívica, la cual anteriormente tuvo un salón de actos, tras su remodelación se construyó dos canchas polideportivas.



@museojalapa



## Templo de Minerva

Construido bajo el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera alrededor de 1909, Registrado bajo el número 21-1-11-2 a favor de la Municipalidad de Jalapa, en el Registro de Bienes Culturales de la Nación. Perteneció a la época Republicana, fue diseñado por el Coronel e Ingeniero Benedito Cárcamo, sus materiales de construcción consisten de ladrillo tayuyo, cal, madera, lamina de zinc, y en época más moderna se agregó concreto. Su estilo es neoclásico con 12 columnas estilo jónicas, que crean un espacio interior, sosteniendo una viga madre de concreto, colocada en los años 70's por iniciativa del Lic. Clemente Marroquín Rojas, su cubierta es de Lamina de Zinc, siendo originalmente de teja y piso de barro cocido.

### Creditos fotograficos

#### Frente

- \*Escudo INCAV, tomado de FB INCAV
- \*INCAV década 1970, tomado de FB, INCAV, creditos a Salguero
- \*INCAV década 1960, tomado de FB INCAV
- \*INCAV década 2000, reservorio fotografico proyecto
- \*INCAV década 1930, reservorio fotografico proyecto.
- \*Fachada y Planta del Edificio Proyecto Atlas Jalapa

#### Reverso

- \*Plano Templo Minerva, Proyecto Atlas Jalapa.
- \*Fotografía Templo de Minerva, reservorio fotografico / FB, Fotos antiguas.

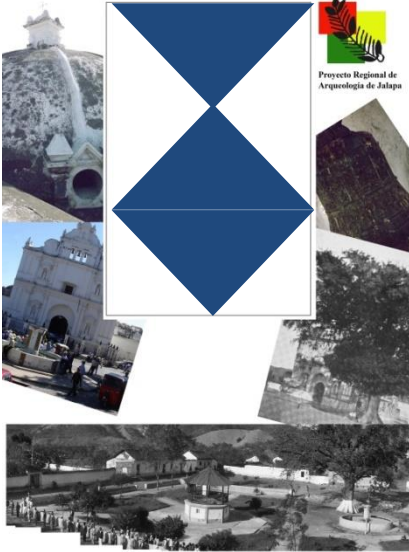


## Instituto Normal Centroamericano para Varones (I.N.C.A.V.)

El letrero fue colocado a un costado de la dirección, con el fin de garantizar su durabilidad, en el frente se ubican fotografías del Instituto en distintas épocas, junto con un levantamiento de fachada y planta.

En la parte posterior se encuentran planos y levantamientos del Templo de Minerva, contemporáneo del Instituto.





**Templo San Luis Rey de Francia**

*Poblado del periodo indígena, en documentos del presbítero Domingo Juarros, escrito en 1800, aparece San Luis Xilotepeque como cabecera de curato dentro del Partido de Chiquimula de la Sierra. Contaba con 2 iglesias, 8 cofradías y 3,544 feligreses, así como 6 haciendas. La lengua que se habla era pocomam. El curato tenía una extensión de 12 leguas al este de la actual capital.*

*La primera edificación de un templo se llevo en el mismo lugar que ahora ocupa el actual, se cuentan con registros de que ya para 1690, el pueblo contaba con cuatro templos ubicados en forma de cruz, los del norte y sur han desaparecido, mientras que los del poniente y oriente aun permanecen siendo el más grande el ubicado en la plaza central (Sandoval, 1965).*

*El diseño del templo es atribuido a Felipe José de Porres, hijo de Diego de Porres, el hecho que se le asocie a este templo, es debido a que en el mismo periodo se contruyó la basílica de Esquipulas, en la cual consta su participación; aunque los diseños son atribuidos a su Padre Diego y su abuelo Joshep de Porres. Lo cierto es que el edificio posee ciertas características que lo sitúan dentro de las obras de la familia Porres.*



San Luis IX, Rey de Francia.



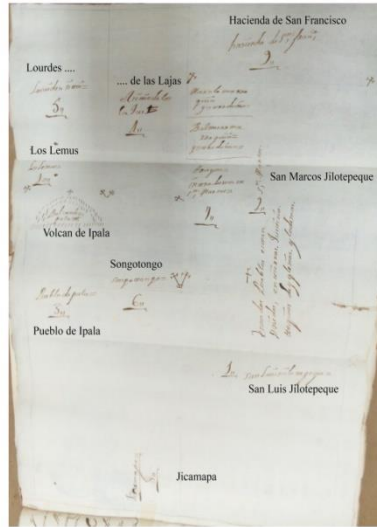
@museojalapa



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



**documento de 1763**

Existe mención por Domingo Juarros y Cortez y Larraz, de los poblados gemelos de San Luis Jilotepeque y San Marcos Jilotepeque, sin embargo por su cercanía y por lo difícil del terreno para su visitación, se decidió unirlos. Existen noticias sobre un brote de fiebre amarilla en la región lo que probablemente motivo el abandono del último poblado. Lo interesante de San Marcos Jilotepeque, es que no se irguio templo de cantería, por lo que tuvo que ser de techo pajizo y materiales perecederos.



Creditos fotograficos  
Frente

- \*Campana, cupula y fachada, repositorio del Proyecto Atlas Jalapa
- \*Fotografía de la iglesia con ceiba, tomada de FB, Fotos Antiguas de Guatemala
- \*Parque central San Luis Jilotepeque. Panorámica elaborada por E. Barillas (Archivo de la imagen IHHA A), con base a fotogramas de la película de la Tipografía Nacional Girra u Oriente, del 29 de enero al 4 de febrero de 1935, 1era. parte, conservada en la Cinemateca Universitaria "Enrique Torres".
- \*Fachada del Templo Proyecto Atlas Jalapa
- \*San Luis IX, Rey de Francia, tomado de <http://desdevilladecura.blogspot.com/2015/08/historia-de-san-luis-ix-rey-de-francia.html>
- Reverso
- \*Mapa de los pueblos de San Luis y San Marcos Jilotepeque, AGCA signatura A.1 legajo 6002.
- \*Cruz en cantera, Fotograia Ch. Martinez

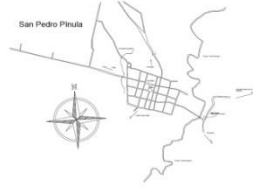
**Templo San Luis Rey de Francia**

El frente del letrero presenta fotografías del Templo de San Luis Jilotepeque en distintas temporalidades, narrando su historia, en el reverso se presenta un plano de 1763, donde se consigna la ubicación de San Luis Jilotepeque y San Marcos Jilotepeque, junto con una piedra de la cantera de donde se extrae piedra desde épocas prehispánicas.



## Templo San Pedro Pinula

Este templo inicio su construcción a principios del s. XVIII, sin embargo diversos factores atrasaron la obra, tanto como la falta de recursos del Real Patronato como del Curato. Siendo el cura encargado Joseph Mendoza. Se considera que sus creadores fueron los albañiles Pedro Ambrosio, Blas de Charvéz y Antonio de la Cruz, quienes también edificaron algunos templos en el Oriente de Guatemala, y en el caso específico de Jalapa, los templos de Nuestra Señora de la Expectación, el de San Pedro y el de Santo Domingo Amatitlan. La finalización del templo se da en 1740, cuando son transferidos de la Villa de Jalapa, Joseph Mendoza y Juan Joseph de Herrera, los relatos de Cortez y Larraz, dan cuenta del estado de la obra para 1768, indicando que para dicha fecha faltaba concluir los acabados externos y el del atrio. (Pérez, 2009) Sin embargo una visita realizada entre 1763y 1764 se reporto la existencia de un retablo de 12 varas de alto, fabricado con madera sobredorada, dividido en seis tableros, con un púlpito de madera, un órgano, un atril de madera para el coro y un confesionario. (Editorial Galería Guatemala, 2011). Para 1782 el ayuntamiento colabora con la colocación de la portada de cantería, quedando grabado el evento en las letras que se encuentran en los bordes del arco. Sus dimensiones: 14.20 m de ancho, 10 m de alto en los laterales y 12.50 m con un grosor de 2 m en la fachada. En la década de 1940, el presidente constitucional Juan José Arévalo Bermejo, dona el reloj de péndulo fabricado en Francia que adorna el frontón del templo (Ibid)



El Valle de Santo Domingo Amatitlan, tiene una historia interesante y es que al reducir a los pueblos nativos durante la conquista, los poqomames fueron trasladado a Santo Domingo Amatitlan, pero este poblado nunca logro progresar, por lo que el poblado de españoles de San Pedro Pinula fue creciendo y muchos de sus habitantes llegaron del poblado de Santo Domingo Amatitlan, a escasos kilómetros, durante la visita de Cortez y Larraz, este recomendó que estos dos poblados se unieran bajo un solo curato y se creó el de Pinula, de ahí en adelante el poblado fue creciendo cada vez más.

Manuel J. Urrutia fechó el 30 noviembre 1865 en Totonicapán sus Apuntamientos Estadísticos del Departamento de Jutiapa, publicados en la Gaceta de Guatemala entre junio y agosto 1866: El edificio principal de Pinula en su iglesia, bastante extensa, de calicanto y de construcción acabada y de buen gusto, que hace un verdadero contraste con el resto de la población, donde el progreso en materia de edificios comienza apenas a propagarse. Parece que la edificación de esta iglesia data de la época en que fue construido el Santuario de Esquipulas, y que fue dirigida por el mismo arquitecto que construyó aquella y la de Xilotepeque, departamento de Chiquimula, y Metapán, en la República de El Salvador; pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la iglesia de Pinula es la mejor que hay en todo el departamento y que podría aparecer con mérito en los más adelantados de la República. En los años cincuenta y nueve y sesenta fue blanqueada de nuevo interior y exteriormente, y se le construyó un cimiento de calicanto que le sirve de atrio. Esta iglesia tiene algunas alhajas de plata, pero las imágenes que en ella se veneran, especialmente la de San Pedro, que es el patrono del pueblo, son malisimas. (Gall, 1976-1983, pág. 492)

Cabe resaltar que para el momento de su construcción San Pedro Pinula era mucho mas poblado que la Villa de Jalapa, por lo que los aportes de los vecinos ayudaron a que este templo tuviera una decoración mas suntuosa que la de Jalapa, aunado a que en esta localidad al igual que San Luis Jilotepeque, se tenía la cantería como una profesión más, encontrándose en sus columnas cantadas mucho sincretismo oculto de los pueblos poqomames.



Creditos fotograficos  
Frenié  
\*Iglesia y bus, Cuerpos de Paz, década de 1980  
\*Fotografías y dibujos propiedad del Proyecto Atlas Jalapa  
\*Fachada del Templo Proyecto Atlas Jalapa  
Reverso  
\*Planos proyección de como fue el poblado, Proyecto Atlas Jalapa  
\*Fotografía proyecto Atlas Jalapa

## Templo San Pedro Pinula

Se colocó en el interior del Templo, cercano a la pila bautismal, en el frente del letrero se colocaron imágenes del Templo, con la historia de su construcción, en el reverso se colocó un plano de lo que pudo ser el casco urbano de San Pedro Pinula para 1763.

@museojalapa



## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Para la colocación de los letreros se contó con la presencia de las autoridades de Gobernación, indicando el motivo de los mismos y la función que esperamos tengan, tanto para el local, como para el visitante.



Figura 1 Detalle de colocación de letreros en distintos puntos del departamento de Jalapa.



**15. Productos, hallazgos, conocimientos o resultados:**

*Delimitación Geográfica*

Las áreas de estudio de esta segunda fase son los municipios de: San Luis Jilotepeque y San Manuel Chaparrón, ubicados en la parte este y sur este del departamento. El municipio de San Luis Jilotepeque colinda al norte con el departamento de Zacapa, al este con el departamento de Chiquimula, al sur con el municipio de San Manuel Chaparrón y al este con el municipio de San Pedro Pinula. San Manuel Chaparrón, colinda al norte con San Luis Jilotepeque, al este y sur con el departamento de Jutiapa, al oeste con el municipio de Monjas y San Pedro Pínula .



Figura 1. Mapa de Jalapa, marcando los municipios investigados, elaboración personal.

### **Caminos hispánicos del S. XVIII**

Los caminos, rutas o veredas han sido diseñados para conectar dos puntos de importancia, desde los lugares de vivienda, a los de trabajo, conectar ciudades entre sí, rutas comerciales, caminos para la defensa, etc.

En la época prehispánica existieron senderos y rutas transitadas pero con la menor infraestructura, hasta complejos caminos denominados Sakbé, consistente en un camino elevado sobre el terreno que evitaba las áreas inundadas, con un complejo sistema de elaboración de muros secos que permitía drenar el agua de lluvia y parapetos que iban paralelos al camino, los cuales podían servir de límites del camino así como defensa de los sitios.

Cuando los españoles empezaron la conquista de América quedaron impresionados del sistema de comunicaciones terrestres y marítimas que poseían los pueblos nativos, empezando por el sistema de Calzadas (Sakbé) y la traza de sus ciudades, siendo este un factor que jugó en contra de las ciudades prehispánicas, ya que los españoles siguieron estas rutas establecidas, que los llevó a conquistarlos.

Posteriormente los españoles mantuvieron algunos de estos caminos, ya que tras su paso iban asentando poblaciones bajo el dominio de la Corona Española. Pérez (2001) define los caminos reales como *“Todos aquellos caminos que a lo largo del período español reciben esta denominación en el contexto de la integración territorial de toda la América española según las directrices de la Corona... es el camino de interés público desde el punto de vista oficial... su ruta... puede variar o incluso ser alternativa, pero siempre es una ruta que aritrucla el territorio en su totalidad según las directrices de la economía de la zona.”* (Pérez González, 2001, pág. 45)

Uno de los principales caminos reales de Guatemala, es el que comunicaba desde el istmo de Tehuantepec a la ciudad de Santiago de Guatemala (Iximche, Ciudad Vieja, Antigua Guatemala, Nueva Guatemala de La Asunción), se ha determinado que el trazo era paralelo al de la actual Carretera Panamericana (Ver figura 1 y 2) y conectaba la costa del Pacífico con la Depresión Central. (Lee Whiting, 2001) Los españoles mantuvieron estos caminos, ya que les servían para mantener el contacto, por medio de un sistema de comunicación ya preestablecido con pueblos ubicados estratégicamente a una jornada de camino, una de la otra. Este tipo de intercambio fácil y rápido fue utilizado por los servicios que los poblados prestaban, tales como alojamiento, alimentación y seguridad, aunado a otros servicios como cargadores, mensajeros, etc. (Lee Whiting, 2001).

Dentro de la legislación establecida para la fundación de nuevas villas y ciudades en América, se puede mencionar el artículo 37, donde se establecía que dichos asentamientos debían tener buena salida por mar y por tierra, buenos caminos y navegación; el artículo 71 establece que los adelantados debían brindar caminos y veredas a los nuevos poblados, todo

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

esto con el fin de evitar errores pasados y tener un mejor control del territorio (Pérez González, 2001). Sin embargo los españoles utilizaron los caminos ya pre establecidos por los pueblos nativos, debido a que estos permitían comunicarse a pie, en tiempos relativamente cortos.

Aunado a los caminos trazados por los pueblos nativos, la Corona española realizó nuevos trazos, para comunicar las villas de españoles y Criollos con los asentamientos de indígenas, que proveían la mano de obra y ayudaban al sustento de las nuevas ciudades.

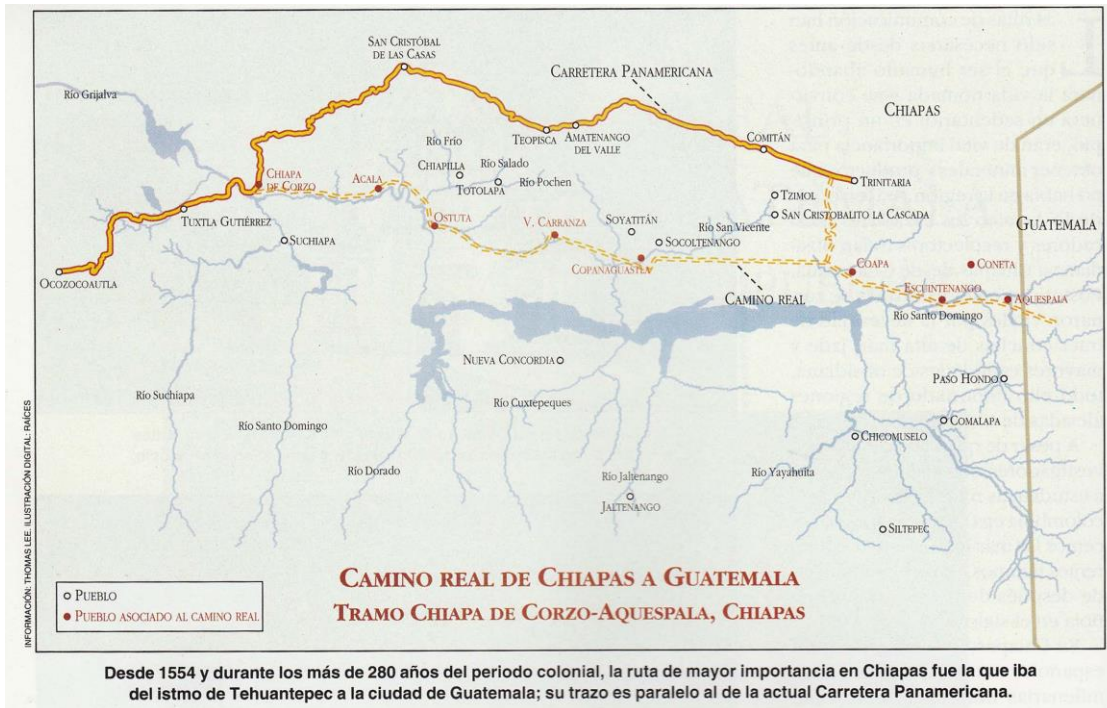


Figura 2. Camino Real de Chiapas a Guatemala, tomado de (Lee Whiting, 2001)

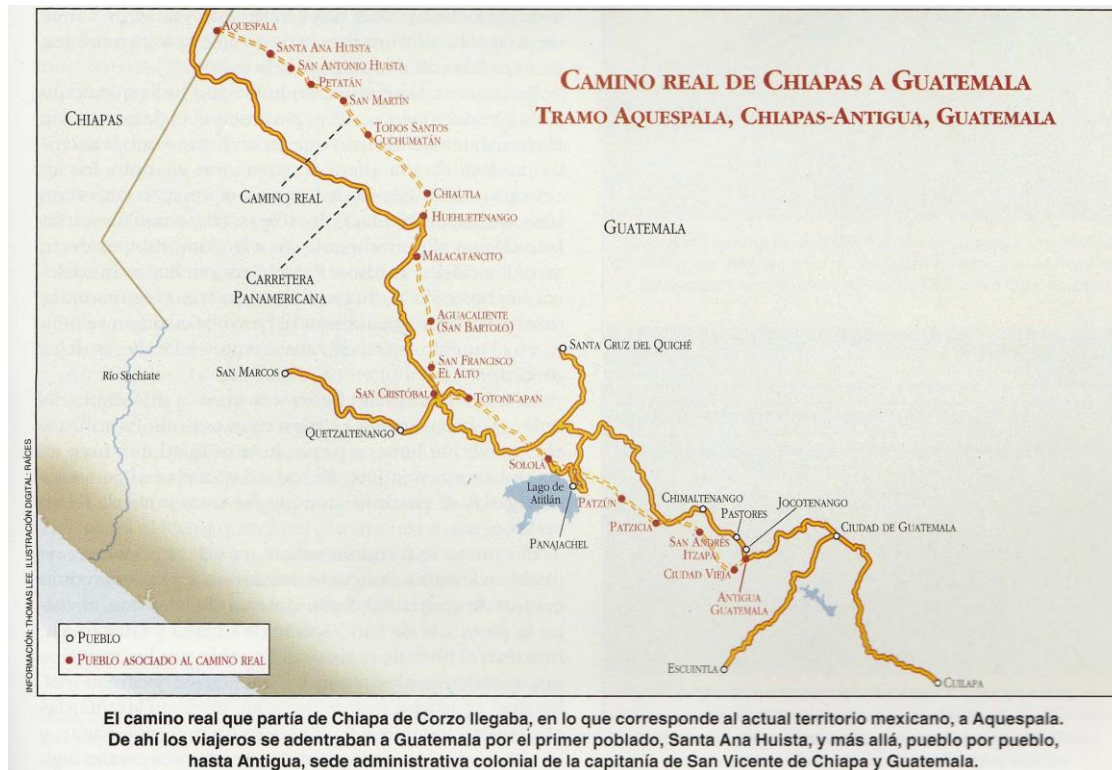


Figura 3. Camino Real de Chiapas a Guatemala, fracción correspondiente a Guatemala, tomado de (Lee Whiting, 2001)

Sin embargo los encomendadores, también realizaron la tarea de crear veredas y caminos privados que les permitían extraer los minerales de los territorios que les eran entregados, así como las tierras destinadas al cultivo y pastoría. Estos caminos fueron creciendo con el tiempo y en algunos casos pasaron a formar parte de la red actual de caminos que existen en cualquier territorio analizado de Guatemala.

Aragón (2001) coincide con Lee (2001) y Pérez (2001) en que los caminos reales iniciaron como una adaptación de las rutas que utilizaban los pueblos prehispánicos y que fueron creciendo conforme nuevos poblados se asentaron y modificando las rutas para cumplir con las necesidades extractivas de los nuevos colonos. Como todas las actividades productivas realizadas en las américas eran encaminadas a enriquecer a la metrópoli, era de vital importancia que los caminos que comunicaran con los puertos de embarque fuesen los principales en ser atendidos.

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Debido a que el interés primordial era la extracción y comunicación con la metrópoli, muchos de los caminos alternos o que permitían la comunicación entre poblados permanecía desatendida o con las rutas prehispánicas aun en uso, aunque estas ya fueran obsoletas para el movimiento de bienes y personas, por lo que Aragón (2001) coincide en afirmar que estos eran más bien vías de extracción que de integración. Siendo hasta el Siglo XVII que la verse las colonias atacadas por corsarios, piratas y ladrones, que se pone empeño en mejorar las rutas de comunicación y dotarlas de puntos de resguardo, lo que motivo a la vez la fundación de nuevos poblados que brindasen la mano de obra necesaria para atender la tarea.

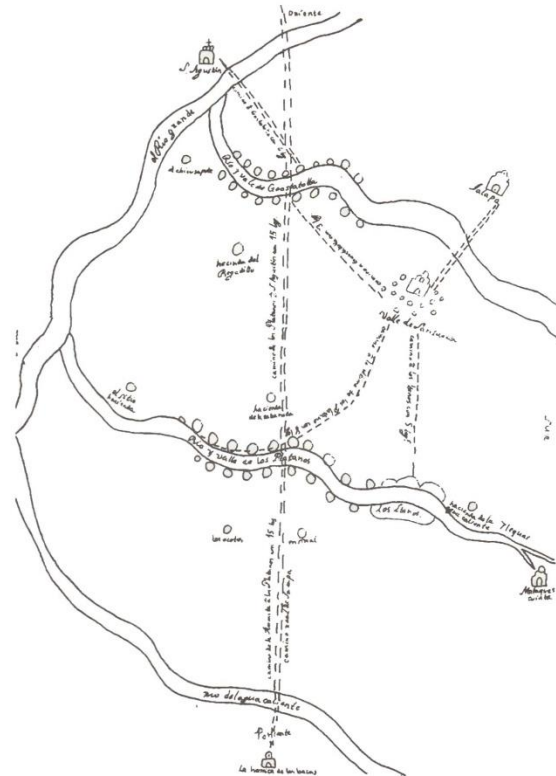


Figura 4. Mapa que muestra el trazo de nuevos caminos de comunicación, tomado de (Aragón, 2001)

*Mapa de los valles de Sansaria, Guastatoya, Plátanos y Hacienda de Agua Caliente. Año 1751*

En 1751 el Fiscal Promotor de la curia inició un expediente que consistió en enviar una serie de preguntas al cura encargado de la administración sacramental de los valles de Sansaria, Plátanos, Curatos de San Agustín Acasaguastlán, tratando de averiguar la extensión del territorio bajo su cuidado, y según el resultado de sus pesquisas, pensar en la posibilidad de dividirlo fundando un nuevo curato en Sansaria a fin de atender espiritualmente en mejor forma a los habitantes. Para tal fin se destinó como encargado al Comisario del Santo Oficio, Juan Ignacio Falla para que se trasladara a esa región y llevara a cabo las diligencias de recabar la información necesaria (Ver figura 3).

Al final de la investigación, el Fiscal recomendó la desmembración de los valles de Guastatoya, Sansaria, de Los Plátanos y de las haciendas, hatos y trapiches y se fundase una nueva parroquia, la cual quedaría bajo la jurisdicción de San Agustín



Acasaguastlán; y el valle de Ermita, Las Vacas, Xalapa y Mataquescuintla bajo el cuidado del Arzobispado de Guatemala, Otro resultado de esta investigación es que pone en evidencia que la mayoría de la población en esta parte del territorio de Guatemala tenía una forma de vida dispersa y aislada, los poblados eran pequeños a los que acudían sólo en ciertas ocasiones, como realizar alguna transacción comercial, trasladar enfermos o alguna fiesta importante. (Aragon, 2001, págs. 126,127)

Para la primera mitad del S. XVIII, las rutas o caminos reales que partían de Chiquimula de la Sierra hacia la ciudad de Guatemala, se mantenían, por ser este el cuarto productor de Cacao a nivel local, sin embargo al caer el precio del Cacao y decaer su comercio en importancia la Real Audiencia, paso los tributos en especie a régimen monetario, causando un gran impacto en la zona, muchos de los indígenas abandonaron las tierras y se movilizaron a otras áreas, en otros casos las tierras fueron usurpadas para abrirle campo a la deforestación y preparación de los terrenos para ganado y en otras ocasiones para la agricultura intensiva (Solórzano Fonseca, 1985).

Estos problemas aunados a que aún no se lograba la activación económica de las costas del Caribe de la Capitanía General, llamaron la atención de extranjeros ingleses, holandeses y franceses quienes desde mediados del siglo XVII empezaron a ejercer la piratería y el comercio ilícito. Estos productos eran distribuidos dentro de la Capitanía General de manera ilegal, debido más que todo al abandono que la Corona mantenía en este pequeño territorio. Los colonos a la vez de quejarse de la piratería, también hacían uso de ella para abastecerse de los bienes provenientes de Europa, que la Corona no les suministraba, vía la Isla Almacén de Jamaica, que controlaban los británicos. Este comercio se prolifera y de ahí la necesidad de las garitas de control en los caminos reales (Reichert, 2014).

El territorio de Jalapa, como ya se ha mencionado en repetidas ocasiones, formaba parte de Chiquimula de la Sierra, y en la época en mención, producía en la región de San Pedro Pinula: Añil, Miel, Plata, Hierro y Azúcar. En Jalapa, producían: Hierro, Cerámica, Adobe, Granos, Frutos y Ganado. En el territorio de San Luis Jilotepeque: Manos de Moler, Molcajetes, Filtros de Agua, Cerámica, Adobe, Teja, Ganado, Granos y Frutos, en el territorio de Mataquescuintla: Ganado, Granos y Frutos. Todos estos productos eran enviados a la ciudad de Guatemala, y para ello se utilizaban cuatro rutas, siendo la primera El Paso de Los Jalapas, en la región noreste del territorio, la otra ruta era vía Mataquescuintla, la tercera ruta era vía San Luis Jilotepeque conectando con el camino que de Ipala llegaba a Chiquimula y bajaba a Zacapa, la cuarta ruta era vía la Hacienda de Monjas, que le comunicaba con Jutiapa, esta ruta llevaba directamente a Guatemala.

En el primer volumen de esta publicación se presentó una serie de planos que tienen las rutas en mención, por lo que en esta ocasión se presentaran a menor escala, como fines ilustrativos, para una mejor resolución consultar el tomo anterior.

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Figura 5. Mapas y planos que muestran los caminos en la región en los siglos XVII y XVIII, fuente AGI y AHAG.

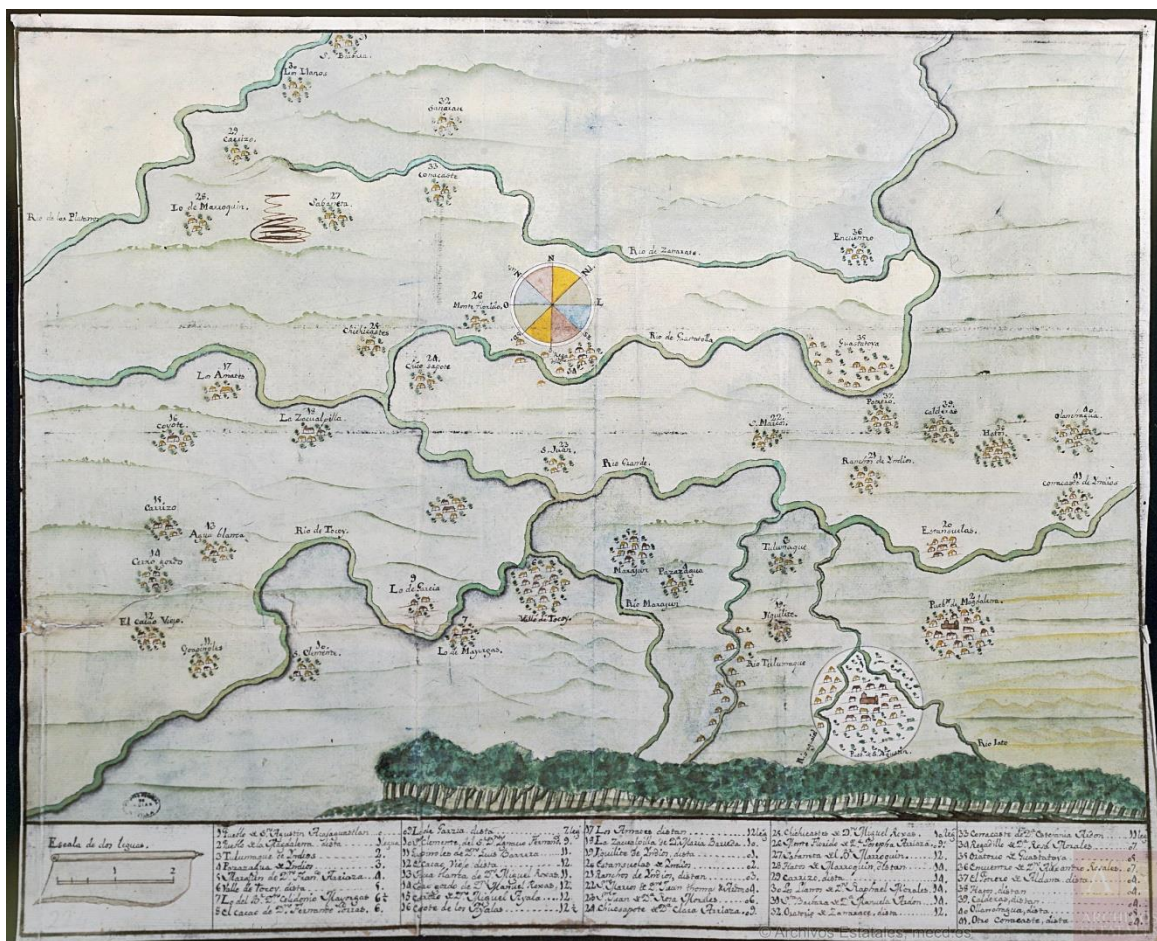


Figura 6 Plano de San Agustín de la Real Corona, mostrando los poblados, Circa S.XVIII

Durante los trabajos de reconocimiento del Proyecto Arqueológico Atlas Jalapa y posteriormente del Proyecto Atlas Urbano, se han recorrido varios afluentes en busca de los trapiches y fundidoras de metal del territorio, lo que nos ha permitido obtener una base de datos interesante sobre las rutas y caminos que existieron en tiempos pasados y que han quedado en el olvido por el trazó de nuevas rutas que permiten una mejor conectividad entre los poblados.

Una de las primeras rutas exploradas fue el camino viejo que conducía de la villa de Jalapa, hacia el poblado de Santo Domingo Amatitlan; desde este punto se comunicaba con el poblado de San Pedro Pinula, para luego partir rumbo a San Luis Jilotepeque y llegar a Esquipulas, esta ruta de peregrinación e intercambio, permitía a la población hacer un recorrido corto, pero sinuoso, es por ello que probablemente se realizó el nuevo trazo que circula casi paralelo al cauce del Río Jalapa.

El camino en mención parte de la ciudad de Jalapa, con rumbo sur al municipio de Monjas, a la altura del actual Instituto Adolfo V. Hall, el camino presenta un cruce hacia la Aldea El Maestrillo, es en este camino donde se encontraba la antigua ruta, aproximadamente a 300 metros del cruce el camino cruzaba hacia el este, circunvalando los cerros que dividen el



## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

valle, con rumbo a Salfate, en este punto bordeando los cerros comienza el descenso, hasta el punto conocido como Cuajilote, para proseguir hacia los poblados ya mencionados de Santo Domingo y San Pedro Pinula.

Se desconoce el momento en que este camino dejó de ser utilizado y se trazó un nuevo camino que atraviesa la montaña y llega a la Aldea El Maestrillo, de donde parte hacia Santo Domingo y con otra bifurcación continua su camino al norte, para conectarse con la carretera asfaltada que de Jalapa se dirige a San Pedro Pinula.

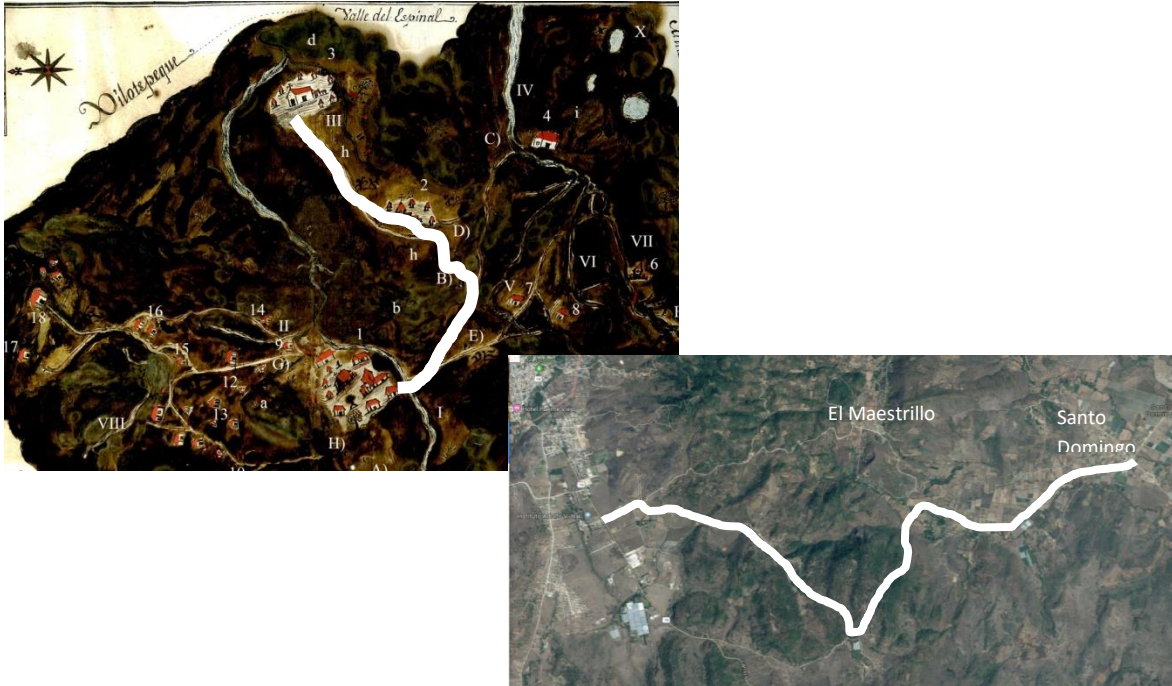


Figura 7. Arriba se observa el plano de 1796, donde muestra el camino antiguo que parte de Jalapa hacia Santo Domingo y San Pedro Pinula, abajo se observa una foto satelital tomada de Google Maps donde muestra en blanco grueso la antigua ruta, y en delgado la ruta actual para comunicar el poblado de Santo Domingo con Jalapa.

Este es uno de los caminos que han sido explorados en busca de restos arquitectónicos que nos provean de una base sustentable, que demuestre que fue utilizado como camino. Siendo positivo el hallazgo de elementos tales como piedras alineadas a manera de peralte del camino, restos de un puente de mampostería (Ver figura 7) que atraviesa una quebrada invernal. Así como los restos de una piedra trabajada, posiblemente parte de un antiguo molino de cebada o trigo abandonada en el camino.



Figura 8. Posible peralte de camino real. Foto Ch. Martínez

Los caminos tenían cierta relevancia para la administración religiosa del territorio y esto es evidente debido a cierto simbolismo que se encuentra en el camino y los Templos religiosos, muestro de ello es la talla de una custodia que proviene de algún punto específico de este camino y que fue trasladada a una capilla para su resguardo junto con otras rocas por parte de trabajadores de la Finca. Una de las rocas presenta trabajos en ambas caras, inicialmente se creía que podían ser letras, sin embargo requiere de un mayor análisis, de igual manera se movió otra piedra con una cruz tallada, que la tradición menciona corresponde al punto donde fueron enterradas algunas personas, cercana a una quebrada invernial, puede deberse a algún episodio de fiebre amarilla por lo retirado del poblado de Jalapa o un recuerdo de alguna persona que falleció en el lugar.

Estos símbolos muestran que este era un paso bastante concurrido y al evitar muchas de las pendientes actuales, sería más lógico utilizar este trazo, que permitía un descenso controlado y que al mismo tiempo permitía comunicar con la Hacienda de las Monjas. Se desconoce el momento en que este camino quedo en desuso.





Figura 9. Detalles de piedras talladas recuperadas en el camino que iba de Jalapa a Santo Domingo. Fotos CH. Martínez.

Jalapa contaba con diversas rutas que le permitían comunicarse con los principales centros urbanos del territorio, aunque para el siglo XVIII, aun formaba parte de Chiquimula de La Sierra, es por ello que los tramites de habilitación de nuevas rutas, se encuentran catalogados en el Archivo General de Centroamérica, bajo esta Gobernación. El documento encontrado durante esta investigación corresponde a un plano donde se solicita se comunique el poblado de Mataquescuintla, con la ciudad Capital y con Juitapa, para lo cual en 1798 se ordena la medida del nuevo camino, consignando las distancias en leguas y los poblados por los cuales comunica, en esto caso haciendas y parajes.



Figura 10. Plano del trazo de la ruta que comunica la Capital, con Jutiapa y Mataquescuintla, Circa 1798, AGCA.

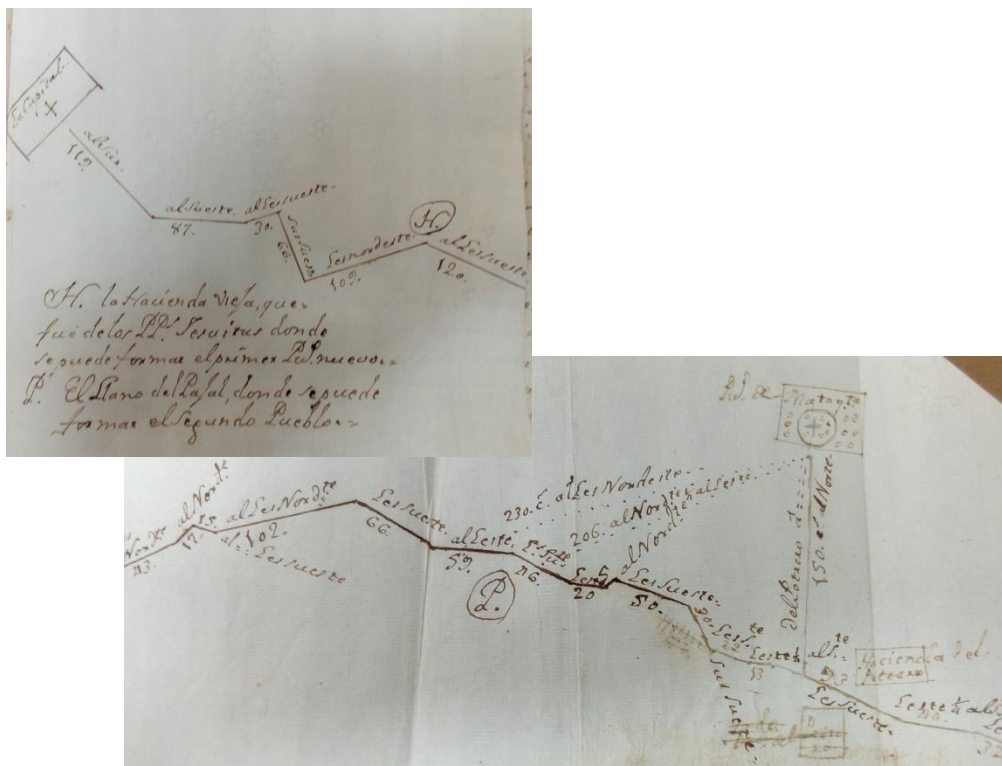


Figura 11. Parte 1 y 2 del plano, agrandado para su comprensión. AGCA.

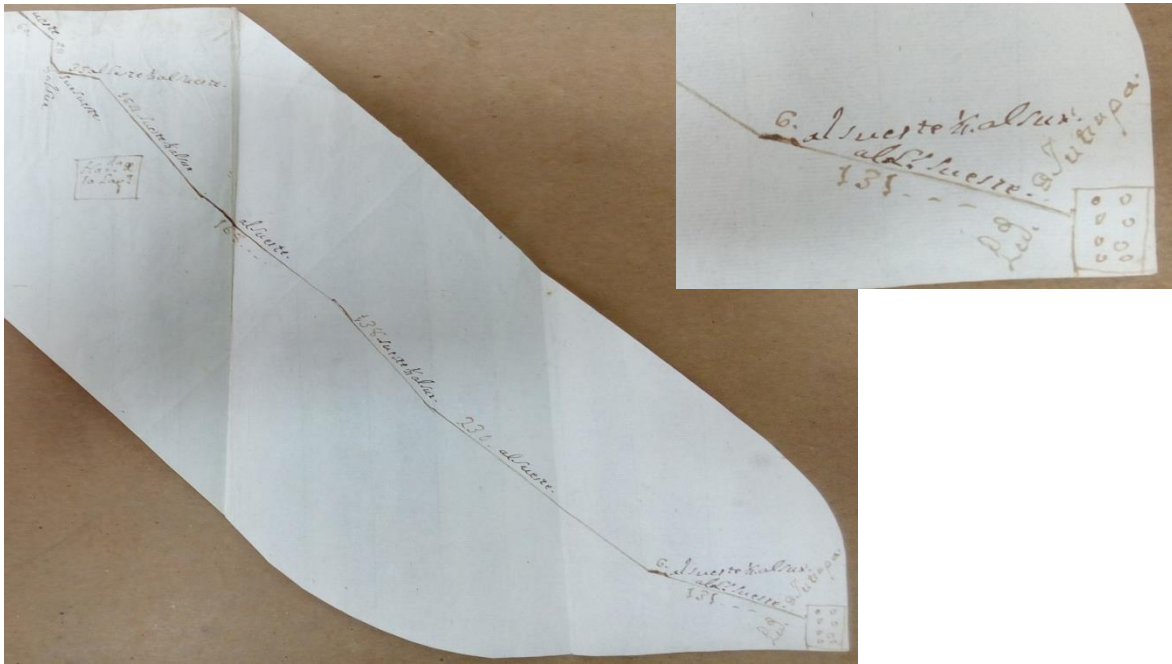


Figura 12. Imagen final del trazo que va de Mataquescuintla a Jutiapa, AGCA.

Junto a estos planos se ubicó otro magnifico ejemplar, referente a la fundación del poblado de Mataquescuintla, y la delimitación de sus mojonos, acto realizado en 1782 y firmado por Juan Miguel de Aragón. En dicho plano se limitan los mojonos, para establecer el poblado y terminar con los conflictos con los pueblos indígenas que habitaban el lugar.



Figura 13. Plano de mojonos de Mataquescuintla, Circa 1782. AGCA.



### San Luis Jilotepeque

#### Aspectos geográficos

El Diccionario Geográfico Nacional (DGN) lo consigna como una municipalidad de 2ª categoría, con un área aproximada de 296 km<sup>2</sup>, con las siguientes colindancias: al norte San Diego (Zacapa) y San José La Arada (Chiquimula), al este con Ipala (Chiquimula), al sur con San Manuel Chaparrón (Jalapa) y al oeste con San Pedro Pinula (Jalapa) (Gall, Diccionario geográfico de Guatemala, compilación crítica, 1983). El acceso a la cabecera municipal, se puede realizar por tres rutas reconocidas, desde Jalapa, vía San Pedro Pinula, tomando el desvío a San Diego (Zacapa), carretera asfaltada hasta dicho punto, posteriormente camino de terracería en regulares condiciones, dista 39.7 km de la cabecera departamental Jalapa. Vía San Manuel Chaparrón, carretera asfaltada, hasta el cruce a agua blanca, luego camino de terracería en regulares condiciones, dista de San Manuel Chaparrón 18 km, desde Jalapa vía San Manuel Chaparrón 42.1 km. La tercera ruta es vía Jutiapa, llegando a Ipala (Chiquimula) carretera asfaltada en regulares condiciones hasta Ipala (Chiquimula), posteriormente vía Aldea Culima se ingresa a San Luís Jilotepeque, carretera asfaltada en buenas condiciones, dista 14 km desde Ipala (Chiquimula), desde Jalapa vía Ipala (Chiquimula), dista 63 km.

La cabecera del Municipio, lleva el mismo nombre en honor a San Luís Rey de Francia, dentro de su división por barrios están: El Calvario, Izotes, San Sebastián y Santa Cruz. Cuenta con las siguientes aldeas: California, Cruz de Villeda, Cushapa, Culima, Chagüiton, El Camarón, Encarnación, Camalote, Granada, Lagunilla, La Montaña, Los Amates, Los Olivos, Palo Blanco, Pampacaya, Pansigüis, Paterno, San José, Songotongo, Trapichitos, Valencia.

Sitios Arqueológicos (Martínez C. , Proyecto de reconocimiento arqueológico Atlas Jalapa, Notas sobre la historia prehispánica de Jalapa, 2016):

Municipio	Sitio Arqueológico	Coordenadas Lat, Long
S Luis Jilotepeque	Chagüiton	N14 44 09.3 W89 43 46.3
S Luis Jilotepeque	El Salitre	N14 36 06.6 W89 41 15.1
S Luis Jilotepeque	La Cantera	N14 38 41.8 W89 42 30.5
S Luis Jilotepeque	La Montaña	N14 40 47.6 W89 46 17.5
S Luis Jilotepeque	Los Amates	N14 41 21.4 W89 42 09.0
S Luis Jilotepeque	Pampacaya	N14 37 38.7 W89 44 21.6
S Luis Jilotepeque	San Marcos	N14 34 55.0 W89 41 15.9
S Luis Jilotepeque	San Marcos 2	N14 36 06.6 W89 41 15.1
S Luis Jilotepeque	Tierra Blanca	N14 39 03.6 W89 43 52.6
S Luis Jilotepeque	Zapote	N14 42 45.0 W89 43 31.9

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Los principales ríos de San Luis Jilotepeque son Pansigüis y Cushapa, que parten su recarga hídrica por dos unidades geomorfológicas: El Horst de Pinula (Montaña de Pinula) y el Graben de Ipala (Valles de San Luis Jilotepeque e Ipala) (Herrera & Brown, 2011).

El suelo del valle de San Luis Jilotepeque presenta afloramientos de rocas volcánicas, los cuales en sus distintas composiciones son utilizados para la fabricación de Piedras de Moler, en el caso de las basálticas y filtros de agua de Talpetate (piedra pómez) en Songotongo.

La temperatura promedio en el Valle de San Luis Jilotepeque oscila entre 20° y 28°, dependiendo la época del año.

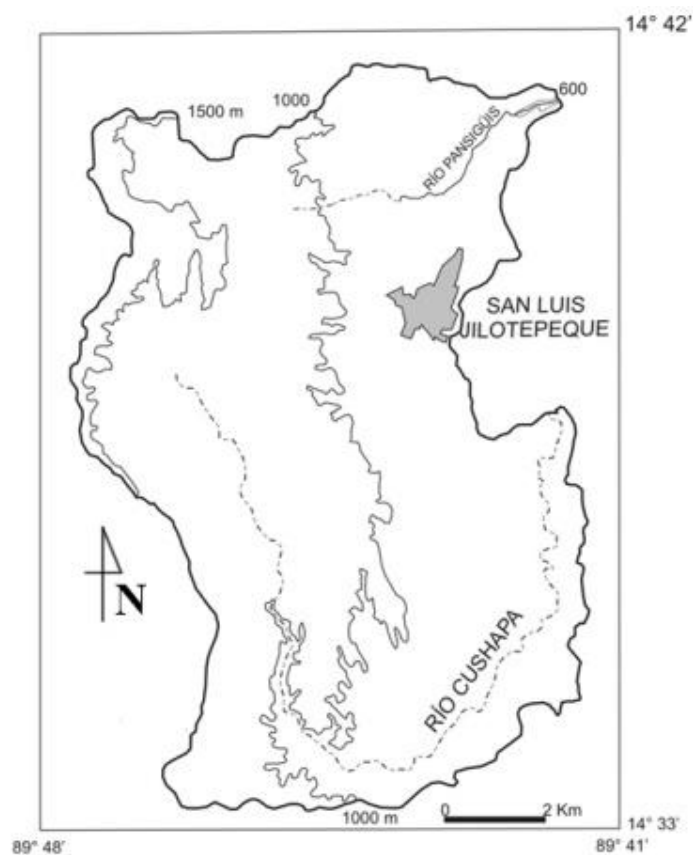


Figura 14. Mapa de San Luis Jilotepeque, modificado de: (Herrera & Brown, 2011).

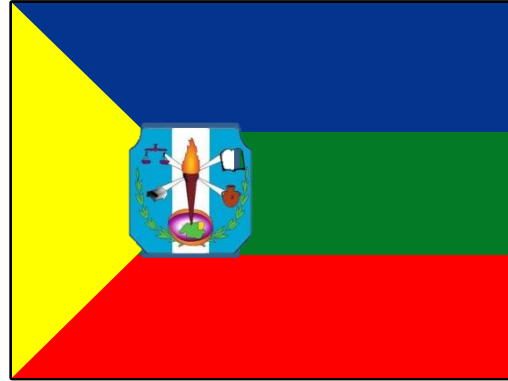
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	21.9	22.8	24.3	25.4	25.1	23.9	23.9	23.9	23.4	23.1	22.3	21.8
Temperatura mín. (°C)	16.2	16.8	18	19.3	19.6	19.3	19.5	19.2	19	18.6	17.5	16.6
Temperatura máx. (°C)	27.7	28.9	30.7	31.6	30.7	28.6	28.3	28.6	27.9	27.6	27.2	27.1
Temperatura media (°F)	71.4	73.0	75.7	77.7	77.2	75.0	75.0	75.0	74.1	73.6	72.1	71.2
Temperatura mín. (°F)	61.2	62.2	64.4	66.7	67.3	66.7	67.1	66.6	66.2	65.5	63.5	61.9
Temperatura máx. (°F)	81.9	84.0	87.3	88.9	87.3	83.5	82.9	83.5	82.2	81.7	81.0	80.8
Precipitación (mm)	1	1	3	11	87	193	143	124	168	82	8	1

Tabla 1 Temperaturas promedio en San Luis Jilotepeque, Tomado de: <https://es.climate-data.org/location/53887/>

### Aspectos Geopolíticos

El departamento de Jalapa fue creado por decreto gubernativo 107 del 24 noviembre 1873, en él se menciona a Jilotepeque dentro de dicho departamento. Algunas fechas importantes para el municipio, registrados en el Diccionario Geográfico Nacional son:

- 31 agosto de 1887 y 26 noviembre 1892, se asignan fondos para edificación de escuelas.
- 26 noviembre 1892 Construcción de una fuente pública en el barrio San Sebastián.
- 18 junio de 1901 se inician los trabajos para la introducción de agua potable.
- 2 abril de 1909 ampliación del caudal de agua.
- 11 mayo de 1926 se hace la introducción de agua potable domiciliar.
- 15 de mayo de 1924, se coloca alumbrado público.
- 3 de octubre de 1949, se aprueban el reglamento de la empresa eléctrica.
- Diciembre de 1973 el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), sustituye la generación de luz a base de Diesel, realizando la interconexión al sistema regional oriental, distrito Chiquimula.
- 4 de junio de 1949, se inicia el servicio postal, con inauguración de oficina de 2° categoría.
- 28 de febrero de 1973, se inaugura el instituto de educación básica.



Debido a la falta de una carretera adecuada para su comunicación con la cabecera departamental, los vecinos de San Luis Jilotepeque, suelen realizar sus actividades tributarias, estatales y tramites en los vecinos municipios de su colindancia en específico en Jutiapa. Dentro de sus rutas de comunicación para el traslado de pasajeros, existen microbuses que llevan a los lugareños a la cabecera departamental de Jalapa, a San Manuel Chaparrón, Agua Blanca, Jutiapa, así como a las diversas aldeas y caseríos.

En el municipio existen dependencias del Estado como Registro Nacional de las Personas (RENAP), Centro de Salud, existió una oficina de correos y telégrafos, aunado a la Alcaldía municipal. Otros servicios que cuenta el municipio es la cobertura por las empresas de telefonía: Claro, Tigo y Telefónica.

Su bandera fue creada en noviembre de 2012, y posee tres franjas horizontales, la primera de color azul, la segunda de color verde y la tercera de color rojo, con un triángulo amarillo en el extremo izquierdo, sobre la punta de dicho triángulo se encuentra el escudo del municipio. En dicho escudo se puede observar al centro una antorcha, rodeada por cuatro elementos, un libro, un cántaro, una piedra de moler y una balanza, en la parte inferior de la antorcha se puede observar el mapa de Jalapa, de donde sobresale San Luis Jilotepeque, estos elementos se colocan sobre hojas de laureles, con un fondo azul y blanco, haciendo referencia a la bandera de Guatemala.

### **Antecedentes Históricos**

San Luis Jilotepeque se ubica en un valle atravesado por dos importantes ríos que dieron paso al asiento de poblaciones prehispánicas desde el Clásico Temprano 250 d.C. – 600 d.C., poblados que fueron creciendo en número, hasta migrar a otros puntos y replegarse durante el Postclásico 900 d.C. – 1525 d.C. a la región montañosa que lo divide del valle de Santo Domingo. Es durante este periodo que gran parte del valle permanece con poblaciones intermitentes, hasta la llegada de los españoles.

Sandoval (1965) consigna que estos territorios pertenecían a los dominios del jefe indígena de Mictlán, que se ubicaba en la actual Asunción Mita, estos formaron parte de un vasto territorio, hasta que en abril de 1530 es conquistado el territorio por Pedro Núñez de Mendoza, Hernando Chávez, Pedro Amalín y Alonso Larios. Por su parte Gillin (1958) plantea similitudes con Sandoval, aclarando que la primera expedición se llevó a cabo en 1524 y que no fue hasta 1530 que se logró derrotar a la población nativa, ninguno de los dos menciona la etnia o el idioma que tenía la población, Gillin, hace la observación que estos no pudieron ser pueblos mexicanos, como se sugería anteriormente (toltecas, nahuas), porque la conquista hubiese sido menos encarnizada y la pacificación se hubiese logrado en menor tiempo.

#### **Éntrale socorro al ejército por Pedro Núñez de Mendoza**

Mas dando orden para que 15 caballos reconociesen la ocasión afrentados, a las tropas que marchaban, reconocieron cierto socorro de la Ciudad de Goathemala, que terminada la guerra de Usplantlán por el Gobernador Orduña, y el Tesorero Castellanos, cuidadosos de no tener avisos de estos progresos de Yzquipulas, habían determinado socorrer este ejército con 40 infantes y 20 caballos, con buena provisión de víveres y municiones, á cargo de Pedro Núñez de Mendoza, que llegado a Mitlán, sirvió como capitán de caballos de una tropa de 25, y en otra igual Alonso Larios; aumentandos así de nuevas fuerzas, pareció á Hernando de Chávez y á Pedro Amalín constituir el pueblo de Mitlán en plaza de armas de tan importante expedición como la de Yquipulas, sitio fuerte por la defensa de su propia naturaleza, casi inexpugnable, y si entrañado á grande oriente de este dilatado Reyno, circunvalado también de aliadas, y anchas jurisdicciones, por sus confines para asistirla unidas á su fomento... (Fuentes y Guzmán, 2015, pág. 265).

#### **Encuentra a su oposición la Caballería gran número de defensores**

Y dentro de poco, sin resistencia dentro de las propias plazas de Zacapa, atravesando gran territorio de Jilotepeque y Pinula con suma diligencia, y algunas oposiciones de los indios del país de la Provincia Yzquipulana, y los demás de los países de Zacapa, de donde copiosamente se proveyó el ejército de buena cantidad de maíz y gallinas de la tierra, que así á los sanos como á los muchos enfermos de nuestro ejército sirvió de admirable reparación, y para nueva provisión de la guerra, propositada de Esquipulas... (Fuentes y Guzmán, 2015, pág. 266).

Este territorio fue encomendado a Hernando de Chávez, pasando a formar en 1551 parte del corregimiento de Chiquimula de la Sierra, el proceso de evangelización no se hizo esperar y pronto empezó el adoctrinamiento en la Fe cristiana al poblado, Gillin menciona haber visto un documento fechado probablemente para 1587, en el que constaban actas de bautismo y nacimiento (Gillin J. , San Luis Jilotepeque, Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1958). Sin embargo, en documentos revisados en el Archivo General de Centroamérica (AGCA), no hay registro del poblado, hasta el siglo XVII, donde se incluye dentro de documentos que mencionan los poblados de Chiquimula de la Sierra. Fuentes y Guzmán lo describe para 1690 de la siguiente manera:

### **Jilotepeque**

Mas éste, que apartándose á gran distancia, parece que hace imposible la obligación de su visita, no es el más remoto de este partido de curato, porque San Luis Jilotepeque, pueblo crecido y numeroso, con 205 tributarios, y 820 habitantes, se aparta y dista del socorro y cuidado de la Cabecera, á longitud inaccesible de nueve leguas, no solo trabajosas por la gran celsitud de sus pináculos, sino por la aspereza de su senda impedida y embarazada con agrios arcabucos y pedregosas distancias. La iglesia parroquial también pajiza como en Icpala, y el de su Cabecera Quetzaltepeque, en que no bien podré afirmar, la causa propia de este indevoto desaseo, bien que á los propios indios podremos acumularles tal descuido; pues vemos que ni la falta de barreras, ni la pobreza, causa eficiente muchas veces á cortos lucimientos, es suficiente efugio á tal demencia, porque al de Yzquipulas, con tanto menor número de feligreses aún no se opuso ninguno de los ya apuntados impedimentos, á contener el celo fervoroso de sus pechos.

Hubo en este curato hacia el Oriente, y á siete leguas de distancia de Yzquipulas, otro buen pueblo y numeroso, sito en un admirable valle, que espacioso corre por amenísima circunvalación, por más termino de cuatro leguas, y queda el sitio que con sus ruinas y vestigios, conserva hoy y señala sobre la propia ribera del grande y noble río Copán, el pueblo de Jupilingo, que una por el año de 1577, modernamente conservaba en corta y mísera congregación de gente enferma, y muy exhausta, un corto y miserable número de pueblo, que por el año de 1688 estaba ya extinguido, y en una total desolación y desmantelo sin otra causa, que aquella, porque el decreto de la jerarquía suprema, destruyó y puso en el olvido, ha más de un siglo el grande y numeroso pueblo de Copán, como diremos adelante... (Fuentes y Guzmán, 2015, págs. 301, 302).

En su carta de relación, Diego García de Palacio, Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, consigna una breve descripción de los idiomas que se hablaban en la región para 1576:

### **Carta-Relación, de Diego García de Palacio a Felipe II sobre La Provincia de Guatemala, 8 de Marzo de 1576**

Por vuestras cédulas y provisiones está mandado y ordenado a los virreyes, presidentes y gobernadores de estas partes, hagan larga y verdadera relación de la posición de tierras, indios, lenguas, costumbres, ríos , montes y raridades, y cosas de sus distritos de que deba darse cuenta a Vuestra

Majestad y ponerse por memoria. Así se debe creer lo habrán hecho y, como cosa cumplida, no trataré de ello...

... Y en cada una de ellas hay y hablan los naturales diferentes lenguas, que parece fue el artificio más mañoso que el Demonio tuvo en todas estas partes para plantar discordia, confundiéndolos con tantas y tan diferentes lenguas como tienen que son: ...

... Los Yzalcos [Izalco] y costa de Guazacapán: la popoluca y pipil.

La Verapaz: poconchi [pokomchi], cacchi [K'ekchi] colchi.

La de San Salvador: pipil y chontal.

El valle de Acacuaastlan [Acasaguastlan] y el de Chiquimula de la Sierra:

Hacacuaastleca y apay ... (León Cázares, 2009, págs. 69-70).

Dentro de la figura de la Iglesia, existen las visitas eclesiales a los curatos, parroquias y partidos que conforman la Fe cristiana, y dentro de ellas, en 1723, el maestro don Gregorio Álvares de la Fuente, realiza una visita al partido de San Luis Jilotepeque, consignada a continuación en sus puntos breves:

**Visita del beneficio curato del partido de San Luiz Jilotepeque [en marzo de 1723, por el maestro don Gregorio Álvares de la Fuente].  
Notario, Solano.**

Auto de llegada al pueblo de San Luis Xilotepeque

En el pueblo de San Luis Xilotepeque, en ocho días del mes de marzo de 1723 años, su merced, el señor maestro don Gregorio Álvares de la Fuente, cura beneficiado por el Real Patronato del partido de San Martín Zapotitlán, juez eclesiástico, vicario provisional de la provincia de San Antonio Suchitepeques, comisario del Santo Oficio y Cruzada en ella; examinador sinodal de este Obispado y visitador general de algunas de las provincias por el ilustrísimo y reverendísimo señor doctor y maestro dos veces jubilado don fray Juan Baptista Álvares de Toledo, del Orden de los Menores de la Regular Observancia del señor san Francisco, por la divina gracias y de la Santa Sede Apostólica obispo de Guathemala y Verapaz, del consejo de su majestad, etcétera, mi señor, habiendo llegado a este dicho pueblo para efecto de visitarlo, fue recibido en la puerta de la iglesia de él por el bachiller don Symón Guillen, cura beneficiado por el Real Patronato de este Partido, para cuyo efecto estaba revestido con alba, capa pluvial y una cruz en las manos. Y habiendo su merced adorado a la santísima cruz le fue dicho bachiller don Symón Guillén acompañando debajo de palio, con cruz alta y ciriales, cantando la antífona... (Ruz, Memoria eclesial guatemalteca, visitas pastorales, 2004, pág. 681).

El documento continuó con inventario de objetos de liturgia de la iglesia y para concluir menciona las cofradías que existían en ese entonces, siendo:

- La Cofradía del Santísimo Sacramento, fundada en la parroquial de dicho pueblo.
- La del Señor San José.
- La de la Santa Vera Cruz.
- La de Las Benditas Ánimas.
- La de Nuestra Señora de la Encarnación.

- La de San Sebastián.
- La de San Francisco.
- La de Nuestra Señora del Rosario.
- La de San Marcos.

**Año de 1732, Autos de visita del partido de San Luis Jilotepeque, fecha por el ilustrísimo señor doctor don Juan Gómez de Parada, por la divina gracia y de la Santa Sede Apostólica obispo de Guathemala y Verapaz, del Consejo de su majestad, etcétera, por ante el licenciado don Manuel Rico, su secretario.**

Confirmados en esta visita 1,256.

... Declaración del bachiller don Zimón Guillén Ordóñez de Villaquirán. En el pueblo de Jilotepeque, en 15 días del mes de enero de 1732 años, yo, el infrascrito secretario de visita, hice saber el contenido del auto antecedente al bachiller don Zimón Guillén... le fueron hechas las preguntas siguientes:

Primeramente fue preguntado de cuántos pueblos se compone esta administración, qué número de feligreses hay en ella y qué ministros tienen que le ayuden en la administración de los santos sacramentos y si están aprobados por el ordinario de este Obispado. Dijo que este beneficio curato se compone de tres pueblos que son este de Jilotepeque, Ypala y San Marcos; que habrá en ellos como 1550 feligreses de ambos sexos, indios y ladinos; que le ayuda de coadjutor el bachiller don Antonio de Quiñonez, ministro aprobado por el ordinario de este Obispado como constará de sus licencias, de que tengo hecha exhibición...

Y habiendo su señoría ilustrísima examinado personalmente... asimismo visto y registrado todos los ornamentos, vasos sagrados y demás alhajas pertenecientes a las iglesias de este Partido y hallándolo todo muy decente, como también haber reconocido el grande adelantamiento de la fábrica de la parroquial de este pueblo y las casas de vivienda bien dispuestas y capaces... (Ruz, 2008, págs. 261-262).

En el documento anterior ya se menciona una iglesia de fábrica, esto indica que la vieja iglesia de techo pajizo y posiblemente de adobe, ya no existe y ha sido reemplazada por una nueva de cantería. Se desconoce si se trató de la edificación actual o una construcción intermedia, entre la de adobe y la actual, construida en el mismo emplazamiento. En la parte posterior del templo actual aún se logran ver los restos de una construcción previa, en la parte exterior del muro donde descansa el altar mayor, a rasante de la calle actual.

El 17 de enero de 1732, don Juan Gomez de Parada, consagra campanas, entre ellas sobresalen: las del pueblo de Jalapa, una peso 6 @, consagrada a la Asunción, dos de Jilotepeque, una de 6 @ consagrada a San Luis, otra de 15 @ y 9 lbs, también consagrada a San Luis; una al extinto poblado de San Marcos de 9 @ consagrada a San Marcos, una al poblado de Santo Domingo Pinula, 4 ½ @ consagrada a Santo Domingo, otra a Ipala de 9 @ consagrada a San Idelfonso, así como a otros pueblos del Corregimiento de Chiquimula de la Sierra (Ruz, 2008).

Ghidinelli (1983), lleva a cabo un estudio del poblado de San Luis Jilotepeque en la década de 1970, específicamente en 1975, realizando un estudio etnolingüístico de los habitantes Poqomam, el eje de la investigación estuvo enfocado en la cosmovisión de los habitantes de la región y es en este punto, que investiga las cofradías que funcionan en el área central, aparte de explicar el rito que conlleva y la forma de integración, Ghidinelli se enfoca en una en especial, y es la de San Francisco ya mencionada para 1723 por don Gregorio Álvarez.



Figura 15. Cruz de atrio, frente al Templo de San Luís, todo de Ghidinelli, tomada en 1975.

En los documentos consultados en el AGCA, se localizó en la Signatura A1, legajo 6002, expediente 52852, un Auto de Avibamiento, fechado para 1757 y revisado en 1763, en el cual se consigna un croquis de los poblados que conforman el curato de Xilotepeque con sus respectivos mojones, dentro del corregimiento de Chiquimula de la Sierra. El cual se presenta a continuación.



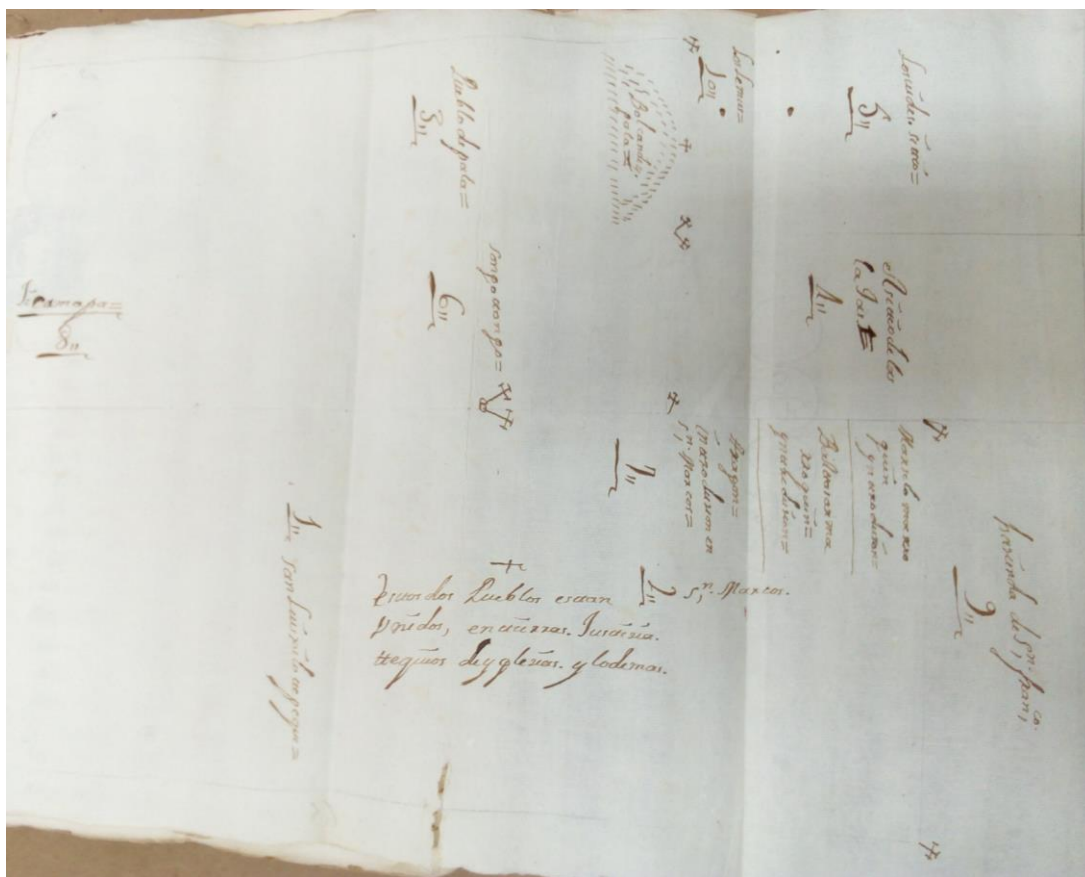


Figura 16. Croquis esquemático de mojones de San Luis Jilotepeque, dentro del Corregimiento de Chiquimula de la Sierra, 1757.

Por su parte en las visitas eclesiales que realizar Cortez y Larraz, entre 1769 y 1770 lo describe de la siguiente manera:

### Parroquia de Xilotepeque

Desde el pueblo de Xalapa al de Xilotepeque hay diez leguas, rumbo de oriente con bastante inclinación al sur, a poniente con igual inclinación al norte. Luego que se sale del pueblo, se cruza un río de mediano caudal y se camina por un valle de llanura como media legua, inmediatamente se entra en espesuras de árboles y matorrales por un laberinto de montes de piedra, que todo se reduce a subir y bajar como legua y media de pésimo camino.

Al fin de estas dos leguas se da en un valle espacioso, llano, pero muy árido, luego se encuentra el pueblo o parcialidad de Santo Domingo y a dos leguas muy largas termina el valle en el pueblo de Pinula situado sobre un montecito de peña, con los jacales esparcidos y ambos pueblos son anexos de Xalapa...

Desde Pinula a Xilotepeque que hay seis leguas de camino pésimo, al salir del pueblo es bajada no buena; luego se cruza el río de Xalapa no caudaloso; inmediatamente es una subida muy violenta de piedras, bosques y derrumbaderos; a continuación se sigue una bajada aún más violenta y

también con igual espesura; de modo que cuasi las seis leguas se reducen a la subida y bajada; y todo el camino es un apiñamiento de montañas y cerros sin una cuadra de llanura. Hay en la bajada dos arroyuelos y como un cuarto, o media legua antes de llegar a Xilotepeque es llanura y se cruza a la raíz de la bajada el río Frío poco caudaloso, que corre por un barranco de poniente a oriente.

El pueblo de Xilotepeque está situado en llanura, pero rodeado de montañas y cerros. Es la cabecera del curato con dos pueblos anexos: 1° Ycpala 2° San Marcos. Item hay en el distrito de esta parroquia ocho haciendas y un ható; y aunque dicho distrito es de ocho leguas de oriente a poniente y de norte a sur muy reducido; con todo los caminos son muy malos para los anexos y con algunos ríos que es preciso cruzar. Las situaciones y distancias de los referidos pueblos y haciendas aparecen en el mapa y tabla siguientes:

	Leguas
1. Pueblo de Xilotepeque.	
2. Pueblo de Ycpala a	4
3. Pueblo de San Marcos a	3
Haciendas	
4. Cuchara a	1
5. Xicamapa a	2
6. Xulumichapa a	3
7. San Juan a	4
8. Los Achiotes a	5
9. Monte Barroso a	6
10. San Joseph a	7
11. De Velazco con ható a	8
En el pueblo de Xilotepeque hay familias	378 con 3,280 personas
En el pueblo de Icpala hay familias	166 con 888 personas
En el pueblo de San Marcos hay familias	13 con 44 personas
En las haciendas y hatos hay familias	16 con 156 personas

De que resulta que hay en esta parroquia

Familias 573 con 4,368 personas, las que serán de indios, pues nada dice el cura de ladinos y me persuado, que en caso de haber, serán pocos cuando nada se dice de idioma castellano.

Esta administración se halla a cargo de un cura, que lo es ha un año de don José González Donis de edad como treinta y cinco años, buen eclesiástico, bastantemente hábil, cuidadoso y aplicado. Se ayuda de un coadjutor, que lo es don Manuel Velasco de más que mediana edad, buen eclesiástico y hábil, el cual vive en una hacienda propia y con este motivo ayuda a la administración. También hay otro eclesiástico llamado don Antonio Girón ordenado a título de administración (Cortez y Larraz, 1958, págs. 247-249).

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Dice el cura en sus respuestas que la renta de este curato es de 1,150 pesos y 6 reales. Que el idioma materno de la cabecera y del pueblo de San Marcos es el Pokomam y del pueblo de Ycpala el chortí. Que ninguno se confesaba, menos de no haber contraído matrimonio y que en puntos de vicios la concupiscencia y embriaguez, son los más dominantes (Cortez y Larraz, 1958, pág. 250).



Figura 17. Mapa del Curato de Jilotepeque Circa 1770, tomado de Cortez y Larraz, 1958.

Gillin menciona que durante su estadía en San Luis Jilotepeque, se le informó de la existencia de cuatro iglesias, una en cada punto cardinal del poblado, de las cuales dos fueron completamente destruidas, una parcialmente colapsada (Calvario) y otra que aún se usa, la actual Parroquia. Este dato también lo consigna Sandoval, cabe resaltar que con el tiempo estas fueron reemplazadas por cruces en los puntos cardinales, siendo el centro de unión la iglesia de San Luis Rey de Francia.

Este poblado fue trazado en forma de damero según los criterios establecidos para la época para fundación de poblados, lamentablemente el trazo se perdió y se fue repitiendo siguiendo los límites del río de una manera desordenada, manteniendo el concepto de manzanas, pero de formas variadas, tal y como se comprobó durante el trabajo de trazado de calles llevado a cabo por el Proyecto Atlas Jalapa.

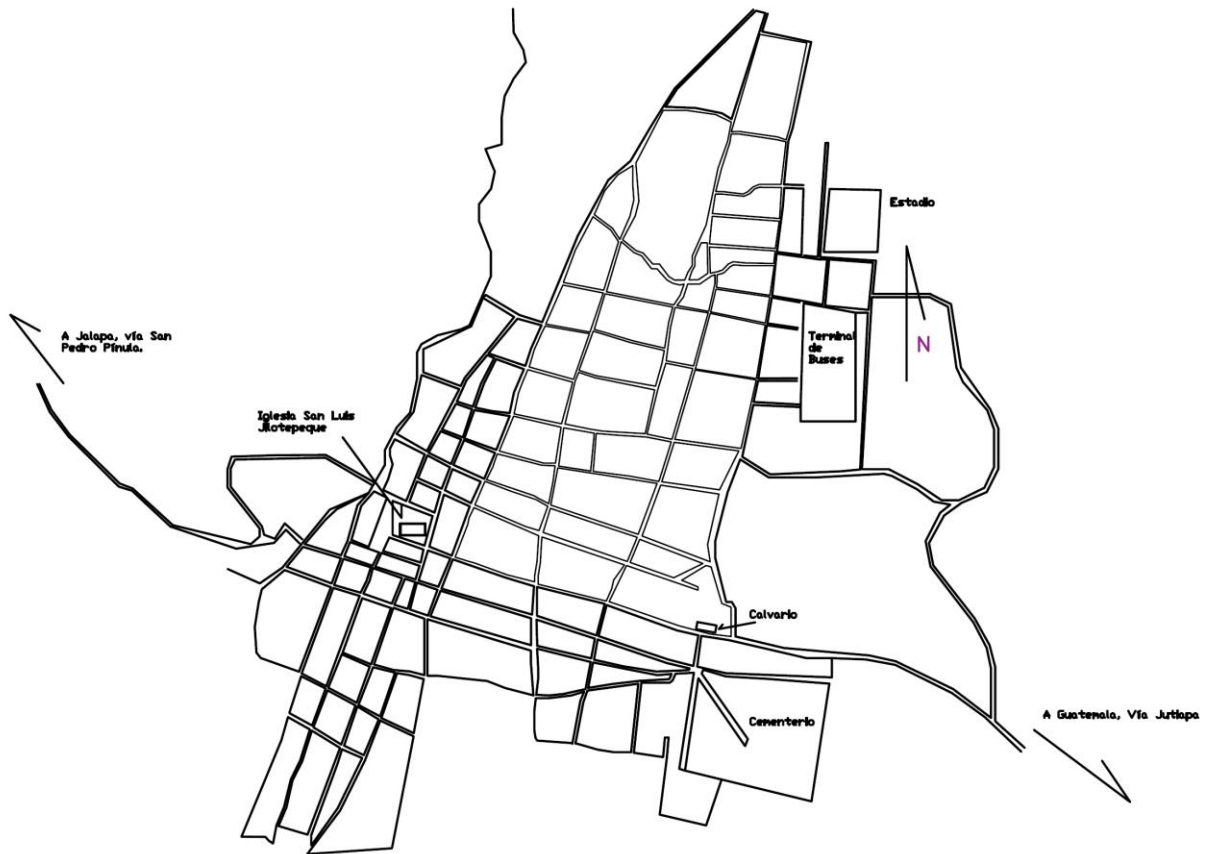


Figura 18. Plano de San Luis Jilotepeque, levantado durante el mes de Mayo de 2018 con estación total y nivel de tránsito, Proyecto Atlas Jalapa.

### San Manuel Chaparrón

#### Aspectos geográficos

El Diccionario Geográfico Nacional (DGN) lo consigna como una municipalidad de 4ª categoría, con un área aproximada de 123 km<sup>2</sup>, con las siguientes colindancias: al norte San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque (Jalapa), al este con Agua Blanca e Ipala (Chiquimula), al sur con Santa Catarina Mita (Jutiapa) y Monjas (Jalapa) y al oeste con Monjas y Jalapa (Jalapa) (Gall, Diccionario geográfico de Guatemala, compilación crítica, 1983). El acceso a la cabecera municipal, se puede realizar por dos rutas reconocidas, desde Jalapa, vía Monjas, tomando el desvío indicado RD-JAL 1, carretera asfaltada hasta dicho punto, dista 24.7 km de la cabecera departamental Jalapa. Vía San Luis Jilotepeque, carretera asfaltada RD-JAL 1, 19.1 km, existen otras rutas de terracería que comunican el municipio con otros poblados y estos a su vez con las principales cabeceras municipales.

La cabecera del Municipio, lleva el mismo nombre del río que pasa a su alrededor, dentro de su división por barrios están: 1 pueblo San Manuel Chaparrón, 9 aldeas (Damián, El

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Espinal, El Pedernal, La Peña, Las Animas, Las Ventanas, Los Amates, Palmilla y Poza Verde), 32 caseríos: Rincón, Agua Tibia, La Joya, Limón, Terrerito, Vivares, Chagiuite, La Reforma, San Nicolás, Trapiche, Zorrillo, Alvarado, Carrizal, El Regadio, El Sitio, Las Pilas, Magueyes, Quebrada Honda, Rodeito, El Tanque, Natividad, Rosario, El Cujito, Mesitas, Miraflores, Tulito, Llano Verde, Pinalito, Santa María, La Compuerta, San Lorenzo y Valle Nuevo.

Sitios Arqueológicos (Martínez, 2016)

Municipio	Sitio Arqueológico	Coordenadas Lat, Long
S Manuel Chaparrón	Agua Tibia 1	N14 31 32.6 W89 42 30.2
S Manuel Chaparrón	Agua Tibia 2	N14 31 37.5 W89 42 26.9
S Manuel Chaparrón	Chaparrón	N14 30 21.6 W89 46 19.7
S Manuel Chaparrón	Dolores	N14 30 54.6 W89 45 36.7
S Manuel Chaparrón	El Espinal	N14 31 39.0 W89 42 37.0
S Manuel Chaparrón	El Pedernal	N14 32 50.5 W89 47 18.3
S Manuel Chaparrón	La Esmeralda	N14 30 16.9 W89 48 21.4
S Manuel Chaparrón	La Peña	N14 29 34.4 W89 44 05.6
S Manuel Chaparrón	Los Regadíos	N14 31 32.7 W89 46 52.2
S Manuel Chaparrón	Poza Verde	N14 30 21.2 W89 46 53.0
S Manuel Chaparrón	San Nicolás	N14 32 13.2 W89 44 47.6

Los principales ríos que cruzan el territorio son Chaparrón, Los Amates, Los Lobos, Ostúa o Grande, con los riachuelos: El Jute, Las Pilas. Debido a que el territorio es plano, con pendientes leves, se presentan muchas quebradas que durante el invierno redirigen el agua hacia los riachuelos y ríos más grandes.

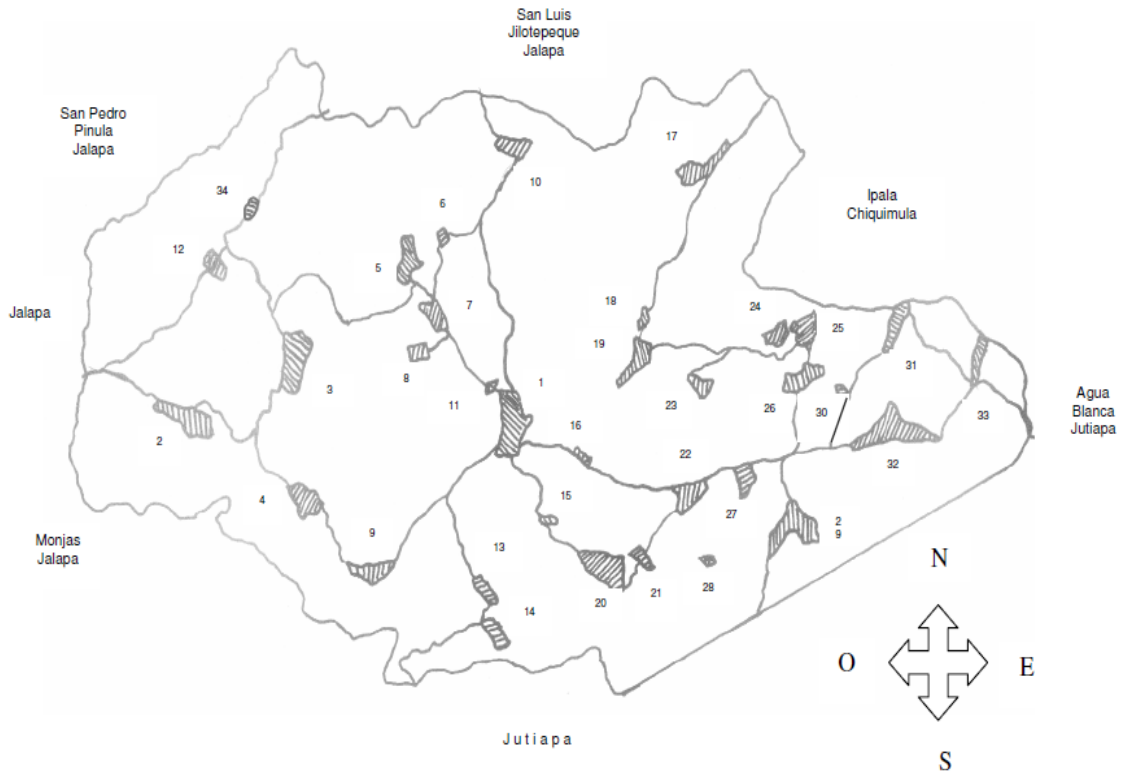
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	21.3	22.2	23.4	24.6	24.4	23.2	23.2	23.1	23	22.5	21.6	21.1
Temperatura mín. (°C)	15	15.7	16.6	18.2	18.7	18.6	18.7	18.4	18.4	17.9	16.6	15.4
Temperatura máx. (°C)	27.6	28.7	30.3	31.1	30.2	27.9	27.7	27.9	27.6	27.2	26.7	26.8
Temperatura media (°F)	70.3	72.0	74.1	76.3	75.9	73.8	73.8	73.6	73.4	72.5	70.9	70.0
Temperatura mín. (°F)	59.0	60.3	61.9	64.8	65.7	65.5	65.7	65.1	65.1	64.2	61.9	59.7
Temperatura máx. (°F)	81.7	83.7	86.5	88.0	86.4	82.2	81.9	82.2	81.7	81.0	80.1	80.2
Precipitación (mm)	0	2	7	23	93	212	154	152	179	101	13	1

La precipitación varía 212 mm entre el mes más seco y el mes más húmedo. Durante el año, las temperaturas medias varían en 3.5 ° C.

Tabla 2 Temperaturas promedio en San Manuel Chaparrón, Tomado de: <https://es.climate-data.org/location/766346/>



# Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

- |                          |                         |
|--------------------------|-------------------------|
| 1. San Manuel Chaparrón  | 21. Finca Natividad     |
| 2. Aldea Damián          | 22. Aldea La Peña       |
| 3. Aldea Las Ventanas    | 23. Paraje La Joya      |
| 4. Aldea Los Amates      | 24. Aldea El Chagüite   |
| 5. Aldea El Pedernal     | 25. Aldea Terrerito     |
| 6. Finca Alvarado        | 26. Aldea El Espinal    |
| 7. Caserío El Sitio      | 27. Caserío Rodeito     |
| 8. Finca El Regadillo    | 28. Caserío El Trapiche |
| 9. Aldea Llano Verde     | 29. Aldea Vivares       |
| 10. Caserío Las Pilas    | 30. Caserío Agua Tibia  |
| 11. Finca Quebrada Honda | 31. Aldea Palmilla      |
| 12. Finca Las Mesitas    | 32. Aldea Poza Verde    |
| 13. Paraje Pinalito      | 33. Caserío San Lorenzo |
| 14. Caserío Santa María  | 34. Caserío Tulito      |
| 15. Caserío El Rosario   |                         |
| 16. Finca La Palma       |                         |
| 17. Paraje El Carrizal   |                         |
| 18. Finca Vado           |                         |
| 19. Aldea San Nicolás    |                         |
| 20. Aldea Las Ánimas     |                         |

### Aspectos Geopolíticos

El departamento de Jalapa fue creado por decreto gubernativo 107 del 24 noviembre 1873, en él se menciona a San Manuel Chaparrón dentro de dicho departamento. Algunas fechas importantes para el municipio, registrados en el Diccionario Geográfico Nacional son:

- El terreno denominado el Espinal, eran propiedad de Encarnación Medina, don Diodoro y don José Godoy para 1850.
- 1852 se establece la necesidad de instaurar un cementerio en el poblado.
- Se nombra como Primer Comisario Político del Juzgado Preventivo del Chaparrón en 1865 a Yanuario Martínez.
- 1866 se propone fundación de una escuela de primeras letras por el sacerdote Romualdo Monterroso.
- 1868, se dispone la construcción de un oratorio, para 1872 aún se encontraba en construcción.
- 1872 el corregidor dispone establecer dos escuelas de instrucción primaria, una para cada sexo.
- Manuel J. Urrutia publicó en la Gaceta de Guatemala entre junio y agosto 1866 sus Apuntamientos Estadísticos del Departamento de Jutiapa, conforme lo por él observado cuando estuvo en ese departamento y que fechó en Totonicapán el 30 noviembre 1865: "Chaparrón. Antiguamente hacienda, y hoy aldea considerable formada de las muchas familias de los propietarios de la misma hacienda, en cuyos terrenos se ha formado de la misma manera otra aldea llamada Espinal, y juntas hacen el municipio. Los habitantes de estas dos aldeas son generalmente de costumbres sencillas y laboriosas; tienen mucho respeto por el Gobierno y las demás autoridades establecidas; y su ocupación general es la crianza del ganado vacuno, del que poseen un número considerable. Como los de todos los demás pueblos, hacen abundante cosecha de granos y elaboran quesos, lo que constituye uno de sus principales alimentos. La población del Chaparrón, que asciende a 590 habitantes, formando 97 familias, es toda de españoles, sin mezcla de otra raza, con excepción de una o dos familias de mulatos.
- 28 de noviembre de 1892 se construyó la primera casa municipal.
- El 4 de junio de 1949 se apertura la oficina de Correos y Telégrafos, de 3ª. Categoría.
- Cuenta con un puesto de salud.



En el poblado se cuentan con los servicios básicos, de energía eléctrica, agua potable, tv cable, señal de comunicaciones: Tigo, Claro y Telefónica. El poblado cuenta con instalaciones deportivas para distracción de la población, así como un Templo religioso en el área del parque central.

### **Antecedentes Históricos**

Los primeros datos que se tienen para el poblado de San Manuel Chaparrón, aparecen en los documentos del archivo del Juzgado Preventivo del Espinal entre 1850/69, estos documentos registran que alrededor de 1850 el Sr. Encarnación de J. Medina V., don Diodoro y don José Godoy aparecían registrados como dueños del terreno en que ocupa actualmente la aldea El Espinal. Describiéndolas como tierras baldías sin aparente uso, por lo que fueron adjudicadas por el Juez Preventivo del lugar.

La hacienda se fundó en el paraje La Huerta del Aguacate, obteniendo con el tiempo gran fama por su producción agrícola y ganadera, contando con siembras de naranjas, plátanos, tinta añil, limones y yerbabuena para 1850.

No existen documentos de tierras sobre la fundación del poblado, sin embargo en algunos documentos del siglo XIX se menciona al poblado del Chaparrón, específicamente en 1856, donde se conoce petición de los vecinos para seguir perteneciendo a la jurisdicción de Santa Catarina Mita. El poblado fue creciendo de manera lenta y espaciada, y es en 1866 con el esfuerzo del sacerdote Romualdo Monterroso, que se propone la fundación de una escuela de primeras letras.

El Corregidor de Jutiapa visitó Chaparrón el 19 junio 1866. En punto 4° del acta de esa fecha "se acordó que en atención a que este valle va aumentando en vecinos, de consiguiente se hace necesario que hagan más habitaciones. Para mejor orden esta población, se previene que el Juez delinee por manzanas y en mejor orden las casas, formando calles, guardando en todo seguridad y armonía". El acta está firmada por el Corregidor Juan José Barrientos, Juan Anino, el Juez Anastasio Sandoval y el Secretario Marcelo Cienfuegos. Según el punto 5° del acta de la visita llevada a cabo el 7 febrero 1868 se dispuso la construcción de un oratorio, que en marzo de 1872 todavía se estaba construyendo. En la visita del 15 marzo 1872, el Corregidor se refirió a que cuanto antes se debía proceder a establecer dos escuelas de instrucción primaria, una para cada sexo, "para cuyo gasto deberán contribuir todos los padres de familia proporcionalmente a sus circunstancias, debiendo atender a todo lo dispuesto en el reglamento del 16 septiembre 1852, mientras tanto el Supremo Gobierno de la República no disponga lo contrario". También se hizo referencia a que "Se visitaron los edificios públicos, como son la obra del oratorio que se está construyendo y actualmente ha comenzado a construirse el techo, para lo que está ya labrada toda la madera; la casa destinada para la escuela, el cabildo y cárceles, los que se encuentran en regular estado, pero faltándole a la casa de la escuela una parte de su



construcción como es el repello, enladrillado y puertas, se previno al señor Juez Preventivo que trate de que esta obra se concluya cuando antes, para que comience a servir el objeto a que está destinado". Asimismo, se previno la construcción de un cementerio fuera del poblado. (Gall, Diccionario geográfico de Guatemala, compilación crítica, 1983, pág. 399)

Manuel J. Urrutia publicó en la Gaceta de Guatemala entre junio y agosto 1866 sus Apuntamientos Estadísticos del Departamento de Jutiapa, conforme lo por él observado cuando estuvo en ese departamento y que fechó en Totonicapán el 30 noviembre 1865: "Chaparrón. Antiguamente hacienda, y hoy aldea considerable formada de las muchas familias de los propietarios de la misma hacienda, en cuyos terrenos se ha formado de la misma manera otra aldea llamada Espinal, y juntas hacen el municipio. Los habitantes de estas dos aldeas son generalmente de costumbres sencillas y laboriosas; tienen mucho respeto por el Gobierno y las demás autoridades establecidas; y su ocupación general es la crianza del ganado vacuno, del que poseen un número considerable. Como los de todos los demás pueblos, hacen abundante cosecha de granos y elaboran quesos, lo que constituye uno de sus principales alimentos. La población del Chaparrón, que asciende a 590 habitantes, formando 97 familias, es toda de españoles, sin mezcla de otra raza, con excepción de una o dos familias de mulatos. (Gall, Diccionario geográfico de Guatemala, compilación crítica, 1983, págs. 399-400)

San Manuel Chaparrón y El Espinal formaron parte de Santa Catarina Mita y por ende Jutiapa, posteriormente fue adscrito a al departamento de Jalapa, el cual fue creado por decreto gubernativo 107, fechado para el 24 de noviembre de 1873.

El inicio del poblado de Chaparrón se dio en lo que hoy es conocido como el parque central, mientras que El Espinal se encontraba en los terrenos altos, durante los primeros años de colonización y explotación agrícola en el terreno se aprovechó el río Chaparrón que circunvala la población.

J. Rufino Barrios,  
General, Presidente de la República de Guat.<sup>a</sup>

Considerando:  
Que la extensión del Departamento de Totutipa es tan grande que dificulta la vigilancia de las autoridades en todos los puntos de su comprensión:  
Que es necesario limitar esta para que sea más eficaz la acción administrativa; y que la importancia de las poblaciones situadas en la circunscripción de Totutipa demandan una atención preferente:

Decreta:

Artículo 1.º Se establece un nuevo departamento que se denominará Jalapa cuya cabecera es la villa de este nombre.

Art. 2.º Comprenderá este Departamento las poblaciones siguientes:  
Jalapa, Guastatoga, San Juan, Sonquite, Soledad, Aratani Ingenio de Agroc, Manías, Chaparrón, Agua Blanca, Totutipaque, Pinula, Santo Domingo, Ahicóti, Tuhópilla y Ahicóti al Cerro de Jumay. En consecuencia, los límites de estas poblaciones serán el linchero del Departamento que se establece.

Art. 3.º Se da por derogado el art. 3.º del decreto n.º 30 de 10 de Noviembre de 1874 que agregó al Departamento de Guatemala los pueblos de Tonsura, Tonsurá y Guastatoga.

Quedó en Guatemala a 6 de Noviembre de 1875

J. Rufino Barrios

El Secretario de Estado  
en los departamentos de Instrucción  
Justicia, Negocios Extranjeros  
Mare y Tierra.

Figura 19. Acta de fundación de Jalapa.

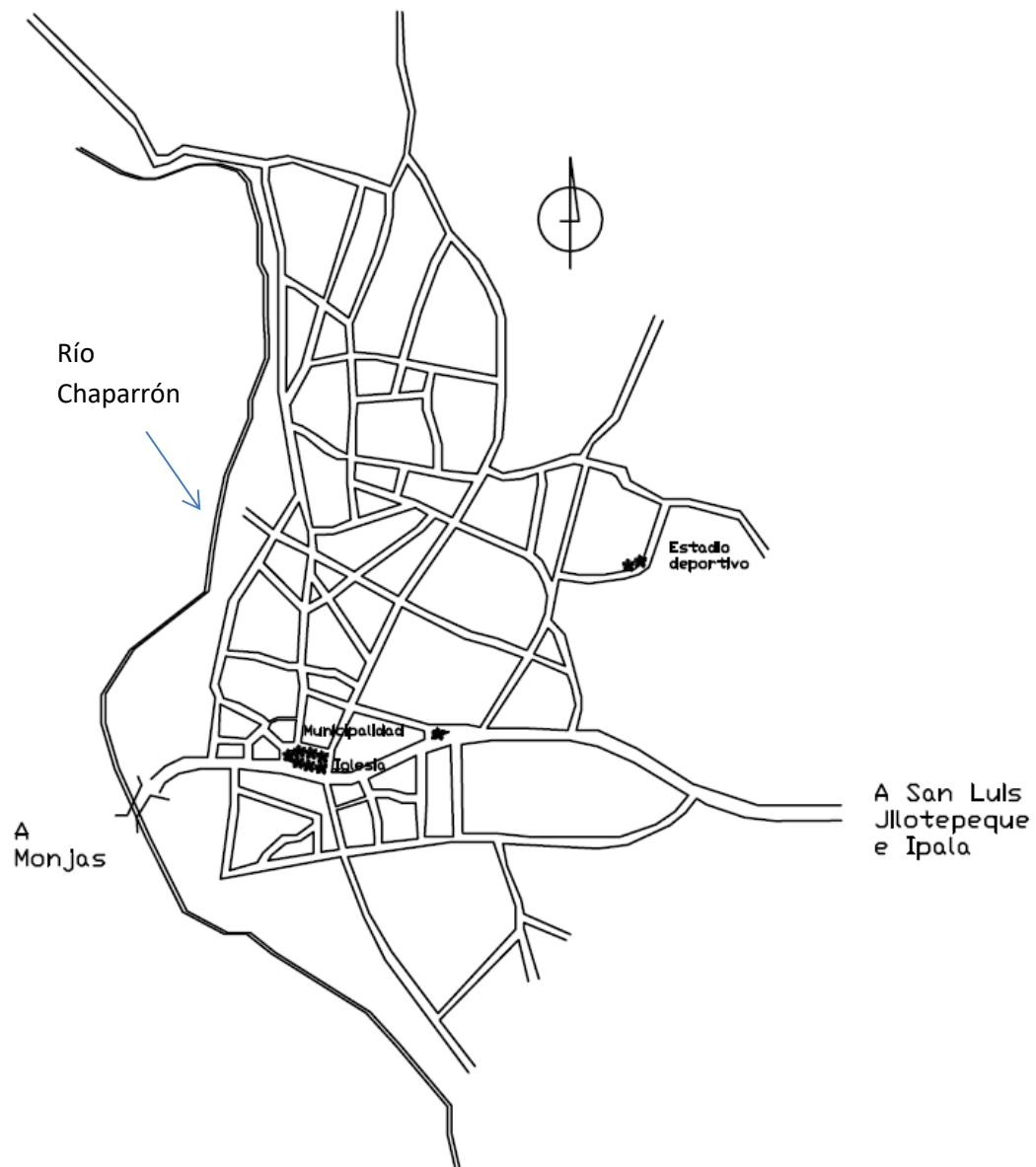


Figura 20. Levantamiento del poblado de San Manuel Chaparrón, elaborado por Atlas Jalapa, 2018.

### 16. Análisis y discusión de resultados

#### Arquitectura Religiosa

---

##### Templo de San Luís Rey de Francia

Ubicado frente a la plaza de armas del municipio, la construcción está orientada de Este a Oeste, ubicándose su fachada tipo retablo en la parte Este. Es sin duda uno de los templos más grandes de oriente, únicamente precedido por la Basílica del Cristo de Esquipulas, y seguida por el templo de Quetzaltepeque.

La ocupación del poblado puede ser rastreada a mediados del S. XVI, sin embargo es hasta finales del S. XVII que el cronista Fuentes y Guzmán en su obra Recordación Florida (2015), consigna que dicho poblado tenía un templo de techo pajizo, lo que nos da a entender que en ese momento la construcción primitiva debió conformarse por un edificio de materiales perecederos tales como adobe, madera y paja. Es necesario consignar en este documento que dicha construcción probablemente se encontraba un poco más al oeste, dejando al frente la cruz atrial elaborada de piedra, en la cual se observa la fecha 1671, esta debió encontrarse al fondo del camposanto (cementerio) de la localidad, dato corroborado durante la restauración llevada a cabo en 1997, donde se reportó el hallazgo de osamentas humanas bajo el piso del templo. Pérez cita referencia de la Hemeroteca Nacional, sobre el hallazgo de restos humanos en el templo (Pérez, 2009). Los vecinos de San Luis Jilotepeque confirman este dato, por lo que una vez más se ratifica que la primera construcción debió ubicarse a la altura de donde se encuentra el altar mayor del templo actual. Aun en la actualidad es posible ver los restos de un muro antiguo en la parte posterior del templo, sobre la calle; este fue probablemente parte de una de las construcciones anteriores.

Para 1723, cuando fue revisitada por Juan Bautista Álvares, durante una de las visitas eclesiásticas, consignadas en capítulos anteriores, hace mención de su construcción de cantería y bien hecha, haber reconocido el grande adelantamiento de la fábrica de la parroquial de este pueblo. Por lo que se supone para esta fecha el templo ya se encontraba en proceso de edificación o construido.

El diseño del Templo, no así su construcción, se le atribuye a Felipe José de Porras, descendiente de la familia de arquitectos mayores Porras, esto mientras se encontraba ocupado en la obra del Templo de Esquipulas, y al ser de similares dimensiones y estilos, se puede decir que también contribuyó al diseño del Templo de Quetzaltepeque. Los encargados de la construcción fueron Juan de Los Angeles, Blas de Chávez y Pedro Ambrocio, sin embargo Pérez (2009) consigna la fecha de construcción entre 1750 y 1775, pero de ser esto cierto el Templo que visitó Juan Bautista Álvares tuvo que ser una versión anterior del mismo, o en dado caso las fechas propuestas por los historiadores no coinciden y al retroceder en el tiempo la edificación, se debe descartar al diseñador y constructores, ya que serían muy jóvenes para realizar dicha tarea. Es por ello que se mantiene la postura que el edificio visitado en 1723, se pudo tratar de una construcción previa, del cual aún se observan el muro que da al altar de menores dimensiones que el resto del templo, se amplió

para dar cabida a la creciente feligresía y de esta manera coincidiría con la versión de su construcción entre 1750 y 1775.

Las dimensiones de la construcción son: 84 metros de largo, 13 metros de ancho al interior, 11 metros de alto del piso interior al techo de bóveda, el espesor de los muros varía entre 1.40 y 1.50 metros. Su fachada tipo retablo posee una altura de 16 metros, sin incluir la cruz en la parte superior, con un espesor de muros de 3.50 metros, en los cuales en sus extremos norte y sur, posee escalinatas de tipo caracol, para acceder al coro alto y al techo para tocar las campanas.

Chajon (Editorial Galeria Guatemala, 2011) describe la fachada de la siguiente manera: *Posee tres calles, dos cuerpos y remate de espadaña. Las columnas de ambos cuerpos son toscanas, con movimiento de la masa mural. El mismo efecto se aplicó en toda la calle central, en lo que constituye un buen estudio barroco, conservó su arco rehundido y su ventana del coro alto, ambas de gusto manierista. Para actualizarse al barroco la ventana manierista, se le dio un efecto abocinado, verdaderamente barroco. El remate presenta alerones mixtilíneos y un buen estudio del claroscuro a través del movimiento de la masa mural, aunque restaurado en forma artesanal, la hornacina superior cuenta con columnas y pilastras tritóstilas, realzando el movimiento de la masa mural, Las estrías de los extremos de la fachada acentúan el claroscuro, lo mismo que le movimiento de la masa mural en las hornacinas... El interior, de nave y cúpula sin cimborrio, es austero, tampoco se reconstruyeron los altares originales* (Editorial Galeria Guatemala, 2011, págs. 74-75).

Continuando con la descripción anterior, la nave cuenta con dos capillas adosadas en la parte frontal, justo detrás de la fachada, la ubicada al norte fue diseñada para llevar a cabo los bautismos, encontrándose en su interior la pila bautismal, tallada en piedra y cubierta de estuco. Su techo es de cúpula con ventana en el muro norte que permite la iluminación, mientras que la capilla sur, fue habilitada para el culto a la Virgen del Carmen, esta también presenta techo de bóveda de cañón con una entrada lateral al este, ambas capillas se encuentran con el acceso restringido. En el extremo este de la nave principal al lado sur, se encuentra el sagrario, construcción con techo abovedado y linternilla. El área del altar mayor se encuentra coronado por una cúpula con cimborio y cuatro linternillas que dejan entrar la luz solar e iluminar el interior del recinto. El Templo en la parte superior presenta una barandilla de ladrillo tayuyo expuesto a manera de celosía, el cual recorre todo el perímetro del techo. Las escalinatas que permiten acceder al techo conducen a otra escalinata de medio arco, que da acceso a la espadaña donde se ubican las tres campanas. En el interior en el coro alto, la ventana que da a la fachada presenta un vitral mal conservado.



Figura 21. Campanas del Templo de San Luis Jilotepeque.

La Fachada del Templo de San Luis Jilotepeque posee cuatro hornacinas, en las cuales se encontraban en el primer cuerpo las imágenes de San Pedro y San Pablo, mientras que en el segundo cuerpo se encontraba San Francisco de Asís y San Antonio de Padua, para ubicarse en el remate superior a San Luis Rey de Francia, patrono de la tercera orden Franciscana.

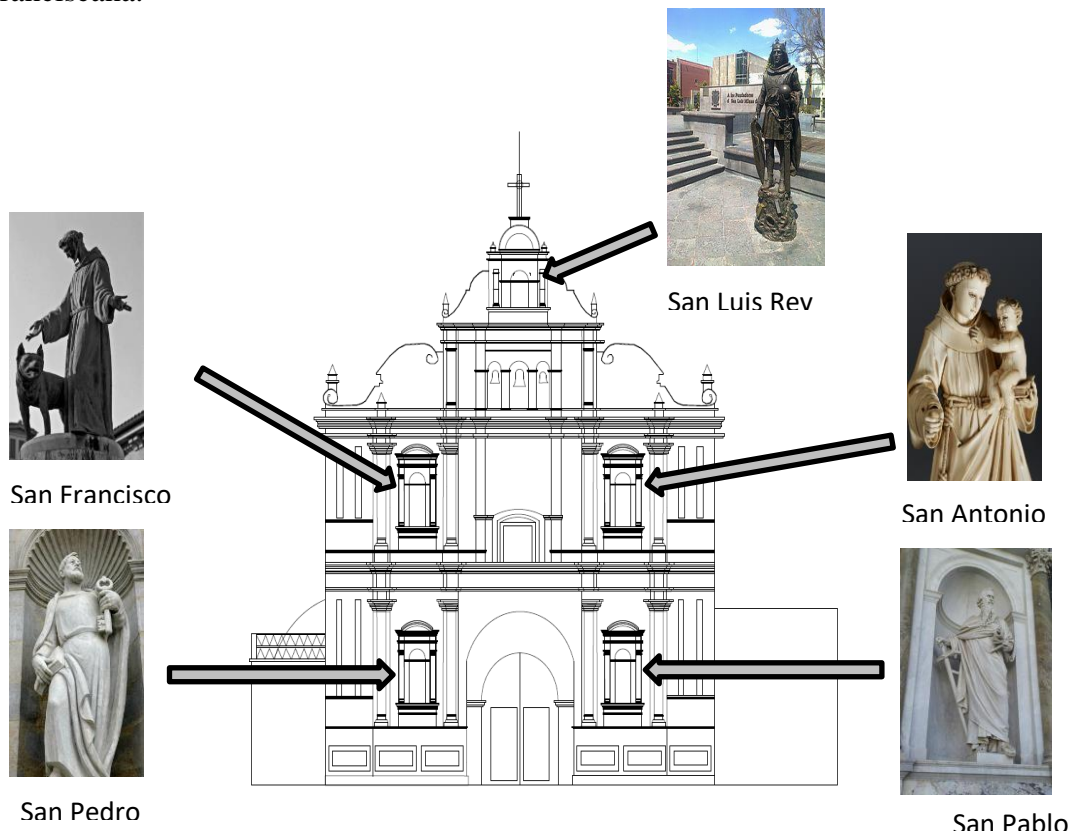


Figura 22. Fachada del Templo de San Luis Jilotepeque, y las imágenes que ocupaban sus hornacinas, fachada dibujo del autor, imágenes de santos, tomadas de internet.



Figura 23. Fotogrametría del centro de San Luis Jilotepeque.





Figura 24. Detalles del Templo: a) Cúpula con remate y linternillas. b) Vitral con los cuatro evangelistas. c) Cubierta con cúpulas sin cimborio y espadaña con campanas. d) Escalinata para subir a las campanas. e) Toma desde linternilla de la cúpula principal. f) Coro alto. Fotos Ch. Martínez.



## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Figura 25. a) Cúpula del altar mayor, b) Recipientes para agua bendita, c) detalle del altar mayor de estilo renacentista, d) cúpulas sin cimborio apoyados sobre arcadas de la bóveda del techo del templo, e) Capilla de la Virgen del Carmen, f) Placas de las diversas restauraciones realizadas. Fotos Ch. Martínez

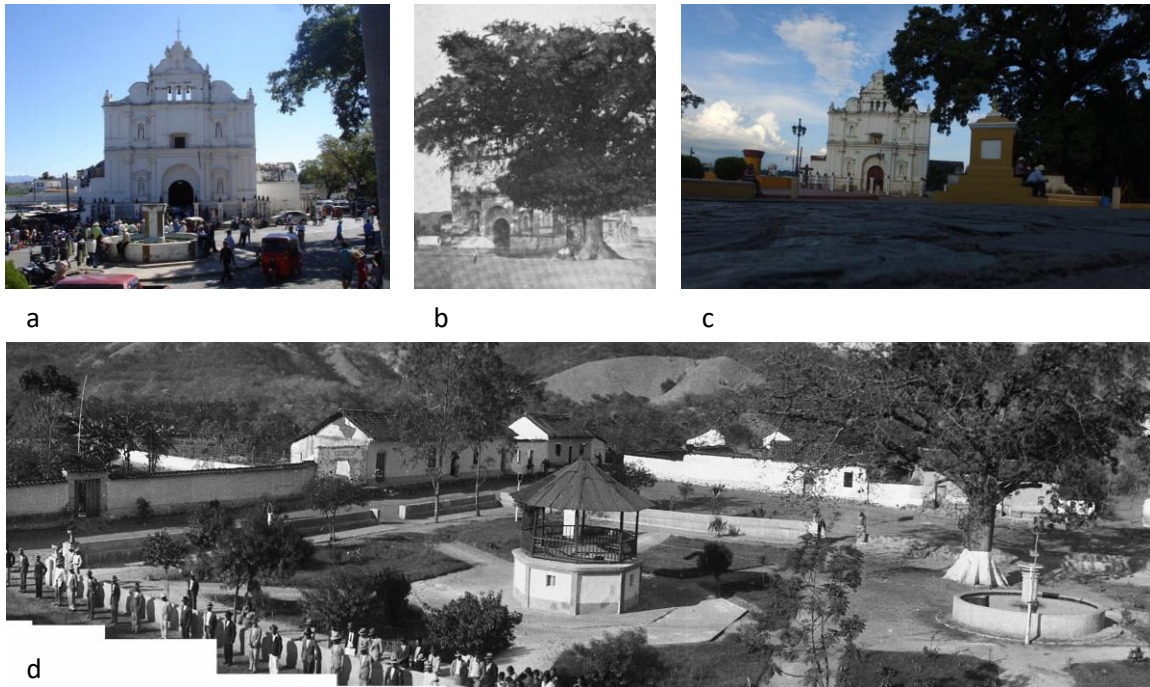


Figura 26. a) Fachada San Luis Jilotepeque circa 2000, b) Fachada San Luis Jilotepeque circa 1920, c) Fachada San Luis Jilotepeque 2018, foto Ch. Martínez, d) Parque central San Luis Jilotepeque. Panorámica elaborada por E. Barrillas (Archivo de la Imagen IIHAA), con base a fotogramas de la película de la Tipografía Nacional Gira a Oriente, del 29 de enero al 4 de febrero de 1935, 1era. Parte, conservada en la Cinemateca Universitaria "Enrique Torres".

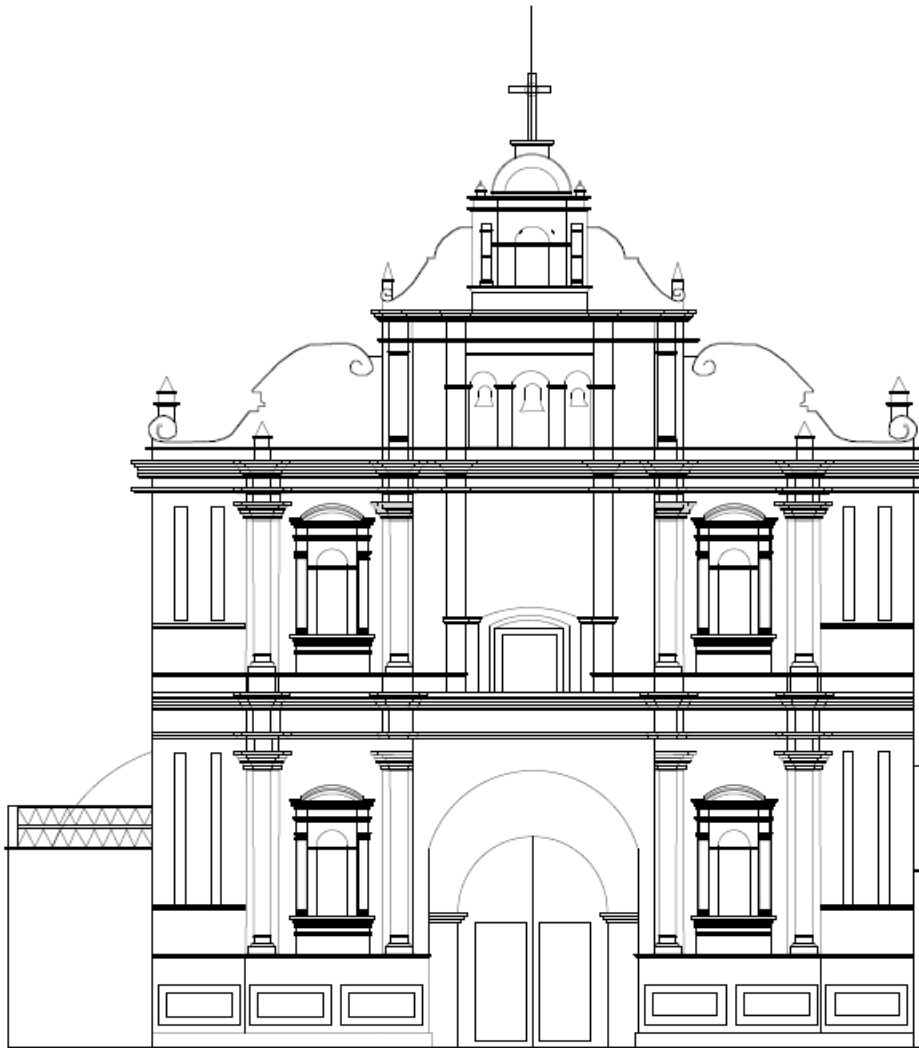


Figura 27. Levantamiento de la fachada del Templo de San Luis Jilotepeque y cruz atrial con fecha de 1671 Fotos Ch. Martínez.

Dentro de las construcciones eclesiásticas resalta el calvario, construido en la salida de San Luis Jilotepeque hacia el Poblado de Culima, a unas cuerdas del cementerio. Dicho templo fue construido junto a tres más, uno ubicado al norte, otro al sur, uno al oeste y el calvario al este. De estos templos se perduró el dedicado a San Luis Jilotepeque en la Plaza de Armas, mientras que el Calvario es de fábrica reciente, siempre en el punto donde se encontraba anteriormente, este punto quedó marcado por una cruz atrial de piedra, el cual presenta una imagen de Cristo crucificado, sobre una cruz de forma cilíndrica, posiblemente contemporáneo a la cruz atrial del templo de San Luis Jilotepeque, fechado para 1671.



Figura 28. Calvario, San Luis Jilotepeque y cruz atrial. Fotos Sebastián Araujo, Ch. Martínez y Leonel Mazariegos.

### Arquitectura publica

San Luis Jilotepeque tiene la particularidad que aún conserva su Plaza de Armas y aunque su edificio municipal no es tan antiguo como el de otros lugares, es uno de los que han perdurado en la historia de Jalapa, datando de 1930, este edificio posee una arcada principal, sobre el cual se ubica una torre de reloj, sus laterales están compuestos por corredores amplios con columnas cilíndricas con capitel dórico, sobre el cual se apoyan las vigas maestras que sostienen el techo de dos aguas con cubierta de teja, del lado norte posee 5 columnas, mientras que al sur posee 4, debido a que el terreno presenta una inclinación hacia el norte, el edificio descansa sobre un basamento escalonado para nivelarlo, dicho corredor posee piso de loza cerámica. Para sortear el desnivel y acceder al edificio cuenta con tres escalinatas al frente, una entre la columnas 3 y 4 al norte, otra bajo la torre del reloj y la ultima en el extremo sur, en las columnas 2 y 3.

El edificio municipal fue construido con piedra, ladrillo y argamasa, con muros anchos que soportan la estructura de madera para la cubierta de teja, los espacios interiores son amplios, albergando el despacho del Alcalde, la secretaria, oficinas de asuntos municipales, una biblioteca y la puerta de la torre del reloj, da acceso a un amplio salón de usos múltiples, encontrándose en el pasillo de ingreso las gradas que permiten acceder a la maquinaria del reloj.

El edificio fue restaurado a principios de la década del 2000, tras algunos años de abandono, la recuperación del edificio municipal y el espacio de la Plaza de Armas, doto al pueblo de un área de recreación y armonía, integrando el Templo católico, la fuente, la cruz atrial, las ceibas y el referido edificio.



## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa



Figura 29. Detalles de la Plaza de Armas, San Luis Jilotepeque. Fotos Sebastián Araujo.

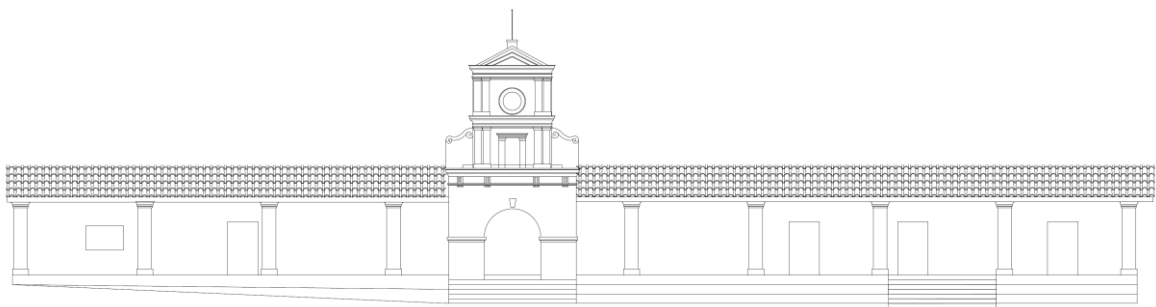
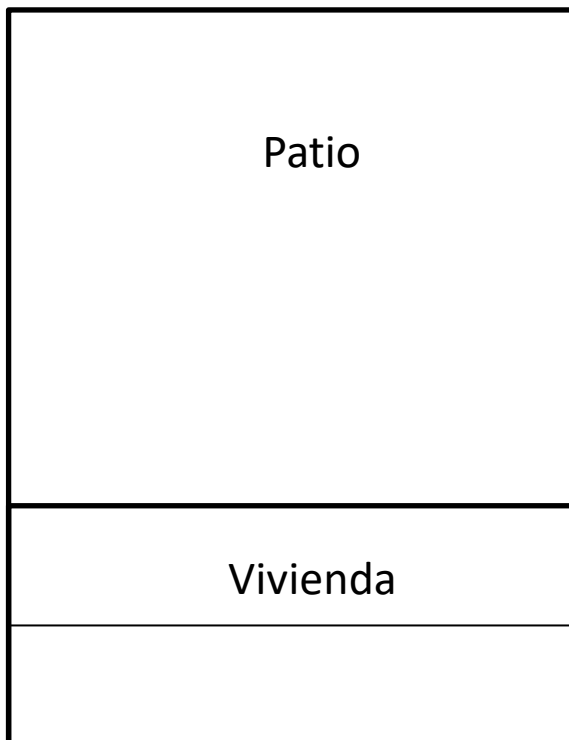


Figura 30. Imágenes de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque. Fotos Sebastián Araujo, dibujo Ch. Martínez.

### Arquitectura habitacional

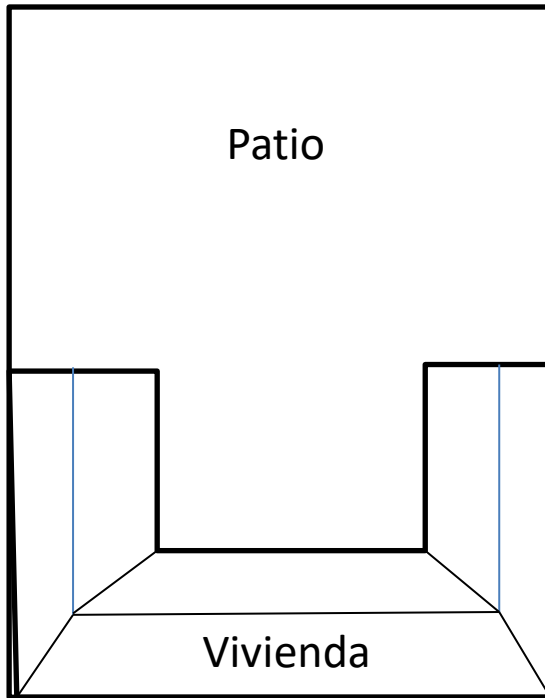
San Luis Jilotepeque presenta una arquitectura bastante tradicional, que a la fecha se sigue reproduciendo y es que el calor que hace en el lugar, vuelve más atractivas las casas de adobe que conservan la temperatura, por sobre las de block o cemento armado que solo replican la temperatura externa.

Las viviendas se construyen sobre un cimiento de piedra bola o canto rodado, extraído de los ríos cercanos, esta preparación del terreno sirve para nivelar y separar la vivienda del nivel del suelo, posteriormente se construye con adobe o bajareque los muros, utilizando linteles de madera para hacer las ventanas y puertas, generalmente se cuenta con una única entrada a la vivienda, la cual se abre al interior, donde se encuentra un patio central que permite refrescar los ambientes que se encuentran en corredores rodeándolo, para en la parte posterior contar con una pila y terreno que anteriormente fue utilizado como cementera o sembradillo de la familia. Estas viviendas poseen en general techos de dos aguas, con cubierta de teja, la estructura que los sostiene consiste de tijeras de madera rematados en sus extremos con pecho de paloma, siempre con un voladizo sobre la calle, algunas viviendas poseen entre techo de machimbre, en otras es visible la teja y unas pocas construyen en esa parte un altio para almacenar.



Existen variantes presentes en San Luis Jilotepeque en cuanto a la planta de construcción de la vivienda, algunas poseen un solo ambiente al frente, el cual da paso al patio de siembra, donde se encuentra en un área techada pero sin muros, la cocina y su respectivo polletón y los servicios sanitarios apartados de la vivienda. Este patrón se repite no solo en el área urbana del poblado, también en el área rural y es quizá el más ampliamente usado porque permite ir ampliando la vivienda según las necesidades.

Figura 31. Tipo simple de vivienda en San Luis Jilotepeque.

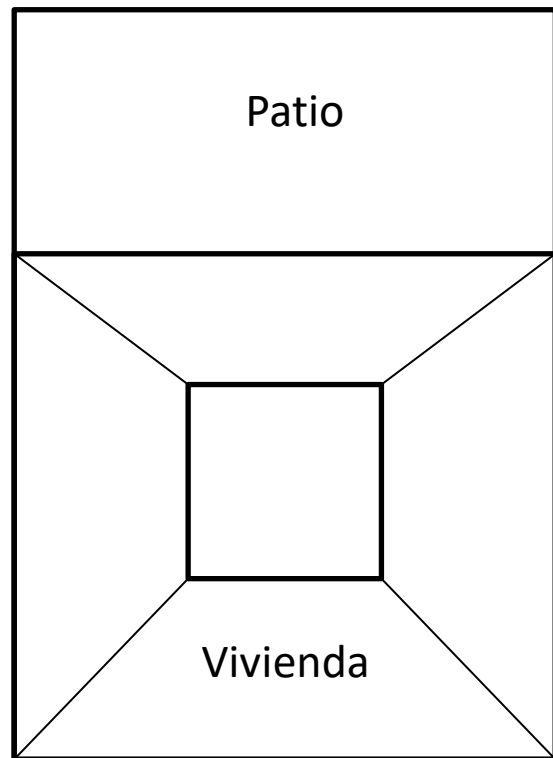


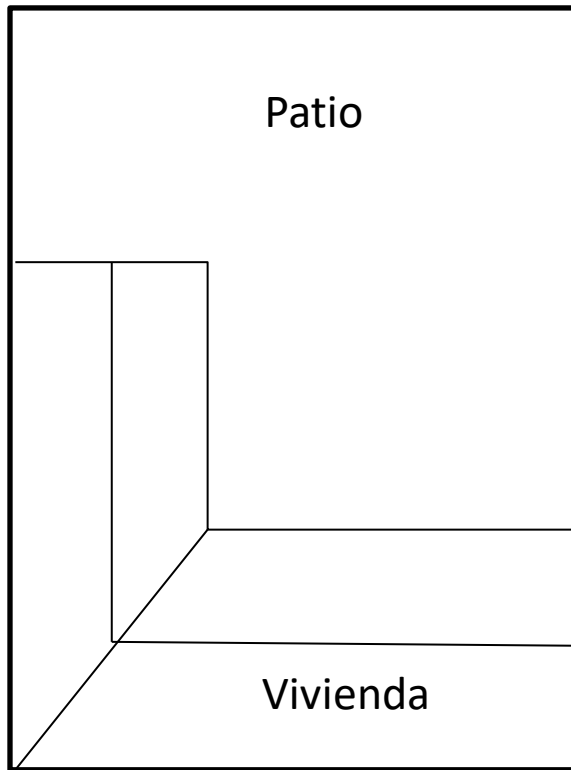
Otra de las versiones observadas es la de forma de U, donde la construcción consta de un ambiente principal amplio, generalmente utilizado de sala/comedor, para luego salir al patio que se encuentra flanqueado de manera paralela de corredores con ambientes destinados a la cocina, habitaciones y baño. Este patrón generalmente corresponde a viviendas que cuentan con más de 50 años de haber sido construidas, algunas han sido modificadas para el ingreso de vehículos y se les construye un zaguán.

Figura 32. Tipo de vivienda en U.

Figura 33. Tipo de vivienda con patio al centro (Cuadrado).

El tercer patrón observado corresponden al de un cuadrado con patio central, al igual que el anterior se ingresa por un ambiente amplio, con una puerta que da acceso al patio que se encuentra rodeado de ambientes utilizados para habitaciones, cocina, baños, bodega, etc. Este diseño se observa generalmente en las viviendas cercanas al parque central y corresponden a un estilo de vivienda más occidentalizado donde se incluyen todos los servicios de la vivienda bajo un mismo espacio, relegando el patio a las actividades exclusivas de siembra o huerta de árboles frutales. Este patrón constructivo da mayor privacidad a lo que ocurre al interior de la vivienda, ya que no cuenta con espacios abiertos al público, ni a los vecinos.





Un diseño poco observado pero que por ende debe ser descrito es el de forma de L, este cuenta con un solo ambiente amplio al frente, el cual permite el ingreso a la vivienda, dicho espacio es utilizado como sala, comedor y dormitorio, dejando un acceso al exterior, donde se localizan otros ambientes, uno tras otro en uno de los extremos del ambiente principal, formando como ya se menciona una L, en este tipo de vivienda los servicios sanitarios están exentos de la construcción principal.

Figura 34. Vivienda en forma de L.

Estos fueron los tipos mayormente observados en San Luis Jilotepeque, aunque cabe resaltar que no son los únicos y exclusivos, debido a que en los últimos años se ha venido dando una renovación urbana, donde las viviendas han sido desmembradas por cuestiones de herencia o por ubicarse en puntos estratégicos para el comercio, haciendo que las fachadas pierdan su continuidad o que en muchas ocasiones sean destruidas para dar espacio a una nueva construcción con materiales modernos.

Las calles de San Luis Jilotepeque, presentan un trazado angosto, por lo que es imposible pensar en la circulación de vehículos en ambos sentidos, siendo escasas las calles que se ampliaron para dicho uso. La permanencia de algunas calles empedradas o la colocación de rodadas de concreto sobre ellas, ha hecho más fácil la movilidad interna, pero hasta cierto punto ha hecho perder el encanto que se obtenía de viviendas de un solo nivel, con su techo de teja y las calles empedradas.

El pueblo ha empezado a valorizar su patrimonio, tal y como se ve en la renovación de la Plaza de Armas (Parque Central) y su edificio municipal, pero aún falta más trabajo para que el pueblo mantenga ese encanto del pasado.

A continuación se presenta una muestra de las viviendas de San Luis Jilotepeque, por respeto a los propietarios se omiten los números de vivienda y se reemplazan por una numeración arbitraria con fines únicos de control interno.

### SLJ001

Ubicada a unas cuadas del Parque Central, dirección al norte, esta vivienda presenta alteraciones modernas, como el repello de concreto, puerta y ventana de metal, pero conserva los materiales constructivos como lo son el ladrillo tayuyo, la estructura del techo de madera con remate de pecho de paloma y cubierta de teja.



Figura 35. Vivienda SJL001, Adobe y Teja, Fotos Sebastián Araujo.

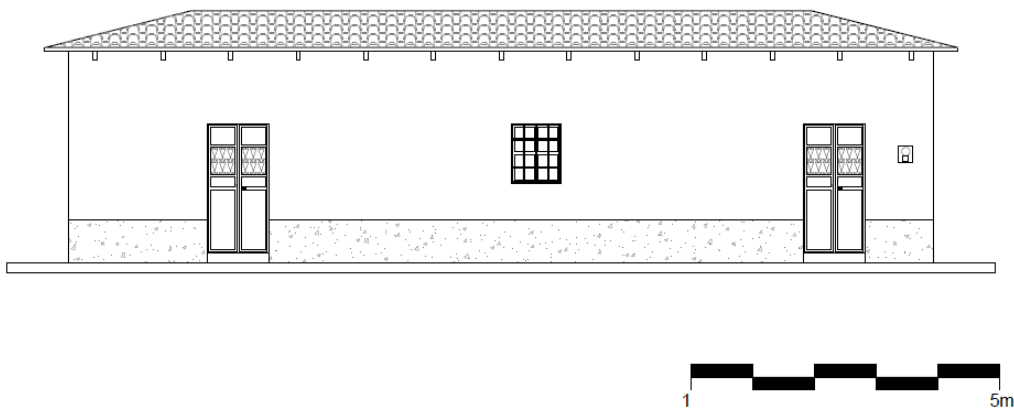


Figura 36. SJL001, dibujo Sebastián Araujo.



### SLJ002

Vivienda de un solo ambiente, modificada posiblemente al dividir la propiedad, se puede observar la integración de materiales modernos y el cambio significativo en la altura del techo, en comparación con la vivienda de la izquierda. Su construcción es de adobe, con repello de cemento, presenta alteraciones modernas, como el uso de balcón, puerta y ventana de metal, así como la colocación de lámina de zinc bajo la cubierta de teja, aún conserva ciertas características como lo es la terminación de las vigas en pecho de paloma.



Figura 37. SJL002, vivienda con alteraciones modernas. Foto Sebastián Araujo.

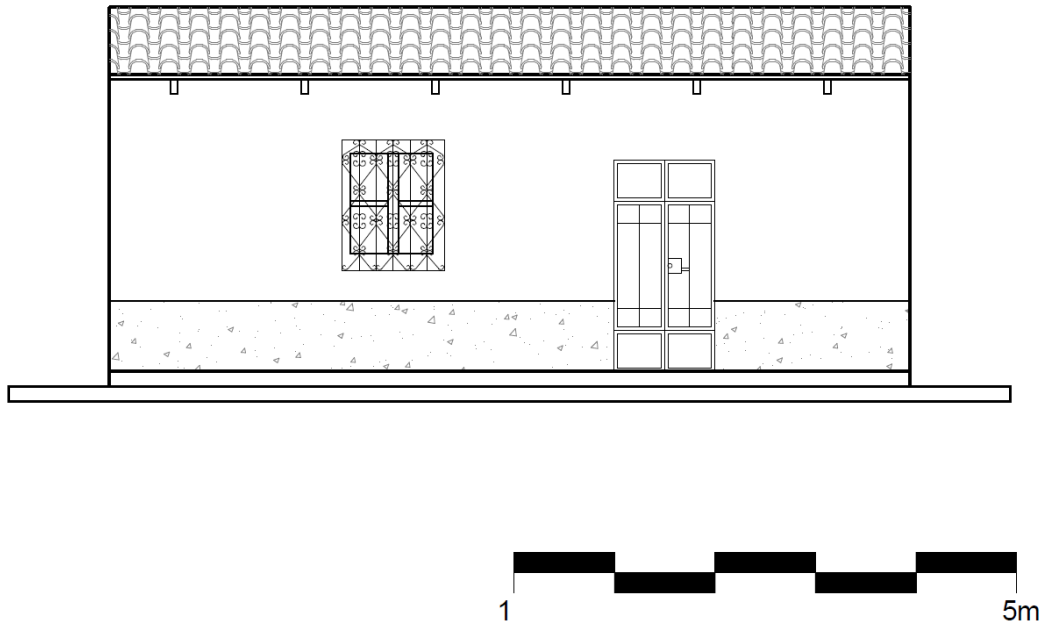


Figura 38. SJM002, Vivienda modificada. Dibujo Sebastián Araujo.

**SLJ003**

Fracción de vivienda posiblemente desmembrada de la casa de la derecha (SJM002), ya que posee la misma altura de muros y estilo arquitectónico, con zócalo y repello de cemento, no presenta ventanas, únicamente dos puertas de ingreso, sus muros son anchos de adobe y presenta linteles de madera en las puertas, la estructura de soporte del techo es de madera a dos aguas, con cubierta de teja.

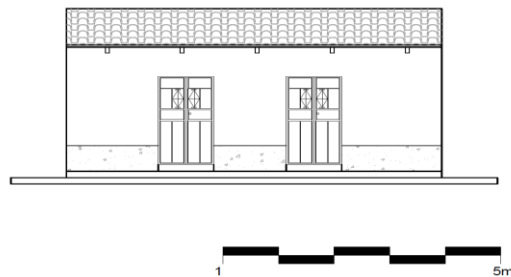


Figura 39. Vivienda de adobe.

### SLJ004

Presenta construcción de adobe y ladrillo, con decoración de ladrillo tayuyo de canto en las jambas y lintel de madera en la puerta, esta vivienda presenta alteraciones al colocársele zócalo de cemento. La vivienda original fue modificada al construir una prolongación o anexar otra vivienda, con lo que se buscó hacer una misma fachada y replicar el mismo diseño en jambas, se logró subir la altura del muro por medio de integración de una fila de block de pómez, lo que permitió que el techo mantuviera un solo nivel, la integración se evidencia en el cambio de la estructura de madera que soporta la cubierta de teja.



Figura 40. Vivienda modificada para mantener el mismo estilo, foto Sebastián Araujo, Ch. Martínez.

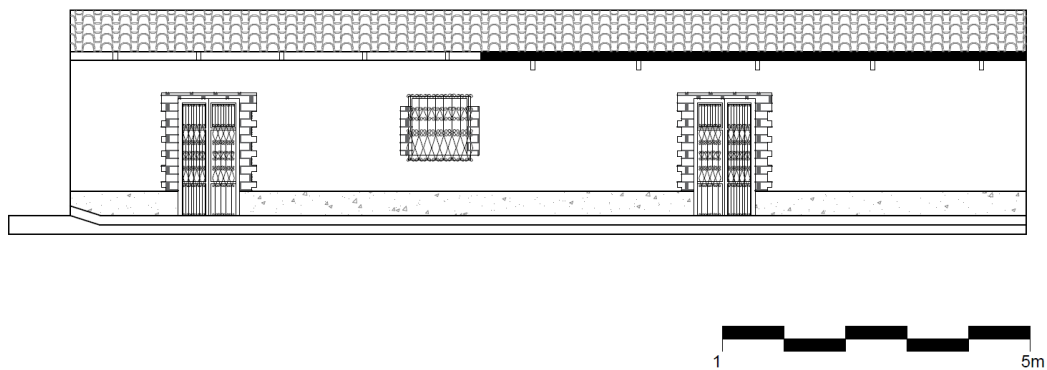


Figura 41. SLJ004, dibujo Sebastián Araujo.



### SLJ005

Esta construcción nos permite entender el sistema constructivo, en el cual se nivela el terreno y se eleva la vivienda por medio de un cimiento de piedra bola, que forma un basamento portante de la vivienda, separándola del nivel de la calle, el adobe es sujetado entre sí por barro y la colocación traslapada de los bloques, mientras que para linteles se utiliza madera, como se observa en este caso, la estructura del techo descansa sobre vigas de madera apoyados directamente en los muros, esta armazón soporta la cubierta de teja cocida.



Figura 42. Vivienda construida de adobe y cimiento de piedra.

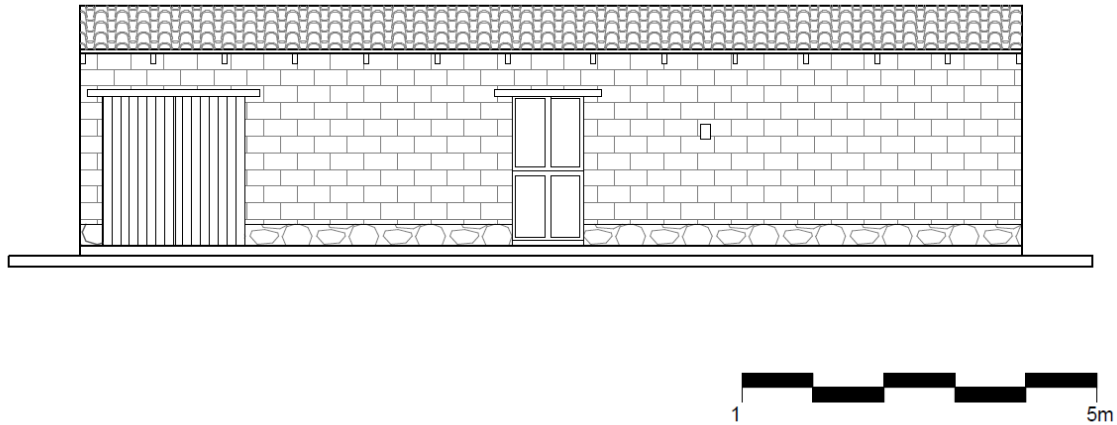


Figura 43. Vivienda de adobe, dibujo de Sebastián Araujo.

### SLJ006

Similar a SLJ005, este tipo de vivienda aún perdura y se sigue construyendo, lo valioso de esta vivienda es observar cómo se tapiaron las ventanas, en el perfil del muro se observa que tuvo teja en la parte superior de la ventana, para evitar el agua que escurría. Esta construcción presenta daños estructurales por falla de carga en uno de sus muros, nótese la grieta que inicia en la parte superior y baja hasta el nivel de cimientos, así como la pérdida de material entre adobes y la erosión de los mismos, ya que recibe el sol y agua directa al faltarle el recubrimiento de cal.



Figura 44. Vivienda de adobe con daños visibles en la fachada.

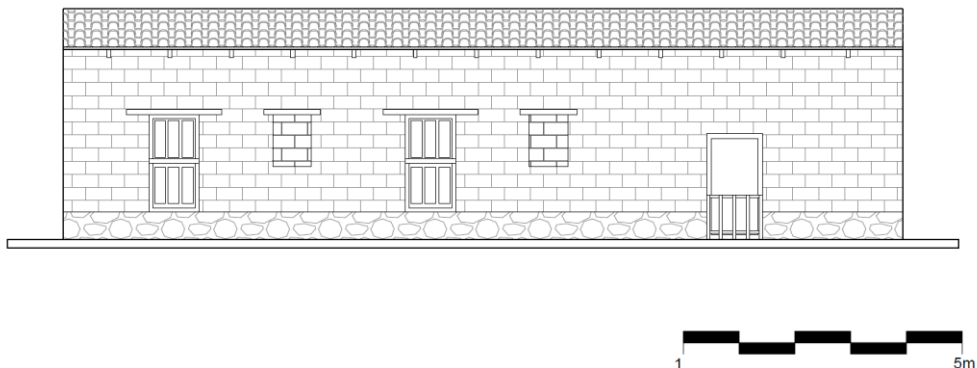


Figura 45. Fachada de vivienda, nótese el tapiado de las ventanas. Dibujo Sebastián Araujo.

### SLJ007

De los pocos ejemplos de art deco rural que se observan en el poblado, presenta división de fachada en formas geométricas, buscando la proporción, con decoración de tablero y rombos en la parte superior, sin perder la característica arquitectónica de la región el cual consiste en los ladrillos tayuyos expuestos en las jambas de la puerta.



Figura 46. Vivienda art deco, construcción de block moderno.



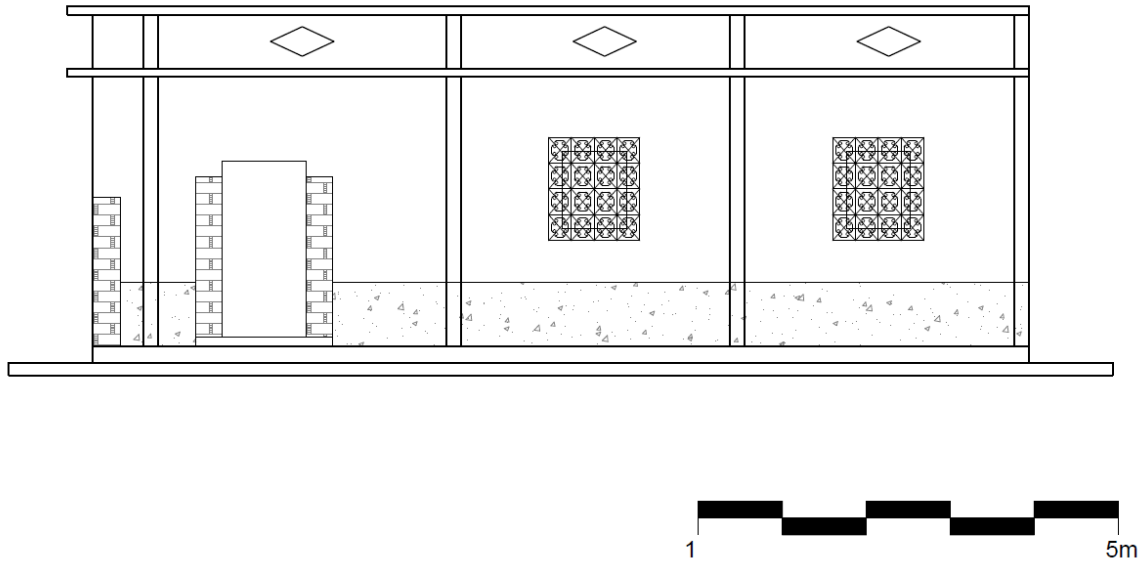


Figura 47. Vivienda Art Deco rural, dibujo Sebastián Araujo.

**SLJ008**

Construcción de adobe con mortero de cal, en la parte superior se utiliza madera para tapan el ingreso de luz formado por los tendales de la estructura del techo, mismo que soporta una cubierta de teja. La construcción se eleva sobre un cimiento de piedra bola, esta vivienda presenta estucado de cal, en las jambas de las puertas presenta la decoración de ladrillo tayuyo.



Figura 48. Casa de adobe y techo de teja. Foto Sebastián Araujo, Ch. Martínez.

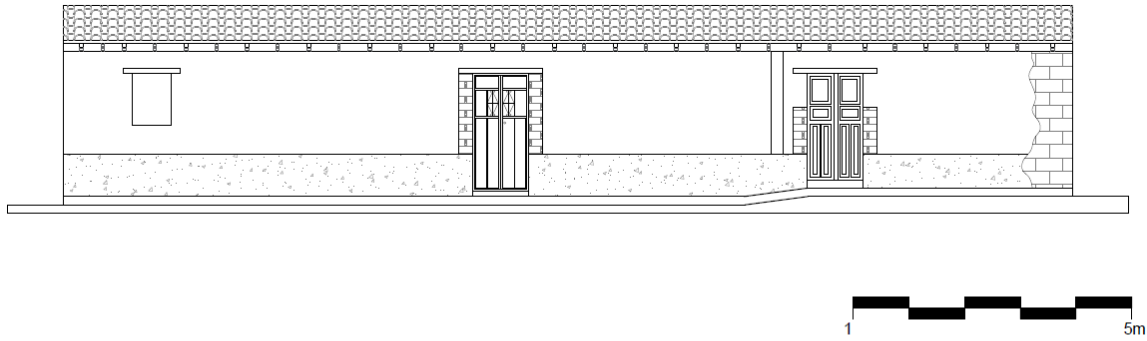


Figura 49. Vivienda SLJ008, construcción de adobe y techo de teja.

### SLJ009

Uno de los pocos ejemplos de casa construido de bajareque, consistente en la colocación de ramas o varas de madera en eje horizontal y vertical, el cual posteriormente es cubierto de barro mezclado con paja, se complementa con horcones de madera en las esquinas que sostienen la estructura de madera para la cubierta de teja, la vivienda se construye sobre un basamento elevado, rodeado con piedra bola que evitan que la tierra apisonada en el interior se moje por las lluvias.

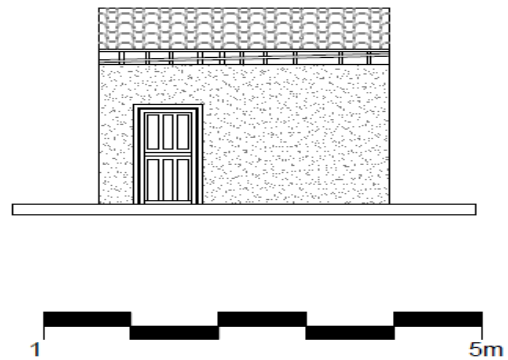


Figura 50. Vivienda de Bajareque, nótese la paja en el barro como desgrasante y aglutinante a la vez. Foto Sebastián Aruajo, Ch. Martínez.

**SLJ010**

Vivienda estilo Art Deco, construido con adobe y estructura de madera para sostener el techo, que en este caso es de lámina; presenta alteraciones modernas, como puertas y ventanas de metal, así como la partición de la propiedad, notable por el cambio de color en la pared y la apertura para colocar una persiana.

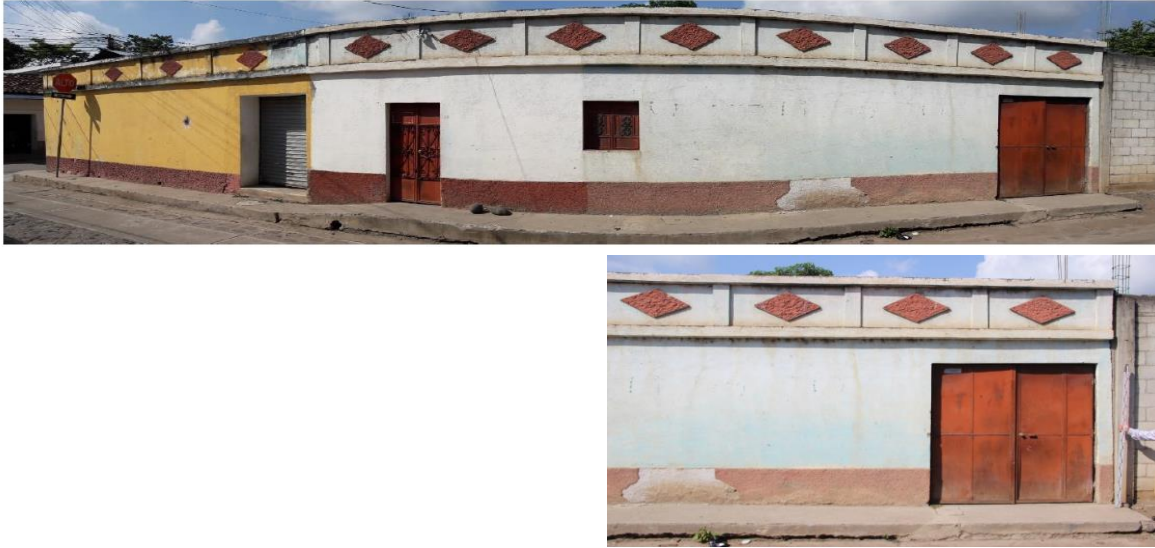


Figura 51. Vivienda estilo Art Deco, construcción de adobe con elementos modernos incorporados.

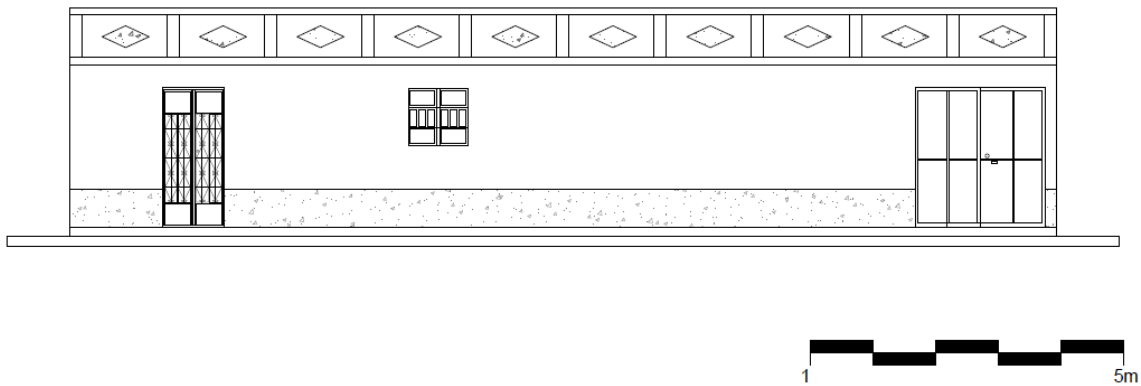


Figura 52. Vivienda Art Deco, dibujo Sebastián Araujo.

**SLJ011**

Construcción de adobe, debido a posibles daños estructurales o ampliaciones se incorporaron columnas de concreto y se tapiaron las puertas con block de pómez, los cimientos son de piedra bola y presenta linteles de madera en puertas y ventana, ante la falta de repello en la fachada, podemos suponer que se trata de una construcción a medias.



Figura 53. Vivienda de adobe. Foto Sebastián Araujo.

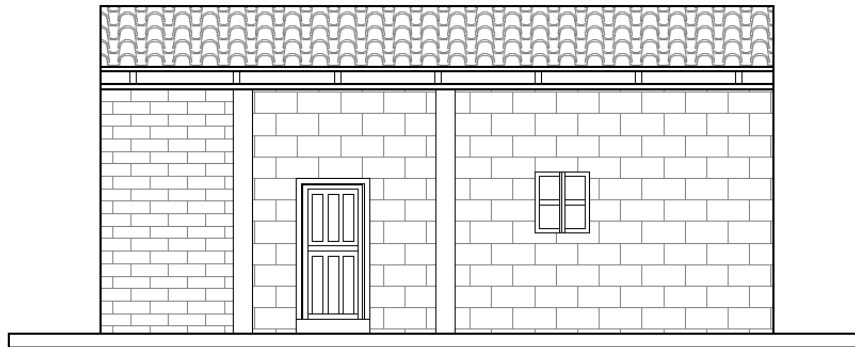


Figura 54. Vivienda de adobe reforzada con columnas de concreto armado. Dibujo Sebastián Araujo.



**SLJ012**

Vivienda estilo Art Deco rural, presenta decoración en su cornisa de líneas paralelas, presentando la parte inferior una mayor saliente, la construcción es de adobe, con decoración en Jambas de ladrillo tayuyo de canto, ha sido alterada colocando ventanas y puertas de metal.



Figura 55. Vivienda SLJ012, construcción de Adobe, Art Deco, Foto Sebastián Araujo.

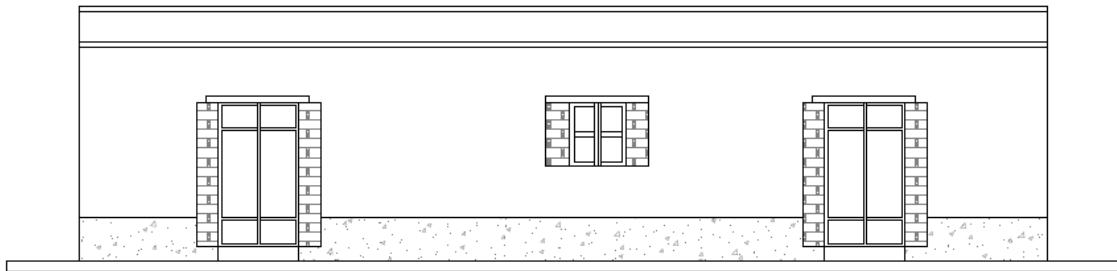


Figura 56. SLJ012, dibujo María Musus.

### SLJ013

Vivienda de esquina, los materiales constructivos son de adobe, presenta decoración de ladrillo en las jambas de las puertas, con vanos de madera, esta vivienda presenta alteraciones en su construcción, la estructura del techo es de madera en tijeras, con desnivel a dos aguas, la cubierta es de lámina galvanizada de Zinc.

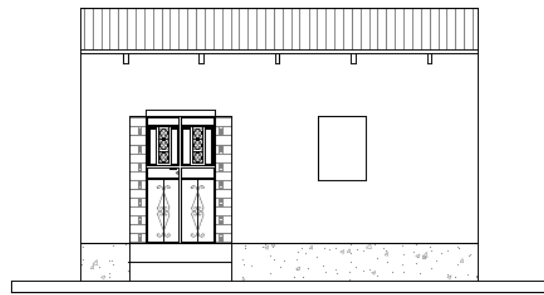
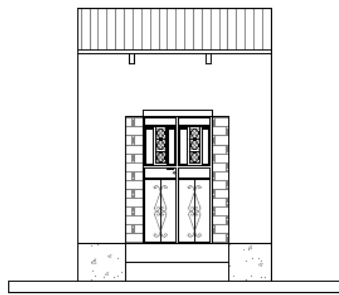


Figura 57. SLJ013, Fotografía Sebastián Araujo, Dibujo María Musus.



**SLJ014**

Vivienda construida de Adobe, sin repello en el exterior, se observa el cimient de piedra de río y piso apisonado de tierra, los vanos de la ventana y la puerta son de madera, se observa modificación en la puerta de metal, se agregó cemento a manera de rampa, posee una columna de concreto, aunado a una viga de carga en la parte superior, apoyada sobre el muro de adobe.

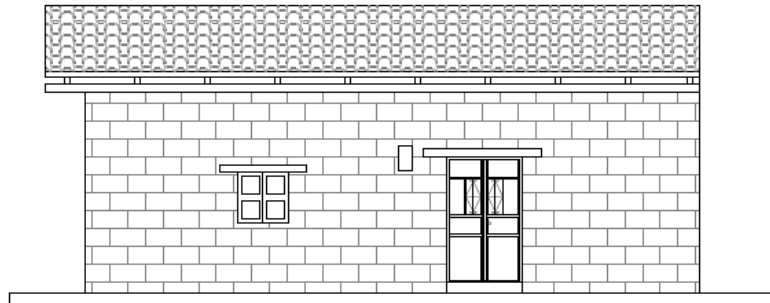


Figura 58. SLJ014,  
Fotografía  
Sebastian Araujo,  
Dibujo Maria  
Musus.



**SLJ015**

Vivienda de adobe, con techo de estructura de madera, sin tapanco, la cubierta es de lámina de zinc, presenta puerta partida en dos, que permite abrir la parte superior para dejar entrar el viento.

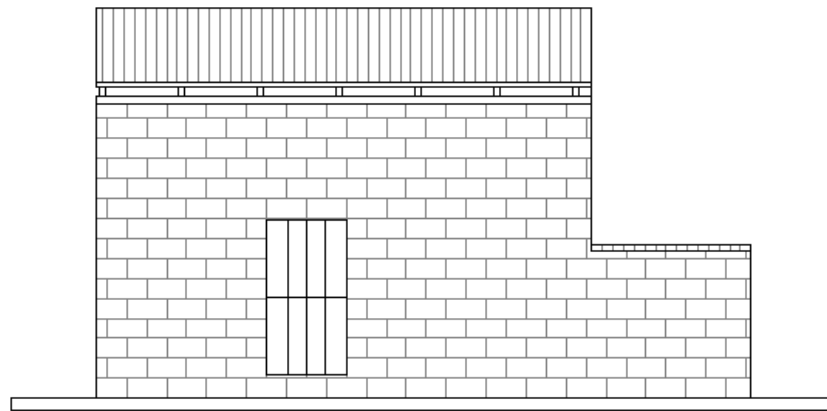


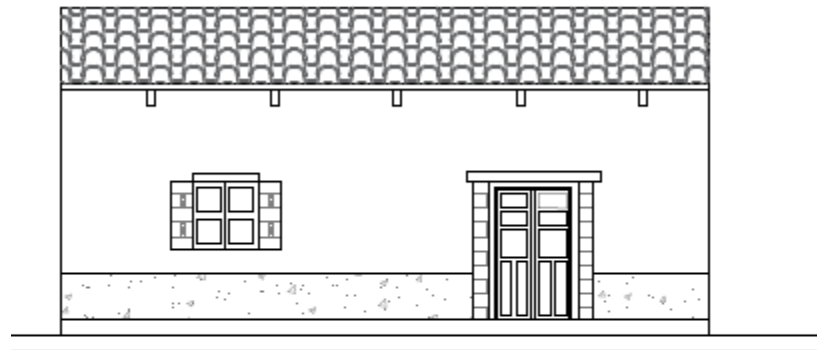
Figura 59. SLJ015, Fotografía Sebastián Araujo, Dibujo María Musus.

**SLJ016**

Vivienda de características rurales, siendo el patrón constructivo más encontrado en el casco urbano de San Luis Jilotepeque, su construcción es de adobe, presenta la decoración de ladrillo tayuyo expuesto en las jambas de puerta y ventana, con techo de estructura de madera, remates de pecho de paloma de los tendales y cubierta de teja, esta vivienda presenta en algunas parte lamina de zinc, y sobre esta la teja, aún conserva su puerta y ventana de diseño tradicional de madera trabajada en cuadros.



Figura 60. SLJ016,  
Fotografía Sebastian  
Araujo, Ch. Martínez,  
Dibujo Maria Musus.



### SLJ017

Vivienda abandonada, consiste del tipo de un solo ambiente alargado al frente y patio o área de siembra en la parte posterior, su construcción es de adobe, aun se observan remanentes de la estructura de madera del techo y la cubierta de teja, con la decoración en las jambas de ladrillo tayuyo.

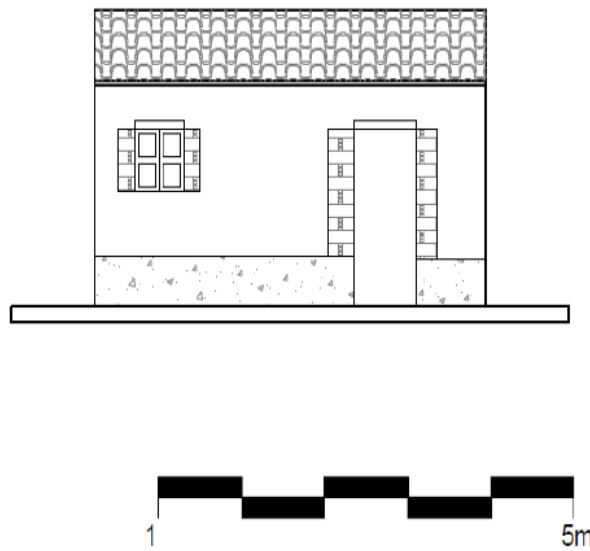


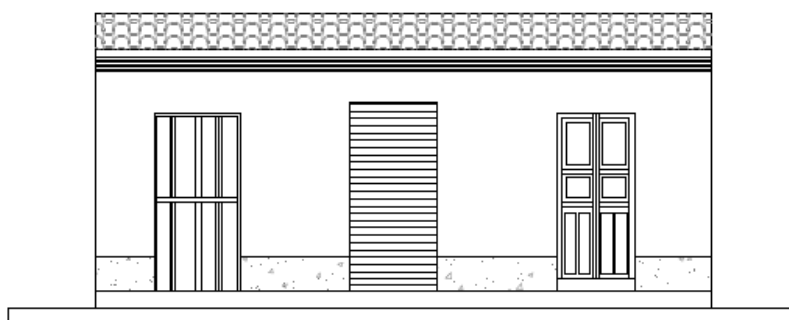
Figura 61. SLJ017, Fotografía Sebastián Araujo, Ch. Martínez, Dibujo Maria Musus.

### SLJ018

Vivienda de esquina, presenta un estilo neoclásico, con remate escalonado, que protege la estructura de madera del techo, que soporta la cubierta de teja, esta construcción ha sido alterada construyendo dos locales comerciales, sin embargo conserva su forma.



Figura 62. SLJ018,  
Fotografía Sebastián  
Araujo, Ch. Martínez,  
Dibujo María Musus.



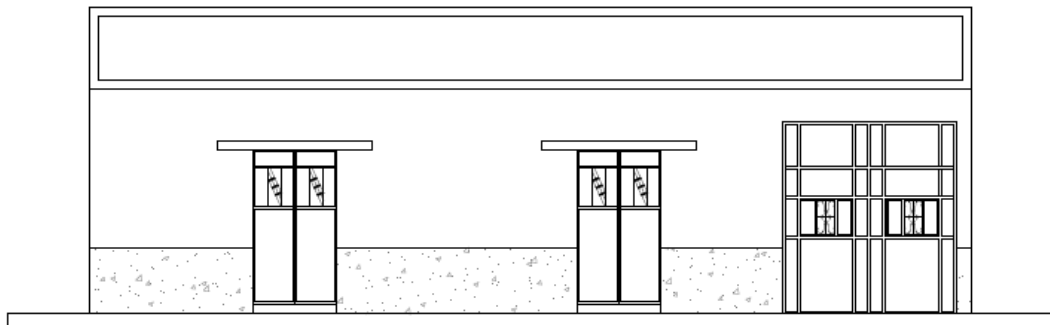


**SLJ019**

Vivienda estilo Art Deco, presenta un tablero en el remate superior, en la parte inferior presenta un zócalo a manera de popo ropo aplicado superficialmente, sus materiales constructivos son adobe y ladrillo, por ser un diseño moderno, ya no se observa la decoración de ladrillo tayuyo en las jambas de las puertas. A esta vivienda se le colocó puertas de metal.



Figura 63. SLJ019, Fotografía Sebastián Araujo, Dibujo María Musus.





### SLJ020

Vivienda Art Deco rural, presenta molduras paralelas en el remate superior, este estilo permite esconder a ojo del público el techo, el cual presenta estructura de madera y cubierta de lámina de zinc. Esta vivienda sufrió una desmembración de la propiedad por lo que se puede observar pintada de dos colores distintos, ya que actualmente son dos propiedades distintas. Otro detalle que las diferencia son los balcones metálicos utilizados en cada una de ellas, así como el cambio de puertas de madera, por cortinas enrollables.

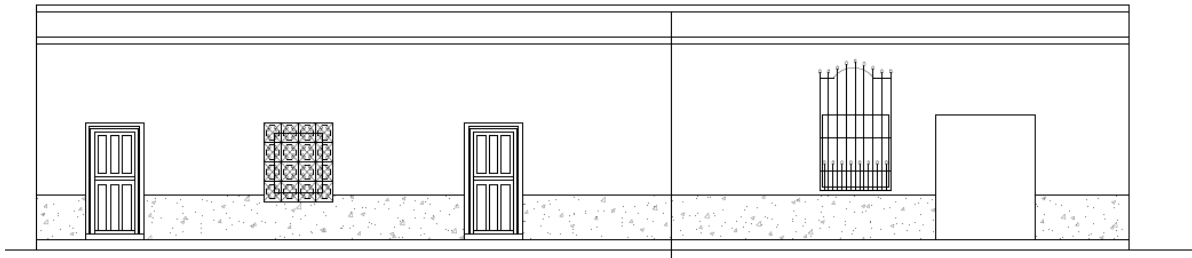


Figura 64. Fotografía Sebastián Araujo, Dibujo María Musus.

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

### Otros ejemplos en el poblado



Figura 65. Otros ejemplos de viviendas en San Luis Jilotepeque. Fotografía Leonel Mazariegos.

### **17. Conclusiones**

El departamento de Jalapa, posee mucha arquitectura histórica que se encuentra en total abandono, es posible caminar su territorio y encontrar los restos de los trapiches que existieron desde el siglo XVI y que fueron cayendo en desuso a partir del siglo XIX.

Parte de su destrucción se debe a los materiales de construcción con base en el adobe, y la carencia de edificios de grandes dimensiones, siendo los más relevantes los de carácter religioso, contruidos de cantería, argamasa, adobe y ladrillo tayuyo, una técnica esparcida por los españoles. De similar fabrica son los trapiches o ingenios, como lo son los casos de ayarza, casa maya, las delicias y otros diseminados en las riberas de los principales ríos y valles.

Jalapa desde sus primeros poblados hispánicos, ha carecido de industria y de beneficios en su época para la Corona y posteriormente para la República, y esto en gran parte por su aislamiento, dos principales vías lo rodean, la Carretera al Atlantico, que lo dejo a un margen y la antigua carretera a Omoa, que actualmente pasa por Santa Rosa y Jutiapa, para comunicar Chiquimula y adentrarse en Honduras. Estas vías eran las principales para el comercio, tanto para el ingreso como para la salida de mercadería. Cortez y Larraz menciona que en este lugar había pastizales para ganado, siendo las mejores tierras las del oriente para esta actividad, sin embargo, cuando se refiere a oriente, no solo es Jalapa, es Chiquimula, Zacapa y El Progreso, por lo que esta zona tenía sus fincas ganaderas en el territorio que ahora es Monjas.

Por el clima que otrora tuvo Jalapa, en él se sembraba trigo, pero esta siembra fue mermando y luego suplantada por el Café y agricultura de subsistencia, mientras que la extracción de cochinilla morera, tuvo lugar en San Pedro Pínula y en Monjas, lo que permitio que estos poblados crecieran y atrajeran mayor mano de obra que la misma Villa de Santa María de la Expectación Jalapa, esto aunado a los conflictos de posesión de la tierra que ha existido desde el primer asentamiento español en el territorio.

El patrimonio edificado del departamento está sufriendo un deterioro acelerado, esto por falta de control del Ministerio de Cultura y Deportes, quien no posee representación en el área por lo que no se levantan las respectivas denuncias sobre daños al patrimonio de la Nación. Aunado a esto, las respectivas municipalidades tienen algún departamento de

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

cultura, pero estos se encaminan más a actividades de esparcimiento, que a la de protección del patrimonio y difusión de la historia de sus poblados. Los departamentos de control de la construcción, desconocen u omiten en sus reportes los trámites a seguir cuando un edificio es patrimonial, por lo que muchos vecinos destruyen su patrimonio, sin saber que están contribuyendo a la pérdida de la historia.

De los tres municipios trabajados, el mejor conservado es San Pedro Pínula, el cual aún posee gran cantidad de sus edificios habitacionales en su casco histórico, con el complejo de plaza abierta y dominado por su Iglesia y los portales administrativos y de comercio. Mientras que en el caso de Jalapa, que es una ciudad más extensa, gran parte de su patrimonio se ha perdido para la construcción de locales comerciales, nuevas viviendas o se encuentra en abandono. Caso aparte es Monjas, que aunque de reciente formación en comparación de Jalapa y San Pedro Pínula, conserva su trazo de damero, y lo sigue replicando, lo que ha demostrado ser una ciudad libre de embotellamientos, de un ordenamiento territorial amigable y de fácil acceso al visitante.

La población del departamento en su mayoría desconoce la importancia de la conservación de los edificios patrimoniales, a excepción de los edificios religiosos, sin embargo, existe abandono en cuanto al mantenimiento preventivo en dichas edificaciones, observándose presencia de humedad, mal tratamiento de superficies, agregados que no son compatibles con los elementos constructivos originales.

Se espera que este manual de arquitectura del departamento de Jalapa, pueda ayudar a conservar el patrimonio edificado o al menos que sobreviva como los vestigios que alguna vez existieron en dichos lugares.

### Bibliografía

- Alvarado, C. (2004). *DEL PRECLÁSICO AL CLÁSICO EN LA PALANGANA, KAMINALJUYU*. Recuperado el mayo de 2016, de FAMSI:  
<http://www.famsi.org/reports/03101es/43alvarado/43alvarado.pdf>
- Annis, V. (1968). *La Arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Annis, V. (1968). *La Arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Annis, V. L. (1968). *La arquitectura de la Antigua, Guatemala, 1543-1773*. Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Aragon, M. (Agosto de 2001). El Camino Real como medio de enlace y conocimiento del territorio. *Estudios, 3ra. Epoca*, 124-151.
- Baily, J. (1850). *Central America; Describing Each of the States of Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, and Costa Rica*. Trelawney Saunders. Recuperado el 7 de 5 de 2017, de <http://www.wdl.org/en/item/7306/view/1/88/>
- Baily, J. (1850). *Central America; describing each of the states of Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, and Costa Rica; their natural features, products, population, and remarkable capacity for colonization*. London: Trelawney Saunders.
- Bonet, A. (1978). *Morfología y ciudad, urbanismo y arquitectura durante el Antiguo Régimen en España*. España: Gustavo Gili.
- Brend, E., & Thoenes, C. (2011). *Teoría de la arquitectura del Renacimiento a la Actualidad*. (P. Green, Trad.) Colonia: Taschen.
- Card, J. J. (2011). Transformaciones de identidad en El Salvador en la época colonial temprana: La gente y cerámica de la villa de San Salvador en el siglo XVI. *La Universidad, abril-junio, 2011(14)*, 245-282.
- Chajón Flores, A. (2009-2010). Expresiones del arte hispano guatemalteco en el corregimiento de Chiquimula y Acasaguastlan. *La Tradición Popular(189)*.
- Chinchilla, E. (2002). *Historia del arte en Guatemala, Arquitectura, Pintura y Escultura*. Guatemala: Museo Popol Vuh.
- Corbusier, L. (1971). *La ciudad del Futuro*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- Cortez y Larraz, P. (1958). *Descripción Geografico-Moral de la Diócesis de Goathemala* (Vol. XX). Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

- Dary, C. (2008). *Identidades étnicas y tierras comunales en Jalapa, Guatemala*. Guatemala: IDCI.
- Díaz Flores, G. (31 de 7 de 2017). *relatohistorias.mx*. Obtenido de El Acueducto de Los Remedios, Una Obra novohispana que perdura en Naucalpan, Estado de México:  
<http://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/el-acueducto-de-los-remedios-0>
- Editorial Galeria Guatemala. (2011). Templos Coloniales de Oriente. *Galería Guatemala*, 76-77.
- Escamilla, M. (Abril-Junio de 2011). La Costa del Bálsamo durante el post-clásico temprano (900-1200 d. C); una aproximación al paisaje cultural nahua-pipil. *La Universidad*(14), 67-90.
- Escamilla, M. V., & Fowler, W. R. (2012). *Proyecto migraciones nahua-pipiles del Postclásico en la cordillera del Balsamo*. San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador.
- España, M. d. (2002). *El Urbanismo en el Nuevo Mundo*. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica.
- Fahsen, F. (2002). Who are the prisioners in Kaminaljuyú. En M. Love, M. Popenoe de Hatch, & H. Escobedo, *Incidents of archaeology in Central America and Yucatán* (págs. 359-374). Boston: University Press of America.
- Figuroa, M. E. (2007). *Registro y catalogación de los monumentos históricos del municipio de Jalapa, e integración de su Centro Histórico*. Guatemala: USAC, Facultad de Arquitectura.
- Fuentes y Guzman, F. A. (2013). *Recordación Florida* (Vol. Tomo II). Guatemala: Universitaria.
- Fuentes y Guzmán, F. A. (2015). *Recordación Florida* (Vol. Tomo II). Guatemala: Editorial Universitaria.
- Gall, F. (1976-1983). *Diccionario Geografico Nacional* (Vol. III). Guatemala: Instituto Geografico Nacional.
- Gall, F. (1983). *Diccionario geográfico de Guatemala, compilación crítica*. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional.
- García Targa, J. (2006). Arquitectura colonial temprana en el área maya: registro material y documentación escrita. *Estudios de Cultura Maya, XXVIII*, 101-120.
- García, J. (2006). Arquitectura colonial temprana en el área maya: registro material y documentación escrita. *Estudios de cultura Maya, XXVIII*, 101-120.
- Ghidinelli, A. (diciembre de 1983). La ernogeografía religiosa de los pocomames orientales. *Perspectiva, Ciencia/Arte/Tecnología*(2), 42-53.
- Ghidinelli, A. (Diciembre de 1983). La etnogeografía religiosa de los pocomames orientales. *Perspectiva, Ciencia/Arte/Tecnología*(2), 42-53.



## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

- Ghidinelli, A. (Diciembre de 1983). La etnografía religiosa de los pocomames orientales. *Perspectiva*(2), 42-53.
- Gillin, J. (1958). *San Luis Jilotepeque* (Vol. 7). Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca.
- Gillin, J. (1958). *San Luis Jilotepeque* (Vol. 7). Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca.
- Gillin, J. (1958). *San Luis Jilotepeque, Seminario de Integración Social Guatemalteca* (Vol. 7). Guatemala: Ministerio de Educación Pública.
- González, R. (enero-junio de 2015). Patrimonio histórico versus patrimonio moderno. Problemática de conservación del Edificio de los Poderes de Campeche, México. *Intervención*, 6(11), 61-72.
- González-Izás, M. (2015). Formación del Estado y Disputas Territoriales en el Corazón del TRIángulo Norte de Centroamérica Siglos XIX y XX. *Cuaderno de Debate* 2(2).
- Hatch, M. (2002). New perspectives on Kaminaljuyú, Guatemala: Regional interaction during the Preclassic and Classics periods. En M. Love, M. Popenoe de Hatch, & H. Escobedo, *Incidents of Archaeology in Central America and Yucatán* (págs. 277-296). Boston: University Press of America.
- Hatch, M. P. (1997). *Kaminaljuyu/San Jorge, Evidencia arqueologica de la Actividad Economica en el Valle de Guatemala 300 a.C. a 300 d.C.* Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala.
- Hernández Cordero, R. E. (1999). *El sincretismo cultural en los espacios urbanos (El tejido urbano tradicional del Centro Histórico de Quetzaltenango)*. Guatemala: DIGI.
- Herrera, I., & Brown, O. (2011). Propuesta de una metodología para la estimación de áreas de recarga hídrica en Guatemala. *Revista Ciencias Técnicas Agropecuarias*, 20(4), 48-52.
- Herrera, R., & Webre, S. (2013). *La época colonial en Guatemala, estudios de historia cultural y social*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Historia general de España y América: los primeros Borbones. América en el siglo XVIII* (Vol. 11). (1983). Ediciones Rialp.
- Ichikawa, A. (2015). Evidencias Arqueológicas de conflictos en Chalchuapa, El Salvador. En J. H. Erquicia Cruz, & S. Shibata, *V Congreso Centroamericano de Arqueología en El Salvador 2013* (págs. 73-80). San Salvador: Secretaría de Cultura de la Presidencia.
- Ichon, A. (1988). Reconocimiento arqueológico en el oriente de Guatemala. *MAYAB*(4), 44-53.
- Ichon, A., & Grignon, R. (1986). *Reconocimiento en el Oriente de Guatemala*. Guatemala: Informe presentado al Instituto de Antropología e Historia.

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

- Ichon, A., & Grignon, R. (2000 a). *Informe de un recorrido arqueológico en el oriente de Guatemala*. Guatemala: IDAEH/DEMOPRE.
- Ichon, A., & Grignon, R. (2000 b). *El Chagüite, Jalapa. El periodo Formativo en el Oriente de Guatemala*. Paris: BAR International Series 887.
- Ichon, A., & Grignon, R. (2000). *El Chagüite, Jalapa El periodo Formativo en el Oriente de Guatemala*. Oxford: BAR International Series 887.
- Lee Whiting, T. A. (Julio-Agosto de 2001). El camino real de Chiapas a Guatemala. Un enlace entre dos pueblos. *Arqueología Mexicana*(50), 50-55.
- León Cázares, M. (2009). *Carta-relacion, relación y forma de Diego García de Palacio Oidor de la Real Audiencia de Guatemala*. México: UNAM.
- Lujan Muñoz, J. (2008). *Inicios del Dominio Español en Indias*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Lujan Muñoz, J., & Lujan Muñoz, L. (1994). Arquitectura 1701-1773. En *Historia General de Guatemala, Tomo III* (págs. 473-484). Guatemala: Asociación de Amigos del País.
- Lujan Muñoz, L. (Enero-Junio de 1968). Nómina provisional de sitios arqueológicos de la República de Guatemala. *Antropología e historia de Guatemala, XX*(1), 3-12.
- Lujan, J. (2008). *Inicios del dominio español en Indias*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Luján, L. (1977). *Síntesis biográfica del Maestro mayor de Arquitectura Diego de Porres (1677-1977)*. Guatemala: Consejo Nacional Para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG).
- Luján, L. (1982). *El Arquitecto mayor Diego de Porres 1677-1741* (Vol. 15). Guatemala: Editorial Universitaria.
- Macías, J. I. (2011). *Comentarios sobre el patron de asentamiento en el valle del rio verde-San Pedro (aguascalientes) durante el epiclásico*. Mexico: Centro de estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Magaña, J. (2011). La Arquitectura Monumental de La Antigua Guatemala. *Apuntes, 24*(1), 92-105.
- Marroquín, H., & Gándara, J. L. (1982). *La vivienda popular en Guatemala, antes y despues del terremoto de 1976* (Vol. Tomo I). Guatemala: Editorial Universitaria.
- Martínez, C. (enero-junio de 2015 a). Arqueología de Jalapa, Tres sitios tres historias. *Ciencias Sociales y Humanidades, 2*(1), 43-54.
- Martínez, C. (2015 b). *Notas sobre la historia de Jalapa*. Guatemala: Mercurio.
- Martínez, C. (2016). *Notas sobre la historia Prehispanica de Jalapa* (Vol. Tomo II). Guatemala: Mercurio.

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

- Martínez, C. (2016). *Notas sobre la Historia Prehispánica de Jalapa Tomo II*. Guatemala: Mercurio.
- Martínez, C. (2016). *Proyecto de reconocimiento arqueológico Atlas Jalapa, Notas sobre la historia prehispánica de Jalapa*. Guatemala: DIGI/DISO/Mercurio.
- Martínez, C. S. (2015). *Notas sobre la Historia de Jalapa*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Centro Universitario de Suroriente.
- Miles, S. (1957). *The sixteenth-century Pokom-Maya: a documentary analysis of social structure and archaeological setting*. Philadelphia: Peabody Museum, Harvard University.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2002). *El Urbanismo en el Nuevo Mundo*. España, España: Secretaria General Tecnica.
- Mobil, J. (1992). *Historia del arte guatemalteco*. Guatemala: Serviprensa.
- Morales Padrón, F. (1979). *Teoría y leyes de la conquista*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Padilla, L. (25 de Mayo de 2016). Conversatorio sobre las formas cerámicas de Jalapa. (C. Martínez, Entrevistador)
- Parsons, L. A. (1986). *The origins of maya art: monumental stone sculpture of Kaminaluyu, Guatemala, and the southern pacific coast*. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.
- Pérez González, M. L. (2001). Los Caminos reales de América en la legislación y en la historia. *Anuario de Estudios Americanos*, 58(1), 33-60.
- Pérez, J. A. (2009). *Jalapa y su historia*. Guatemala: Mercaprint.
- Reichert, R. (Abril-Junio de 2014). El contrabando y sus redes en el golfo de Honduras y su persecución en la Capitanía General de Guatemala, siglo XVIII. *Historia Mexicana*, 63(4 (252)), 1551-1581.
- Ruz, M. H. (2004). *Memoria eclesial guatemalteca, visitas pastorales* (Vol. Tomo III). México: UNAM.
- Ruz, M. H. (2008). *Memoria eclesial guatemalteca, visitas pastorales* (Vol. Tomo IV). México: UNAM.
- Salguero Lopez, J. R. (1979). *Centroamericano para varones, sintesis historica Jalapa*. Guatemala: Jose de Pineda Ibarra.
- Sandoval, V. (1965). *Pequeña Monografía de San Luis Jilotepeque*. Guatemala: Jose de Pineda Ibarra.

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

- Sandoval, V. (1965). *Pequeña Monografía de San Luis Jilotepeque*. Guatemala: Jose de Pineda Ibarra.
- Sandoval, V. (1965). *Pequeña Monografía de San Luis Jilotepeque*. Guatemala: Centro editorial Jose de Pineda Ibarra.
- Schwartz, N. (1987). Colonization of Northern Guatemala: The Petén. *Journal of Anthropological Research*, 43(2), 163-183.
- Sharer, R. (1978). *The prehistory of Chalchuapa, El Salvador, Pottery and conclusions* (Vol. 3). Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
- Solórzano Fonseca, J. C. (1985). Las comunidades indígenas de Guatemala, El Salvador y Chiapas durante el siglo XVIII: los mecanismos de la explotación económica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 11(2), 93-130.
- Solórzano, J. (1984). Haciendas, ladinos y explotación colonial: Guatemala, El Salvador y Chiapas en el siglo XVIII. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 10, 95-123.
- Solórzano, J. C. (1984). Haciendas, ladinos y explotación colonial: Guatemala, El Salvador y Chiapas en el siglo XVIII. *Anuario de estudios centroamericanos*, 10, 95-123.
- Solórzano, J. C. (1984). Haciendas, ladinos y explotación colonial: Guatemala, El Salvador y Chiapas en el siglo XVIII. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 10, 95-123.
- Strömshvik, G. (1952). The Ball Courts at Copan, qith notes on courts at La Union, Quirigua, San Pedro Pinula and Asunción Mita. *Contributions to American Anthropology and history*(55), 187-214.
- Taracena, A. (1983). *La expedición científica al Reino de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Tax Hernandez, C. Y. (2016). *Análisis territorial de las fincas que dieron origen al municipio de San José la Arada, Chiquimula*. Chiquimula, Guatemala: Centro Universitario de Oriente - CUNORI- Chiquimula.
- Tillería González, J. (2010). La arquitectura sin arquitectos, algunas reflexiones sobre arquitectura vernácula. *AUS*(8), 12-15.
- Tillería, J. (2010). La arquitectura sin arquitectos, algunas reflexiones sobre arquitectura vernácula. *AUS*(8), 12-15.
- Vázquez, F. (1938). *Cronica de la Provincia del Santísimo nombre de Jesus de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Wauchope, R., & Bond, M. (1989). *Archaeological Investigations in the Department of Jutiapa, Guatemala* (Vol. 55). (M. A. Institute, Ed.) New Orleans: Tulane University.

## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Webre, S. (1989). *La Sociedad colonial en Guatemala: estudios regionales y locales*. South Woodstock, Vermont: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Plumsock Mesoamerican Studies.

Williams, H., Mc Birney, A., & Dengo, G. (1964). *Geologic reconnaissance of southeastern Guatemala* (Vol. 50). Berkley y Los Angeles: University of California Press.

Williams, H., Shook, E., Kidder, A., Roys, R., Stromsvik, G., & Smith, R. (1952). *Contributions to american anthropology and history* (Vol. XI). Washington, D.C.: Carnegie Institution.

Wyrobisz, A. (1980). La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América. *Estudios Latinoamericanos*, 7, 11-34.

Wyrobisz, A. (1980). La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América. *Estudios Latinoamericanos*(7), 11-34.

**Apéndices**

**Actividades de Gestión, vinculación y divulgación.**

Se dieron charlas informativas en San Luis Jilotepeque

Se impartieron clases explicando el proceso del proyecto y la importancia de la conservación del Patrimonio Cultural, en el Postgrado de Arquitectura, Maestría en Restauración de Bienes inmuebles

Aunado a esto se produjo como resultado el libro, Manual de arquitectura del S. XVIII al S. XX en el departamento de Jalapa, parte II siendo entregado a las bibliotecas siguientes:

**Ministerio de Cultura y Deportes:**

Dirección técnica (IDAEH), Departamento de Monumentos Prehispánicos (DEMOPRE), Departamento de Registro, Departamento de Conservación de Bienes Culturales (DECORBIC), Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, Departamento de Investigaciones IDAEH.

**Consejo para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG):**

Biblioteca, Despacho del Conservador y Dirección de Arqueología.

**CIRMA**

**Universidad de San Carlos de Guatemala:**

MUSAC, Biblioteca Central Universidad de San Carlos de Guatemala, Biblioteca DIGI, Biblioteca Arquitectura, Biblioteca Escuela de Historia.

Se encuentra en gestión la presentación del libro en el MUSAC, para el día 9 de Noviembre de 2018, y la presentación de resultados del Proyecto en el Congreso de investigaciones arqueológicas, para Febrero de 2019.



## Asentamientos Coloniales y Republicanos Jalapa

Contratados por unidad avaladora	Otros colaboradores

Contratados por la Dirección General de Investigación				
Nombre	Categoría	Registro de Personal	PAGO	
			SI	NO
Ma. Christopher Steve Martínez Donado	Titular 3	20140738	X	

Nombre	Firma
Christopher Martínez	

---

Ma. Christopher M. Donado

firma

---

Vo. Bo. Dr. José Cal

firma

---

Vo. Bo. Ing. Agr. Julio Salazar

firma